

Informe Anual  
de Sostenibilidad  
**México** 2022



# Un viaje hacia el liderazgo en sostenibilidad

**2022** Estado de información no financiera consolidado  
ALEATICA S.A.B (México) y sociedades dependientes



# Bienvenida y Acerca de este Informe

GRI 2-1, 2-3



Bienvenidos al Informe Anual de Información No Financiera de 2022 de ALEATICA México. En estas páginas abordaremos los resultados del ejercicio 2022 de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, así como datos y métricas relacionadas con nuestros resultados financieros, además del desempeño económico, social y ambiental de ALEATICA. S.A.B. de C.V.

Hemos alineado los contenidos de este informe con el Análisis de Materialidad llevado a cabo a nivel global y con las Unidades de Negocio de la empresa en México. Nuestro objetivo es presentar información destacada de nuestro sector y evaluar los riesgos e impactos relevantes tanto para nuestros accionistas como para nuestros principales Grupos de Interés.

Este informe comunica los logros de ALEATICA en las operaciones comerciales y en los impactos positivos que generamos en la sociedad y en nuestro planeta.

Realizamos este informe con base en los estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) y SASB (*International Sustainability Standards Board - IFRS Foundation*).

**Sitio web:**  
<https://www.ALEATICA.com/>

**Dirección General:**  
Rubén López Barrera

**Sector Empresarial:**  
Operadores de infraestructura de transporte.

**Actividad:**  
Operador puro de infraestructura de transporte de vías, corredores, puertos, ferrocarriles y aeropuertos.

**Países en los que está presente:**  
México.

**Difusión y revisión del Informe Anual de Información No Financiera:**  
Este informe es revisado por todas las áreas funcionales, Direcciones de todos los países y David Díaz Almazán – Director Ejecutivo de ALEATICA. Se difunde a través del Sitio Web de ALEATICA, correo electrónico y la plataforma de Pacto Mundial.

**Ciclo de elaboración de Informe:**  
Anual

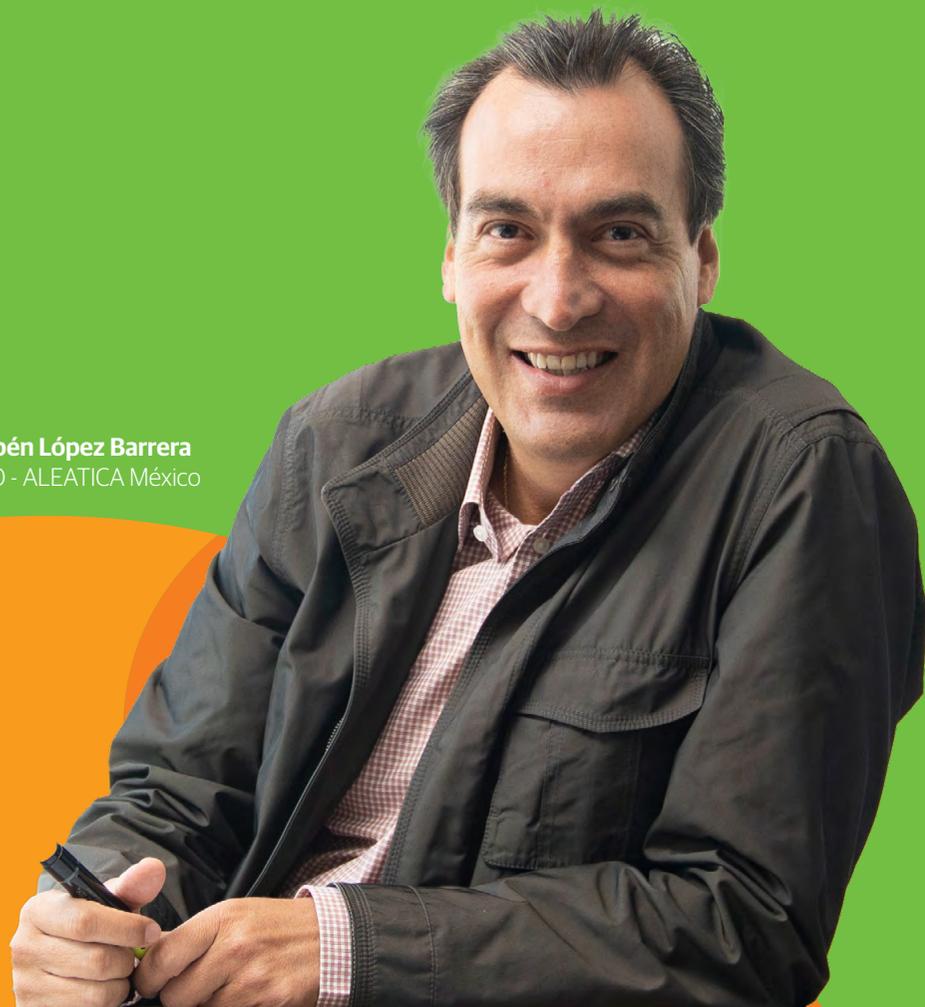
**Punto de contacto:**  
Información Financiera: CFO - Gabriel Núñez - [gabriel.nunez@ALEATICA.com](mailto:gabriel.nunez@ALEATICA.com)  
Información No Financiera: Directora Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario - [vanessa.silveyra@ALEATICA.com](mailto:vanessa.silveyra@ALEATICA.com)



# Mensaje de la Dirección

GRI 2-22

**Rubén López Barrera**  
CEO - ALEATICA México



**2022 fue un año de grandes retos, pero también de importantes avances en materia Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo. Y es que en ALEATICA somos conscientes del desafío global y la enorme responsabilidad que tenemos como empresa líder en infraestructura de transporte, con una visión de largo plazo.**

Lo que nos hace diferentes son nuestros 5 pilares corporativos que guían todas nuestras acciones y nos permiten crear valor para todos nuestros grupos de interés. Estos pilares son: i) la Seguridad es Primero, ii) Sostenibilidad Social y Ambiental, iii) Excelencia en el Servicio, iv) Integridad Corporativa y v) Pasión por el Equipo, los cuales están perfectamente alineados a los criterios Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (ASG, por sus siglas). Y como lo que no se mide, no se puede mejorar, contamos con

un Comité ASG que da puntual seguimiento a los objetivos y metas y se asegura del cumplimiento de las estrategias en la materia.

Asimismo, en 2022 realizamos por segunda ocasión nuestro análisis de materialidad, el cual nos permite identificar los temas relevantes en los que debemos enfocar nuestros esfuerzos de sostenibilidad. Estamos muy orgullosos de confirmar que las líneas de acción tomadas nos están llevando por un excelente camino, apoyando temas importantes para nuestros grupos de interés.

La seguridad de nuestros usuarios y colaboradores es nuestra máxima prioridad. La seguridad es el pilar base de nuestras operaciones y se encuentra presente en todas las decisiones y en todos los niveles de la organización. Fruto de esta priorización, nuestro enfoque se centró en la reducción de accidentes y de decesos. En 2022 se ha disminuido en un 38.4% el indicador de accidentes laborales registrados de los colaboradores de ALEATICA, pasando de 26 en 2021 a 16 en 2022. Con relación a los decesos, el número disminuyó de uno en 2021 a cero en 2022 en colaboradores, y de dos en 2021 a una en 2022 en los colaboradores de las empresas contratistas.

En temas de Seguridad Vial, disminuimos los decesos de usuarios en un 12.5% pasando de 64

## Mensaje de la Dirección

en 2021 a 56 en 2022. Seguimos esforzándonos por mantener altos estándares de seguridad y estar en constante adaptación para lograr una mejora continua. Nuestra meta sigue siendo llegar a cero accidentes para que nuestros colaboradores, los de empresas contratistas y nuestros usuarios, lleguen sanos y salvos a casa todos los días.

Este año, merece especial mención la creación de la Fundación ALEATICA por la Seguridad Vial, que, en conjunto con Sociedad Civil, Gobierno e Iniciativa Privada, cumplirán con el objetivo de crear mejoras tangibles para promover el derecho a la movilidad en condiciones seguras para todas las personas. Esto se alinea con la meta de reducción del 50% de víctimas fatales por siniestros viales para el 2030, establecida como parte del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial de las Naciones Unidas.

Como empresa líder y comprometida con la sostenibilidad social y ambiental, a través de nuestra Estrategia de Mitigación de Cambio Climático, reforzamos en 2022 nuestro compromiso para reducir el impacto en la huella de carbono definiendo la meta de ser una empresa Net Zero para el año 2050, en Alcances 1 y 2. Continuamos impulsando la sustitución de vehículos de combustibles fósiles por vehículos de gas, híbridos y/o eléctricos, así como el incremento en el uso de energías renovables limpias. Acciones como estas nos permitieron reducir las emisiones de Alcances 1 y 2, respecto al 2021.

Para promover el respeto a los ecosistemas y la biodiversidad, fortalecimos el monitoreo e identificación de impactos a través del diagnóstico sobre la biodiversidad, lo cual nos permitirá integrar acciones enfocadas a su preservación y restauración. Además, como cada año, continuamos con la implementación de proyectos de reforestación, con lo que se plantaron 47,836 individuos de especies nativas en 43.53 hectáreas y desarrollamos proyectos para hacer más eficiente el uso del agua, un recurso escaso en las regiones donde operamos.

Asimismo, este año incorporamos la evaluación de Sostenibilidad en los criterios para selección de proveedores, y ya contamos con seis Unidades de Negocio certificadas en ISO 14001 al cierre del 2022. Ambas acciones se convierten en otro hito que marca el avance de los compromisos que hemos asumido.

Nuestro trabajo con las comunidades en los diferentes proyectos sociales nos ha permitido invertir importantes recursos, entre los que destacamos un proyecto muy especial en el que capacitamos a mujeres en zonas de alto índice de violencia en el Estado de México, para insertarse al mercado laboral.

Nuestra pasión por el equipo nos impulsa a seguir desarrollando el talento de nuestros 2,007 colaboradores, preocupándonos por su salud y bienestar, así como por su desarrollo profesional. Por ello, en 2022 aumentamos en 11.67% las horas de formación, brindando un total

de 53,127 horas. Continuamos promoviendo la mayor participación y liderazgo de las mujeres dentro de ALEATICA, y este año se integró al equipo la primera directora de una Unidad de Negocio dentro del Grupo. Estamos firmemente convencidos de que brindar condiciones de empleo competitivas y fortalecer la equidad y diversidad de nuestro talento, nos permitirá seguir avanzando y cumpliendo nuestras metas.

Los usuarios son el centro de nuestra operación, por ello nos enfocamos en brindar un servicio de excelencia para ofrecerles una experiencia de primer nivel. En 2022 realizamos 59 capacitaciones de atención al usuario y excelencia en el servicio, lo que se ve reflejado en la calificación promedio de 9.1 alcanzada en las encuestas de satisfacción de usuarios, lo que representa un incremento de 3 puntos respecto al año anterior. Estos resultados nos alientan a continuar por este camino.

Finalmente, y no menos importante, nuestros avances en integridad corporativa han sido de gran relevancia para consolidar la estrategia de sostenibilidad y fortalecer la permanencia en el largo plazo. Durante 2022 fortalecimos nuestra Gestión de Riesgos y Oportunidades al incorporar factores ASG al sistema y a través de 7,560 horas de formación en este tema a diferentes niveles de la organización. Además, revisamos y actualizamos nuestros Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción, con una serie de acciones que permitieron

incrementar las capacitaciones para reforzar el conocimiento de dichos documentos. En 2002, también desarrollamos un nuevo Canal Ético I CARE y consolidamos el Marco de Ciberseguridad basado en las mejores prácticas de la NIST-CSF (National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework). Durante 2022 no se presentaron filtraciones de datos relacionados con eventos o incidentes de ciberseguridad.

En concordancia con todo lo anterior, ALEATICA no tiene reportes relacionados con la vulneración de Derechos Humanos, derechos de pueblos indígenas o sobre el incumplimiento de leyes y normativas en los ámbitos social o económico.

Quiero agradecer a todo el equipo de ALEATICA por su compromiso y dedicación, lo que ha permitido obtener en 2022 unos excelentes resultados financieros y no financieros.

En este informe podrán consultar el detalle de todos los resultados, así como nuestras metas y compromisos a futuro. En ALEATICA tenemos la firme convicción de seguir avanzando, a través de nuestras acciones diarias, para consolidarnos como la empresa referente en la operación de infraestructura de transporte inteligente, seguro y sostenible.

**Rubén López Barrera**  
CEO - ALEATICA Mexico

# Mensaje Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario

GRI 2-22

Para ALEATICA, nuestro compromiso principal es ser un agente de bienestar, y para lograrlo, buscamos capitalizar nuestra presencia global con una visión de largo plazo, siempre alineados con nuestros pilares.

Como empresa líder en infraestructura de movilidad segura y sostenible, nuestra razón de ser son los usuarios, por ello nos esforzamos todos los días para brindarles un servicio de excelencia, cumpliendo con nuestra oferta de valor: ofrecer viajes seguros, ágiles y cómodos, que excedan sus expectativas.

Asimismo, continuar impulsando una cultura de seguridad vial es y será una de nuestras prioridades. Un ejemplo de ello es la reciente creación de la Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial, que buscará cumplir con el objetivo de crear mejoras tangibles para promover el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad para todas las personas en México.

Además, como empresa global alineada al Pacto Mundial de la ONU, estamos comprometidos a

operar con base en sus 10 Principios en materia de derechos humanos, medio ambiente y anticorrupción, contribuyendo a 15 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 35 metas y 43 indicadores de la Agenda 2030. Entre ellos, destaca la lucha contra el Cambio Climático, a través de la implementación de nuestra Estrategia Global –tanto de Mitigación, como de Adaptación–, con base en diagnósticos hechos con aliados expertos para implementar un Sistema de Gestión de Carbono y un Sistema de Gestión de Adaptación y Resiliencia.

Otro tema clave es Derechos Humanos y empresa, el cual incluye aspectos internos muy relevantes relacionados con la salud y seguridad de nuestros colaboradores, usuarios, vecinos y comunidades, teniendo como prioridad el respeto y la protección de los Derechos Humanos en nuestros sistemas de gestión y operación. Por otro lado, estamos iniciando acciones para contar con una cadena de suministro guiada por los estándares internacionales en materia de Sostenibilidad Social y Ambiental.



**Vanessa Silveyra**  
Dirección Global de Sostenibilidad  
y Atención al Usuario

Para ALEATICA, la clave para lograr resultados ha sido fortalecer y continuar con la convicción de ser agentes de bienestar y conformar un equipo convencido de ello, establecer alianzas con expertos en los distintos temas sociales y ambientales, desarrollar una Estrategia de Sostenibilidad con base en metodología, apegarnos a los estándares y marcos de Sostenibilidad que nos permitan rendir cuentas y reportar los indicadores que nos corresponden legalmente, con base en las mejores prácticas internacionales, con un accionista de control y un Consejo que tienen como prioridad la agenda ASG, un Comité ASG, un CEO y un Comité Directivo que se rigen bajo la misma convicción, aunado al compromiso y participación de todos nuestros colaboradores.

Si bien hemos recorrido un camino importante, los retos por delante no son pocos. Entre ellos está el fortalecimiento de la relación con nuestros proveedores en materia de Sostenibilidad Social y Ambiental, implementar los estándares en la materia en la cadena de suministro, lograr el porcentaje de reducción de emisiones comprometido y ser neto cero al 2050, fortalecer la cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental en todas nuestras Unidades de Negocio y llevar a cabo una gestión de riesgos sociales y ambientales puntual para su prevención y pronta mitigación en caso de que se materialicen.

Estoy segura de que si avanzamos por este camino, en ALEATICA seguiremos siendo congruentes con lo que decimos, buscamos y hacemos, siempre alineados con lo que es fundamental para el planeta y la humanidad.

**Vanessa Silveyra**

Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario



# Quiénes Somos y Qué Hacemos

GRI 2-1, 2-2, 2-4, 2-6

## Filosofía Corporativa

“En ALEATICA brindamos soluciones de movilidad inteligentes, seguras y sostenibles que un mundo en movimiento requiere, respaldadas por tecnología de vanguardia que se adelantan a las necesidades de los usuarios”.

Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, colaboradores, accionistas y proveedores, al igual que las condiciones en nuestro entorno. Desarrollamos proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible y generamos alianzas con organizaciones comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

A través de nuestras acciones creamos caminos seguros. Así logramos que los pilares de la empresa se afiancen en todas nuestras acciones y proyectos.



### La Seguridad es Primero

La seguridad es y será siempre nuestra máxima prioridad. Cuidamos a cada cliente, a cada persona y a cada colaborador. Mantener la seguridad es una actitud presente en la cultura de ALEATICA.

📄 página 27 en este informe



### Pasión por el Equipo

Nuestra gente, con su compromiso, pasión y visión, hace posible el logro de los resultados y la misión que nos proponemos como empresa. Reconocemos el esfuerzo, el compromiso y la colaboración. Disfrutamos la vida laboral y personal.

📄 página 54 en este informe



### Excelencia en el Servicio

Nuestra razón de ser son las personas, a ellas nos debemos. Attendemos y cuidamos a nuestros usuarios. Aplicamos un enfoque sistémico e innovador que nos permite brindar un servicio de alto valor añadido. Somos aliados de nuestros usuarios.

📄 página 70 en este informe



### Sostenibilidad Social y Ambiental

Para ALEATICA, si lo que generamos no es sostenible, no es desarrollo. Respetamos y nos esforzamos por mejorar el entorno ambiental y social en el que operamos. Promovemos los Derechos Humanos e impulsamos la inclusión social.

📄 página 82 en este informe



### Integridad Corporativa

Aplicamos los más altos estándares de gobierno corporativo. Adoptamos las mejores prácticas internacionales para garantizar transparencia. Buscamos eficiencia e integridad en el servicio prestado para garantizar a nuestros usuarios la mejor calidad de servicio.

📄 página 113 en este informe

# Ventas Netas

## Ingresos en pesos mexicanos

2022

# 13,092,722,000

2021: 10,927,878,000  
2020: 6,749,550,000  
2019: 9,415,290,000

## Ingresos en dólares americanos<sup>1</sup>

2022

# 676,224,569

2021: 534,783,483  
2020: 339,219,392  
2019: 499,108,894

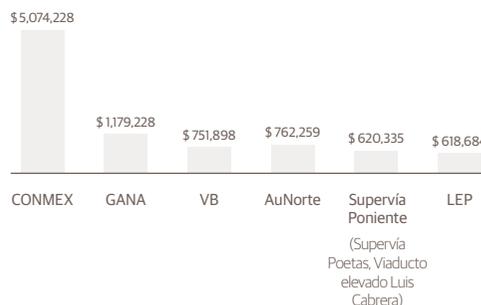
## Principales resultados por unidad de negocio

2022

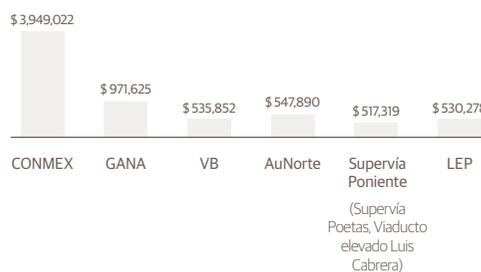
### Ingresos por peaje (Miles de pesos)



2021

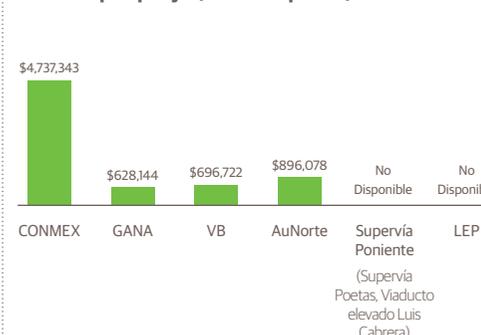


2020

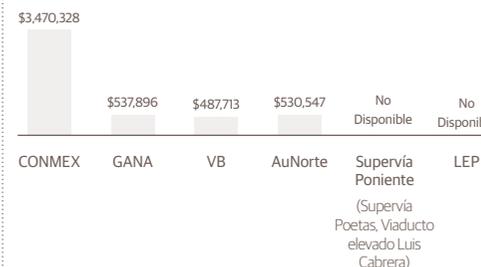


2022

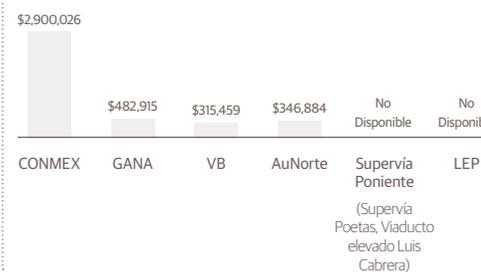
### UAFIDA por peaje (Miles de pesos)



2021



2020



1. Tipo de cambio MXN/USD. 2019: 19.2618; 2020: 21.4961; 2021: 20.2818; 2022: 19.3615.

# Ventas Netas

Principales indicadores financieros de ALEATICA S.A.B.

Ingresos por cuotas de peaje (millones de pesos)

2022

**\$9,961**

2021: \$ 7,768      2020: \$ 6,004



UAFIDA por cuotas de peaje (millones de pesos)

2022

**\$6,958**

2021: \$5,026      2020: \$4,045



Margen UAFIDA por cuotas de peaje (%)

2022

**69.86%**

2021: 64.71%      2020: 67.37%

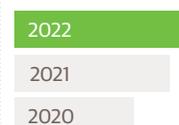


Deuda Neta (millones de pesos)

2022

**\$34,454**

2021: \$31,881      2020: \$27,840



Activo Total (millones de pesos)

2022

**\$106,062**

2021: \$102,479      2020: \$103,273

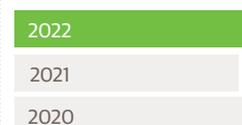


Capital Contable (millones de pesos)

2022

**\$53,064**

2021: \$53,002      2020: \$54,703



# Beneficios Después de Impuestos

Beneficios (pérdida) después de impuestos (millones de pesos)

2022

**13**

2021: (2,029)      2020: (888)



# Inversión en Activos

Inversión en activos (millones de pesos)

2022

**2,582**

2021: (3,017.9)      2020: (0.635)



Activos Intangibles por Inversión en Concesión (acumulado) (millones de pesos)

2022

**107,968**

2021: (105,386)      2020: (102,773)



# Unidades de Negocio y ubicación geográfica<sup>2</sup>

GRI: 2-6, 2-22



De acuerdo con la operación de cada Unidad de Negocio, en ALEATICA las operaciones se podrían clasificar de diferentes maneras: tenencia de acciones y/o cualquier actividad relacionada con la construcción, desarrollo y explotación de Unidades de Negocio.

Datos 2022								● Operación	● Operación parcial	● Construcción
Concesión	Año de otorgamiento	Inicio de operación	Vencimiento de la vigencia	Distancia en km o N° Pax	% Participación ALEATICA	TIR <sup>3</sup>	Etapa			
 <b>Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX)</b>	2003	Nov 2005	2063	155	51.0%	10%	●	110 km en Operación		
 <b>Grupo Autopistas Nacionales (GANA)</b>	Amozoc-Perote	N/A	Ene 2007	2063	104.9	69.2%	N/A	●		
 <b>Grupo Autopistas Nacionales (GANA)</b>	Libramiento de Perote	N/A	Jul 2004	2043	17.6	69.2%	N/A	●		
 <b>Viaducto Bicentenario (VB)</b>	2008	Sep 2009	2038	32	100%	7%	●	22 km en Operación		
 <b>Autopista Urbana Norte (AuNorte)</b>	2010	Dic 2012	2042	9.8	100%	10%	●			

2. En este informe sólo se reportan las empresas que son Unidades de Negocio de México, las cuales son las siguientes: Aeropuerto Internacional de Toluca, Libramiento Elevado Puebla, Circuito Exterior Mexiquense, Grupo Autopistas Nacionales, Viaducto Bicentenario, Autopista Urbana Norte, Atizapán - Atlacomulco, TeleVía y Supervía Poniente.  
3. Tasa Interna de Retorno.

## Unidades de Negocio y ubicación geográfica

Concesión	Año de otorgamiento	Inicio de operación	Vencimiento de la vigencia	Distancia en km o N° Pax	% Participación ALEATICA	TIR <sup>3</sup>	Etapas
 <b>Atizapán - Atlacomulco (AT-AT)</b>	2014	N/A	2044	77.2	100%	N/A	
 <b>SuperVía Poniente</b>	2010	Jun 2013	2043	5.0 + 2.0	50%	10%	
 <b>Libramiento Elevado de Puebla (LEP)</b>	2014	Oct 2016	2046	15.3	51%	10%	
 <b>Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca (AMAIT)</b>	2005	Jun 2006	2055	8 Mill Pax	49%	N/A	

# Cifras Operativas Relevantes

## Tráfico medio diario

Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX) <sup>(1)</sup>  
2022

**410,956**

Variación 2021-2022: 16.1%

2021: 353,892      2020: 289,829

Grupo Autopistas Nacionales (GANAN) <sup>(1)</sup>  
2022

**47,174**

Variación 2021-2022: 6.9%

2021: 44,137      2020: 39,614

Viaducto Bicentenario (VB) <sup>(2)</sup>  
2022

**29,776**

Variación 2021-2022: 31.4%

2021: 22,652      2020: 17,052

Autopista Urbana Norte (AuNorte) <sup>(2)</sup>  
2022

**48,088**

Variación 2021-2022: 35.1%

2021: 35,597      2020: 27,919

SuperVía Poniente  
SuperVía Poetas <sup>(3)</sup> 2022

**39,291**

Variación 2021-2022: 36.5%

2021: 28,818      2020: 24,577

Viaducto elevado Luis Cabrera <sup>(3)</sup> 2022

**27,967**

Variación 2021-2022: 37.5%

2021: 20,359      2020: 17,074

Libramiento Elevado de Puebla (LEP) <sup>(1)</sup>  
2022

**33,078**

Variación 2021-2022: 4.2%

2021: 31,733      2020: 28,632

## Cuota media por vehículo

Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX) <sup>(3)</sup>  
2022

**42.48**

Variación 2021-2022: 8.2%

2021: 39.27      2020: 37.29

Grupo Autopistas Nacionales (GANAN) <sup>(3)</sup>  
2022

**84.38**

Variación 2021-2022: 1.44%

2021: 74.86      2020: 67.60

Viaducto Bicentenario (VB) <sup>(4)</sup>  
2022

**35.22**

Variación 2021-2022: 6.92%

2021: 32.95      2020: 31.04

Autopista Urbana Norte (AuNorte) <sup>(4)</sup>  
2022

**38.55**

Variación 2021-2022: 11.34%

2021: 34.93      2020: 33.92

SuperVía Poniente  
SuperVía Poetas <sup>(4)</sup> 2022

**51.42**

Variación 2021-2022: 8.48%

2021: 47.40      2020: 46.23

Viaducto elevado Luis Cabrera <sup>(4)</sup> 2022

**18.00**

Variación 2021-2022: 9.89%

2021: 16.38      2020: 16.24

Libramiento Elevado de Puebla (LEP) <sup>(3)</sup>  
2022

**58.69**

Variación 2021-2022: 10.01%

2021: 53.36      2020: 50.58

(1) Tráfico Equivalente Diario Promedio. Aforo diario, convirtiendo diferentes categorías de vehículos en "vehículos ligeros", usando niveles de tarifa para cada categoría.

(2) Intensidad Media Diaria (o IMD). Representa el número de usuarios que hipotéticamente habrían recorrido diariamente la distancia total de la autopista.

(3) ADT. Aforo Promedio Diario (ADT, por sus siglas en inglés).

(3) Cuota Media por Vehículo equivalente. Ingresos totales entre vehículos totales.

(4) Cuota Media por Vehículo. Ingreso anual / días del año / cuota media por vehículo o cuota media por vehículo equivalente.

# Operaciones de la Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca (AMAIT)



## Aeropuerto de Toluca

Pasajeros comerciales  
2022

**486,731**

2021: 29,081

2020: 130,410

Operaciones comerciales  
2022

**4,152**

2021: 827

2020: 1,380



# Mercados atendidos

GRI 2-6

Unidad de Negocio	Mercados atendidos
<b>CONMEX</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cruza por 19 municipios del Estado de México e interconecta las zonas más densamente pobladas del área metropolitana de la Ciudad de México, y con seis de las principales vías de entrada a ésta. Los sectores servidos son principalmente automovilistas, transportistas y empresas. Los beneficiarios de esta vía son los habitantes de la región, así como viajeros en vehículos ligeros, vehículos pesados y autobuses de pasajeros.</li> </ul>
<b>GANÁ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cruza por los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Los principales sectores atendidos son automovilistas, transportistas y empresas. Los tipos de usuarios que tiene la autopista son vehículos ligeros, vehículos pesados y vacacionistas.</li> </ul>
<b>AuNorte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cruza las delegaciones Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez. Inicia a la altura de Toreo y termina en la Avenida San Antonio (Mixcoac). Enlaza el norte de la Ciudad de México con el Viaducto Bicentenario en dirección a la autopista Querétaro; y enlaza el sur con el Segundo Piso Libre, dirección autopista Cuernavaca.</li> </ul>
<b>Viaducto Bicentenario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enlaza al Estado de México con la Ciudad de México, cruzando los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli. Tiene gran influencia en la conurbación de estos tres municipios con Atizapán, Tultitlán, Cuautitlán y Tepotzotlán. Conecta con AuNorte, con la Autopista México-Querétaro, CONMEX y con la Autopista Chamapa-Lechería.</li> </ul>
<b>TeleVía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiene presencia en 31 estados del país y en la Ciudad de México. El mercado servido son usuarios de servicios de telepeaje empresarial y de consumo, así como concesiones carreteras que utilizan cobro electrónico.</li> </ul>
<b>AT-AT</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra en etapa de construcción. Conectará el noroeste de la Ciudad de México con el norte y occidente del país, así como las ciudades Querétaro y Guadalajara.</li> </ul>
<b>Supervía Poniente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Une dos puntos estratégicos de la Ciudad de México: Santa Fe y el Anillo Periférico, en su cruce con Luis Cabrera. Inicia en el Entronque Centenario y termina en Luis Cabrera, adicional a este tramo se puede acceder a la Vialidad Elevada Luis Cabrera que conecta directamente con la Autopista Urbana Sur.</li> </ul>
<b>LEP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ubica en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla (ZMVP), cruzando por los municipios de Coronango, Cuautlancingo y Puebla, dentro del estado de Puebla.</li> </ul>
<b>AMAIT</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Une a Toluca con varias frecuencias de vuelos, principalmente a Monterrey (NL), Tijuana (BC), Cancún (QR), Mérida (YUC), Guadalajara (JAL), Los Cabos (BCS) y Puerto Vallarta (JAL).</li> </ul>

# Obra de interconexión CONMEX/AIFA

GRI 2-1, 2-3

**El actual Plan Nacional de Desarrollo de México, dado a conocer por la presidencia del país en 2019, incluyó la creación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para formar la triada de terminales aéreas en la zona centro del país.**

El AIFA se encuentra interconectado con el Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX), como vía de acceso, dicha interconexión es una obra de infraestructura e ingeniería que consiste en un distribuidor de viaductos elevados, conformado por seis enlaces. Estos consisten en tres entradas y tres salidas que dan acceso a las tres principales zonas generadoras de viajes del centro del país, que son Toluca, Querétaro y la Ciudad de México. Con ello, la obra representa una de las soluciones de movilidad más complejas del país, lo que la convierte en el segundo distribuidor vial más grande de México.

Para llevar a cabo esta obra, durante 16 meses se generaron 5,400 empleos: 1,200 directos y 4,200 indirectos.

Durante todo el proceso de construcción adoptamos un enfoque integral, impulsado por una visión de sostenibilidad social y ambiental:

- Para ALEATICA, "La Seguridad Es Primero". La obra se llevó a cabo bajo los más altos estándares y protocolos de salud y seguridad para colaboradores, proveedores, usuarios y miembros de la comunidad.
- En el aspecto ambiental, se gestionaron las resoluciones correspondientes a las manifestaciones de impacto ambiental. Adicionalmente, se sembraron más de 1,900 árboles y se realizó un retiro de residuos equivalentes a 10 mil metros cúbicos.

La interconexión brinda una solución de movilidad sostenible y segura para el usuario:

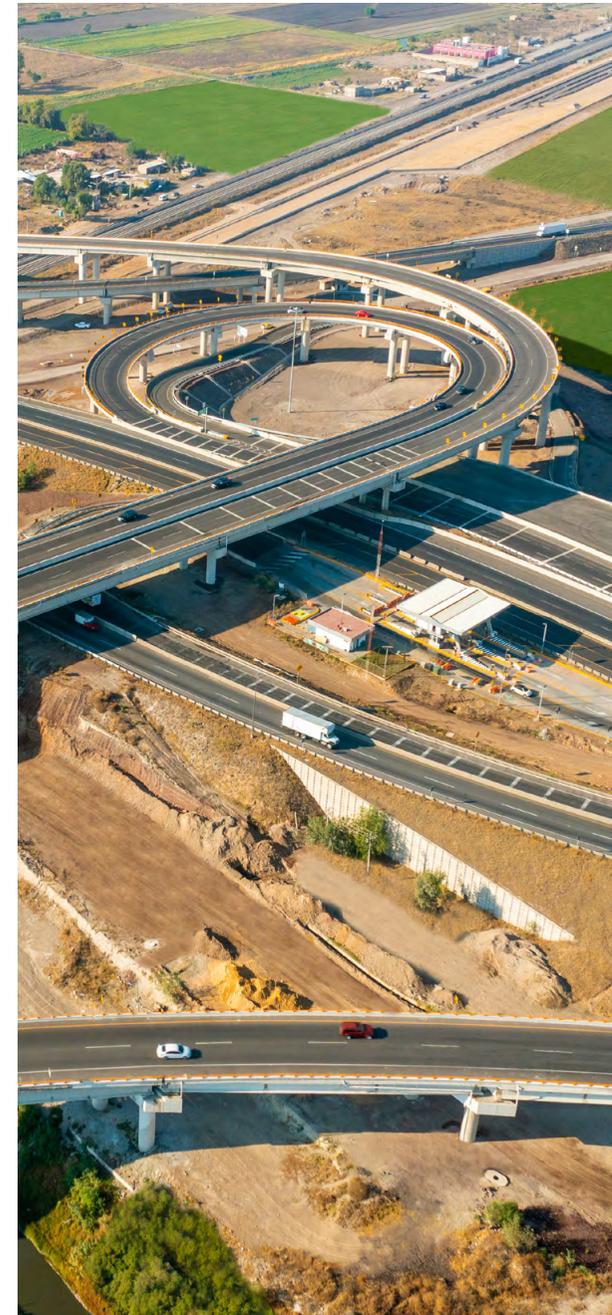
- Los tiempos de traslado se reducen considerablemente cuando se viaja desde Toluca, Querétaro o la Ciudad de México, las tres principales zonas generadoras de viajes del centro del país.

- Con el pago del peaje, tanto las personas que realizan el trayecto como el vehículo en el que se hace el traslado, están protegidos gracias al seguro<sup>4</sup> otorgado por CONMEX.

Esta obra implicó un trabajo mancomunado entre el sector privado y los órganos de gobierno. Desde CONMEX, trabajamos de la mano de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de México, la Secretaría de la Defensa Nacional de México y el gobierno del Estado de México.

Este proyecto de infraestructura aplicó las mejores prácticas internacionales para lograr una estructura resiliente que permitiera crear un camino seguro para los usuarios. Esta obra demuestra que el sector privado es un socio confiable y estratégico para México en el desarrollo de infraestructura al mejorar la conectividad, reducir costos e impulsar el crecimiento económico y la competitividad del país.

4. Por tratarse de un seguro de responsabilidad civil, en caso de que el usuario sea responsable de algún accidente, no se cubrirán los daños que sufra el vehículo y deberá pagar el total de los daños ocasionados a la autopista y a los involucrados mediante su seguro o con efectivo. Cuando es responsabilidad del CONMEX, el seguro ampara los daños causados al vehículo, los gastos médicos a todos los ocupantes, el seguro de vida en caso de fallecimiento y daños a la autopista.  
<https://www.circuitoexterior.mx/wp-content/uploads/2022/04/Beneficios-Seguro-Peaje-SM.pdf>



# Gestión de la Sostenibilidad

GRI 2-22 y 2-23

Para ALEATICA, si lo que generamos es sostenible, es desarrollo.

Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida y las condiciones en nuestro entorno. Desarrollamos proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible y generamos alianzas con instancias comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

**Vanessa Silveyra**  
Dirección Global de Sostenibilidad  
y Atención al Usuario

## Análisis de Materialidad y relacionamiento con *Stakeholders*

GRI 2-24, 2-29, 3-1, 3-2 y 3-3



El **Análisis de doble Materialidad** que realizamos en 2022 nos permitió identificar aquellos temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) que puedan influir en la toma de decisiones de los Grupos de Interés de ALEATICA respecto a la compañía, y que representan un nivel de riesgo e impacto relevante para el negocio y el contexto en el que se desarrolla su operación.

Este análisis nos permite identificar tendencias, impactos reales y potenciales que puedan marcar el negocio o afectar en un futuro, identificar mejores prácticas de ASG del sector y analizar el nivel de madurez con respecto a cada uno de los temas materiales al interior de la organización. Con este resultado ALEATICA logra identificar los temas más relevantes a incluir en este informe y en la estrategia de sostenibilidad global con proyectos para mejorar la relación con sus Grupos de Interés.

Los Grupos de Interés con los que se realizó un ejercicio de diálogo sobre los temas relevantes de sostenibilidad fueron: Accionistas (IFM), Direcciones Funcionales, Alta Dirección (CEO y Directores Regionales), Directores de Unidades de Negocio, Colaboradores de todos los niveles (administrativos y operativos), Aliados -Cámaras y Asociaciones-, Proveedores Estratégicos, usuarios, autoridades y comunidades.

## Análisis de Materialidad y relacionamiento con Stakeholders

Desde la Dirección Global de Comunicación se ha buscado una estrategia para reforzar el posicionamiento y la reputación de ALEATICA, así como la relación con Stakeholders, el cual busca consolidar una relación de confianza con nuestros principales Grupos de Interés y posicionarnos como un socio de elección.

Realizamos una estrategia de comunicación integral para mantener informados y actualizados a nuestros Grupos de Interés y para ello realizamos las siguientes actividades:

- Atención constante a medios de comunicación y líderes de opinión
- Elaboración y distribución de boletines, notas de prensa y notas en sitio web
- Gestión de entrevistas y publicación de artículos de opinión en medios de comunicación nacionales e internacionales
- Participación en foros, eventos, seminarios, mesas de diálogo, paneles de discusión, cumbres, entre otros

La generación de contenidos relevantes en sitios web y redes sociales nos permitieron dar a conocer la oferta de valor de la compañía y sus Unidades de Negocio, y a difundir iniciativas, logros y acciones estratégicas. Nuestras redes sociales corporativas incluyen Facebook, LinkedIn, Twitter e Instagram.

### Presencia digital

**+360%**

en cantidad de seguidores  
(vs. 2021)

**+88%**

en alcance  
(vs. 2021)

**+186%**

en interacciones  
(vs. 2021)

**100%**

de las unidades de negocio  
en operación cuentan con  
su propio sitio web



# Análisis de Materialidad y relacionamiento con Stakeholders

## Relación con Grupos de Interés estratégicos

Buscamos espacios de diálogo que promuevan relaciones cercanas y de cooperación en beneficio de nuestros Grupos de Interés. Generamos sinergias alrededor de temas relevantes para la industria, tales como la movilidad sostenible, la seguridad vial, la infraestructura inteligente, las autopistas del futuro, entre otros.

Al realizar este diálogo, y en nuestro esfuerzo por mantener una comunicación adecuada con ellos, identificamos temas relevantes para cada uno de los Grupos de Interés y definimos canales de comunicación que actualmente tenemos para atender sus expectativas.

Expectativas	Accionistas	Colaboradores y Sindicatos	Proveedores	Usuarios	Comunidades Locales	Medios de Comunicación	Administraciones Públicas y Entidades Reguladoras	Fundaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil - Aliados
<b>¿Qué esperan de ALEATICA?</b>	Rentabilidad, valor agregado, alineación y ejecución de los cinco pilares estratégicos, transparencia y rendición de cuentas.	Cumplimiento de compromisos laborales, libertad de asociación, formación y educación, condiciones de empleo digno, crecimiento profesional y balance entre la vida laboral y familiar.	Procesos de selección transparentes y ágiles, buena comunicación, procesos eficientes de pagos, más oportunidades para trabajar con las Unidades de Negocio.	Experiencia satisfactoria al hacer uso de los servicios de ALEATICA, canales adecuados, eficientes y ágiles para resolución de quejas o incidencias, asistencia vial, seguridad en las vías, protección de datos personales, precios competitivos, transparencia en los procesos.	Seguridad vial, transparencia, apoyo a comunidades de mayor rezago social, cumplimiento en proyectos sociales o colaboraciones acordadas, respeto a acuerdos establecidos, no afectación a viviendas o espacios públicos.	Información transparente y oportuna.	Cumplimiento de obligaciones contractuales, capacidad de gestión de proyectos, innovación, transparencia y rendición de cuentas.	Cooperación para lograr objetivos sociales y/o ambientales, innovación para enfrentar retos de sostenibilidad.
<b>¿Qué espera ALEATICA de ellos?</b>	Financiamiento, claridad en solicitudes y apoyo para mejorar la competitividad.	Contribución al logro de los objetivos de la empresa. Desarrollo profesional y vivencia de valores de la organización en su día a día.	Cumplimiento de contratos comerciales y entrega en tiempo de servicios y productos de calidad.	Uso respetuoso y correcto de las vías, manejo seguro y adecuado, uso de herramientas tecnológicas para facturación y presentación de quejas.	Uso respetuoso y correcto de las vías, colaboración y entendimiento, mejora de entorno.	Transmisión y difusión de información veraz de la empresa.	Apoyo para cumplimiento de objetivos, colaboración y entendimiento.	Cumplimiento de compromisos contractuales. Transparencia y contribución a los ODS, participación activa en las comunidades donde operamos.

## Análisis de Materialidad y relacionamiento con Stakeholders

Expectativas	Accionistas	Colaboradores y Sindicatos	Proveedores	Usuarios	Comunidades Locales	Medios de Comunicación	Administraciones Públicas y Entidades Reguladoras	Fundaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil - Aliados
<b>Canales de comunicación</b>	Asamblea de accionistas	Juntas presenciales y/o virtuales	Juntas presenciales y/o virtuales	Atención telefónica	Juntas presenciales y/o virtuales	Sitio Web	Juntas presenciales y/o virtuales	Juntas presenciales y/o virtuales
	Correo electrónico	Sitio Web	Sitio Web	Sitio Web	Sitio Web	Boletines de prensa	Sitio Web	Sitio Web
	Sitio Web	Intranet	Canal Ético	Correo electrónico	Canal Ético	Correo electrónico	Canal Ético	Canal Ético
	Canal Ético	Canal Ético	Correo electrónico	Centro de control / Emergencias	Correo electrónico	Redes Sociales	Correo electrónico	Correo electrónico
	Boletines corporativos	Boletines corporativos	Redes Sociales	Centro de atención	Redes Sociales	Publicaciones corporativas	Redes Sociales	Redes Sociales
	Contacto de atención a inversionistas	Correo electrónico	Contratos	Redes Sociales	Convenios o minutas de acuerdos	Entrevistas	Contratos	Contratos
		Redes Sociales		WhatsApp	Acercamiento directo a Unidades de Negocio	Participación en eventos	Plataformas de entidades regulatorias	Convenios o minutas de acuerdos
		Encuestas		APP ALEATICA		Ruedas de prensa	Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales	
		Contratos		Canal Ético		Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales		
		Contacto con departamento de Personas y Cultura		Acercamiento directo a colaboradores				

En 2022 realizamos una doble materialidad, la cual consiste en la aplicación de la encuesta (opinión de los Grupos de Interés) y la información documental del sector que incluyeron Benchmark, medios de comunicación, riesgos ASG, análisis de materialidad de las Unidades de Negocio, riesgos en DDHH,

estándares y lineamientos sectoriales (GRESB, S&P, SFDR, SASB, Banco Mundial, TNFD, Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y los DDHH), riesgos globales del WEF 2023 y áreas de oportunidad en la alineación a la estrategia de Cambio Climático de ALEATICA (GRESB/TCFD). Dicho análisis dio como resultado

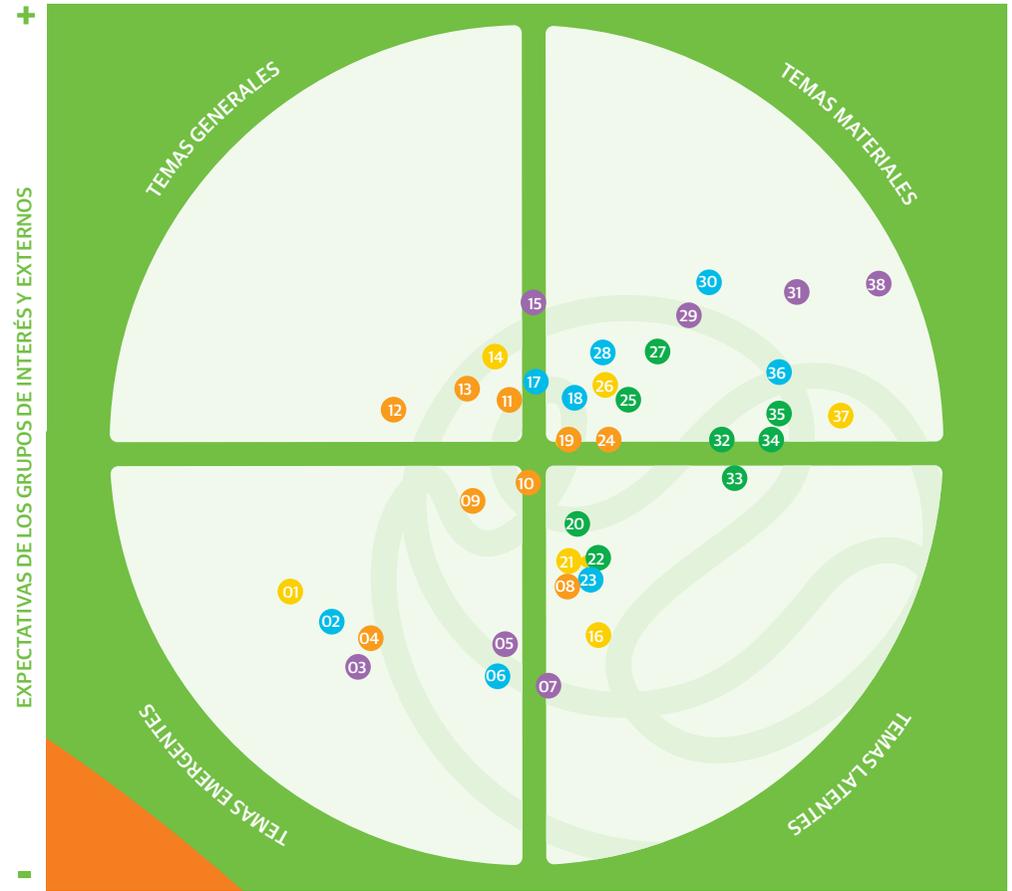
una serie de temas relevantes que reflejan en lo que debemos enfocar nuestros esfuerzos.

Para ALEATICA es crucial tener un panorama amplio sobre la visión de sostenibilidad para atender de forma puntual nuestros impactos reales y potenciales y multiplicar nuestros

impactos positivos. Por esta razón, en el presente análisis visualizamos 38 temas que se deben continuar atendiendo, pero hemos priorizado **18 temas a fortalecer** para permanecer en este camino por la consolidación de nuestra estrategia de sostenibilidad.

## Análisis de Materialidad y relacionamiento con Stakeholders

Nº	Temas de trabajo	Sostenibilidad ambiental	Sostenibilidad Social	Pasión por el equipo / Seguridad es primero	Excelencia en el servicio / Seguridad es primero	Transparencia y Gobierno Corporativo
1	Acceso a servicios esenciales	○	○	○	●	○
2	Respeto a los derechos de la propiedad	○	○	○	○	●
3	Trabajo Infantil	○	○	●	○	○
4	Derechos de los pueblos indígenas	○	●	○	○	○
5	Libertad de asociación y negociación colectiva	○	○	●	○	○
6	Fiscalidad	○	○	○	○	●
7	Trabajo forzado	○	○	●	○	○
8	Evaluación social a proveedores	○	●	○	○	○
9	Educación y cultura	○	●	○	○	○
10	Participación activa de la comunidad	○	●	○	○	○
11	Impactos económicos indirectos	○	●	○	○	○
12	Accesibilidad y movilidad universal	○	●	○	○	○
13	No discriminación	○	●	○	○	○
14	Innovación y desarrollo	○	○	○	●	○
15	Diversidad e igualdad de oportunidades	○	○	●	○	○
16	Privacidad del usuario	○	○	○	●	○
17	Gobierno corporativo	○	○	○	○	●
18	Ciberseguridad	○	○	○	○	●
19	Comunidades locales	○	●	○	○	○
20	Evaluación ambiental de proveedores	●	○	○	○	○
21	Atención y resolución de quejas y controversias	○	○	○	●	○
22	Materiales	●	○	○	○	○
23	Participación de los grupos de interés	○	○	○	○	●
24	Inversión social	○	●	○	○	○
25	Residuos	●	○	○	○	○
26	Experiencia del usuario	○	○	○	●	○
27	Energía	●	○	○	○	○
28	Cumplimiento de la legislación y las normativas	○	○	○	○	●
29	Formación y educación	○	○	●	○	○
30	Ética empresarial	○	○	○	○	●



Nº	Temas de trabajo	Sostenibilidad ambiental	Sostenibilidad Social	Pasión por el equipo / Seguridad es primero	Excelencia en el servicio / Seguridad es primero	Transparencia y Gobierno Corporativo
31	Empleo	○	○	●	○	○
32	Adaptación al cambio climático	●	○	○	○	○
33	Agua y efluentes	●	○	○	○	○
34	Biodiversidad	●	○	○	○	○
35	Emisiones	●	○	○	○	○
36	Gestión de impactos reales y potenciales ESG	○	○	○	○	●
37	Salud y seguridad del usuario	○	○	○	●	○
38	Salud y seguridad en el trabajo	○	○	●	○	○

# Análisis de Materialidad y relacionamiento con Stakeholders

A pesar de que México participó en este análisis, es importante mencionar que se identificaron específicamente **12 temas relevantes** en el país que resaltan sobre los demás, y que coinciden con algunos temas identificados a nivel global. Aquí se enumeran en orden de importancia para las Unidades de Negocio de México:

1. Salud y seguridad del usuario
2. Salud y seguridad en el trabajo
3. Empleo
4. Experiencia del usuario
5. Gestión de impactos reales y potenciales ASG
6. Cumplimiento de la legislación y las normativas
7. Formación y educación
8. Participación activa de la comunidad
9. Biodiversidad
10. Evaluación ambiental de proveedores
11. Ciberseguridad
12. Participación de los Grupos de Interés



Tomando en cuenta que la **Agenda 2030 de las Naciones Unidas** que contiene los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en ALEATICA contribuimos de forma directa e indirecta a **15 de estos objetivos, a 35 metas y a 43 indicadores**. De igual manera, estos objetivos se alinean a los **10 Principios de Pacto Mundial** a los que contribuimos de forma voluntaria.<sup>5</sup>



## Ambiental

## Social

## Gobernanza



5. Al final del Informe se encuentra mayor detalle de las metas e indicadores a los que ALEATICA aporta con su Estrategia de Sostenibilidad.



# Estrategia de Sostenibilidad

La Dirección Global de Sostenibilidad basa su estrategia en la **Política y la Norma de Sostenibilidad** de ALEATICA, la cual se actualizó y mejoró en 2022. Estas directrices buscan ser un agente de bienestar que aporte social y ambientalmente.

## Nuestros Principios



Agregar valor a todos los Grupos de Interés de ALEATICA, como usuarios, comunidades, accionistas, colaboradores y terceras partes, a través de la inversión social y ambiental interna y externa.



Cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental integrada en ALEATICA, basada en la implementación de estándares nacionales e internacionales.



Cumplimiento a las regulaciones sociales y ambientales y otros requisitos legales aplicables a la organización.



Respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos de los Grupos de Interés de la empresa.

## Compromisos de Sostenibilidad

### GRI 2-23

- Implementar un **Plan Estratégico de Sostenibilidad**, que permita diagnosticar y priorizar las necesidades sociales y ambientales, tanto internas como externas.
- Colaborar con todas las áreas de la organización para desarrollar programas y proyectos que permitan atender los temas más relevantes, así como evaluar los impactos.
- Evaluar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones de carbono, de residuos y materiales contaminantes, así como a la eficiencia energética mediante proyectos, acciones e iniciativas.
- Apoyar la implementación del **Safety First Plan**, a través de la impartición de formaciones de educación vial a comunidades, vecinos y usuarios.
- Realizar talleres de Sostenibilidad sobre temas internos y externos, orientados a la integración de la cultura de Sostenibilidad y dirigidos a los Grupos de Interés.
- Cumplir con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030, dado que en ALEATICA estamos adheridos al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas.
- Reportar periódicamente a los Grupos de Interés las acciones implementadas y los resultados en materia de Sostenibilidad Social y Ambiental, así como el impacto generado.
- Destinar los recursos económicos, humanos y técnicos que tengan un impacto positivo en términos ambientales y sociales.
- Comunicar de manera interna y externa los programas y proyectos implementados, así como el impacto generado en materia de Sostenibilidad.

## Compromisos Ambientales

- Asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma preventiva para minimizar los impactos ambientales producidos a consecuencia de las actividades que desarrollamos en nuestras Unidades de Negocio, respetando los ecosistemas y la biodiversidad en los entornos en los que operamos.
- Evaluar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones y huella de carbono, contribuyendo a la eficiencia energética mediante proyectos, acciones e iniciativas.
- Realizar una evaluación periódica anual de los requisitos legales y aspectos ambientales, a efectos de mantenimiento, control y mejora de nuestros procesos.
- Prevenir la contaminación del medio ambiente mediante la reducción de origen y valorización de los residuos generados, con un enfoque de economía circular.
- Prevenir la contaminación de los suelos y aguas subterráneas, mediante el control de los vertidos al medio y la prevención de incidentes ambientales.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos, priorizando el ahorro.
- Mantener la cultura ambiental en todos nuestros colaboradores a través del cumplimiento del **Programa Anual de Capacitación de Sostenibilidad**, mediante la sensibilización y concientización, así como la formación y desarrollo en materia ambiental.
- Integrar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental con los lineamientos de la ISO 14001, con el objeto de garantizar la mejora continua y eficacia de los procesos.

# Estrategia de Sostenibilidad

Derivado de lo anterior, la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario implementa el **Plan Estratégico de Sostenibilidad** sustentado en una metodología compuesta por tres fases:

## 1) Diagnóstico

Se realiza a través de un Análisis de Materialidad, el cual tiene como objetivo identificar los temas más relevantes para los Grupos de Interés internos y externos, así como las necesidades sociales y ambientales de cada Unidad de Negocio y del corporativo.

## 2) Gestión de Proyectos y Acción Social

Para la planeación y desarrollo de los proyectos y acciones sociales y ambientales, deberán ser seleccionados y priorizados siempre bajo los siguientes 4 criterios de atención::

1. Temas relevantes derivados del Análisis de Materialidad de cada Unidad de Negocio
2. Mitigación de algún riesgo social o ambiental identificado
3. Cumplimiento normativo social y/o ambiental
4. Acción proactiva que genere valor al negocio y nuestros Grupos de Interés

Con ello buscamos prevenir riesgos, dar cumplimiento legal aplicable y atender necesidades de las comunidades, y las expectativas de nuestros accionistas y Grupos de Interés.

## 3) Evaluación de Impacto

Para asegurar que los recursos destinados a proyectos y acciones sociales y ambientales –internos y externos– representen una inversión que cambie positivamente la realidad de los beneficiarios, se realizará el seguimiento, monitoreo y evaluación del impacto generado, con el objeto de medir su eficacia o, en su caso, proponer mejoras en la ejecución de los proyectos.

Para fortalecer el compromiso que tenemos con el entorno, la reducción de la huella ecológica y el impacto y la protección del medio ambiente, desarrollamos lineamientos en temas prioritarios con la implementación de **seis políticas ambientales** específicas con aplicación en todas las Unidades de Negocio.

1. Política de Residuos
2. Política de Abastecimiento de Materiales
3. Política de Prevención y control de la Contaminación Atmosférica
4. Política de Protección de Hábitats y Biodiversidad
5. Política de Energía y Gases de Efecto Invernadero
6. Política de Atención a Riesgos Físicos

# Evaluaciones y Reconocimientos

Para ALEATICA la mejora continua es nuestra meta. Para ello seguimos los lineamientos y estándares internacionales de Sostenibilidad más avanzados. Este año fuimos reconocidos por tercer año consecutivo con el nivel *Advanced* en la presentación de los Informes de Progreso (*Communication on Progress* o COP, por sus siglas en inglés) para Pacto Mundial.

En 2022 fuimos partícipes de diferentes *Rankings, benchmarking* y *assessment* en temas de sostenibilidad para evaluar el desempeño ASG, con resultados positivos y cada vez mejor evaluados dentro del sector.

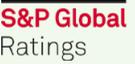
Organización	Ranking o Premio	Lugar o premio obtenido
	• Las 500 empresas más importantes de México.	333°
	• Las constructoras más importantes de México en 2022.	10°
	• Empresas Responsables - evaluando este año a 131 empresas nacionales e internacionales, reconoce las mejores prácticas y medidas corporativas con alto valor en temas ASG.	3°
	• Las 500 empresas vs la corrupción.	31°
	• En octubre de 2022, en nuestro segundo año de participación, nos ubicamos en el segundo puesto entre siete empresas, en el <i>ranking</i> con 95/100 puntos y 5/5 estrellas del sector de Empresas de Transporte en América Latina @GRESB 2022 del Índice de Sostenibilidad sobre la evaluación del desempeño ASG para nuestros activos en fase de operación por GRESB, quienes son considerados como marco de referencia para los mercados financieros globales, a través de la evaluación y valoración de la madurez en temas de ASG a nivel mundial, para fondos de inversión y empresas del sector infraestructura y bienes raíces. <sup>6</sup>	2°
	• En marzo, <i>Social Value</i> y BIVA (Bolsa Institucional de Valores), realizaron una evaluación sobre la madurez institucional en temas ASG corporativos de ALEATICA, posicionándonos en la quinta (5 de 6) categoría DECIDIDOS, que refiere a un alto nivel de madurez por la integración de temas ASG en la estrategia del negocio a largo plazo de forma consistente.	5°
	• Distintivo Empresa Socialmente Responsable - obtuvimos el distintivo por primer año para ALEATICA S.A.B. de C.V., AUNORTE, VEB y CONMEX, y por tercer año consecutivo AT-AT en su categoría de grandes empresas. TeleVía, por su parte, lo obtuvo en su segundo año de participación en la categoría de pequeñas empresas.	Obtenido

6. Las unidades de negocio presentadas en GRESB en 2022 corresponden a operaciones Brownfield de Aleatica SAU. Estas fueron, de México: CONMEX, GANA, LEP, Supervía, AuNorte, VB; y de Perú: AuNor.

## Evaluaciones y Reconocimientos

**Itzel Meyenberg Valero**  
Directora de Comunicación



Organización	Ranking o Premio	Lugar o premio obtenido
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las mejores empresas socialmente responsables – Por tercer año consecutivo fuimos reconocidos en la categoría Diamante -la más alta- en tres sectores: Servicios, Construcción e Infraestructura, otorgado por TOPS MÉXICO, empresa líder en posicionamiento en <i>marketing</i> digital y estudios de mercado. El reconocimiento Diamante es otorgado a las empresas cuyas acciones tienen un alto impacto en el desarrollo social, económico y ambiental del país.</li> </ul>	1°
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de Integridad Corporativa 500.</li> </ul>	Puntaje 98,04
	<ul style="list-style-type: none"> <li><i>Heroes of Progress</i> (Giuseppe Mastroviti)</li> </ul>	Obtenido
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las 100 mujeres más poderosas de México.</li> </ul>	Obtenido (Jimena Fernández)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las 50 firmas de infraestructura más importantes de México.</li> </ul>	1°
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresa Líder en Sustentabilidad, México – Es una iniciativa hispanoamericana que evalúa, califica y reconoce la excelencia en la divulgación pública de información sobre prácticas de desarrollo sustentable, gobierno corporativo, e inversiones responsables de empresas e inversionistas en Brasil, Chile, Colombia, España, México y Perú. Es organizada por GOVERNART, firma de asesoría ASG que brinda servicios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) a empresas e inversionistas en Hispanoamérica.</li> </ul>	1°
	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,000 empresas más importantes de México.</li> </ul>	430°
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación en materia ambiental, social y de gobierno corporativo por parte de la agencia de calificación crediticia a nivel global Standard &amp; Poor's.</li> </ul>	60/100

Estos reconocimientos refrendan nuestro compromiso para continuar con la promoción de las mejores prácticas de sostenibilidad, de cara al cumplimiento de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS, y fungir como agente de bienestar para las comunidades en las que tenemos presencia, considerando lo social, ambiental y económico.

# Alianzas para el Desarrollo

GRI 2-28

Como parte de la estrategia para mejorar nuestras relaciones con las comunidades en donde operamos, así como con nuestros Grupos de Interés, algunas de las alianzas que hemos establecido son:



Certificación LEED de la U.S. GREEN BUILDING COUNCIL de las oficinas en Parque Toreo, ALEATICA



Fundación Marillac - ALEATICA



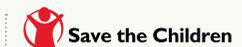
Universidad de Monterrey (UEM) - ALEATICA



Fundación John Langdon Down (FJLD) - ALEATICA



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), educación colaboradores - CONMEX



Save the Children - CONMEX



Instituto para la Investigación de los Derechos Humanos y los Estudios de Género IIDHEG

Mujer



Secretaría de la Mujer del Estado de México - CONMEX



Cruz Roja Mexicana, Programa Educación Vial Somos Todos - CONMEX, GANA VB, AuNorte



Banco de Alimentos de México



Centro de Investigación y Acción Social (CIAS POR LA PAZ A.C.)-SVP



Asociación VIFAC- LEP



Asociación Ríos de Tarango (Ectágono) SPV

# La seguridad es primero

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10 416-1



## Destacado

# -50%

"En ALEATICA buscamos aportar a lo establecido en el Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas el cual contiene el objetivo mundial de reducir las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico por lo menos en un 50%".



En el mundo, cada año se pierden aproximadamente 1,3 millones de vidas en accidentes viales. Entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales y muchos de ellos provocan una discapacidad.

**Pablo Ortíz**  
Operador de mantenimiento menor



# Avances y Logros 2022

## Seguridad Laboral

### Accidentes laborales registrados

Colaboradores 2022	Contratistas 2022
-----------------------	----------------------

<b>16</b>	<b>9</b>
-----------	----------

2021: 26	2021: 8
----------	---------

### Víctimas fatales

Colaboradores 2022	Contratistas 2022
-----------------------	----------------------

<b>0</b>	<b>1</b>
----------	----------

2021: 1	2021: 2
---------	---------

### Horas de formación en seguridad

2022
<b>23,138 horas</b>

2021: 24,216 horas

## Seguridad Vial

Lesionados registrados (incluye accidentes de tráfico)  
2022

**404**

2021: 252

Víctimas fatales en accidentes de usuarios  
2022

**56**

2021: 64

## Servicios Médicos

### Campañas de vacunación de gripe/influenza:

**720 dosis aplicadas**

### Exámenes médicos:

**1,800**

## Avances de Nuestros Compromisos

● Logrado ● Continuamos trabajando

### Compromisos 2021

### Avances 2022

#### Mejora continua de los programas estratégicos

Colaboradores: *Job Hazard Assessment & Near Miss, Safety Stop Cards* ●

Contratistas: *Mandatory Safety Requirements (MSR), Software de contratistas y Reuniones semestrales con contratistas.* ●

Comunidades y Agencias Gubernamentales:  
*Campañas #SeguridadVialSomosTodos #WeAreAllRoadSafety* ●

Primeros respondientes: asegurar acuerdos/coordinaciones. ●

*Safety Management System*: incorporación de recomendaciones de los consultores y mejora de los planes de emergencia. ●

Política Cero Tolerancia (Colaboradores y Contratistas) ●

#### Mejoras basadas en la tecnología

Sistema de alarma por intrusión<sup>7</sup>; sistemas de manos libres en vehículos de operación; monitoreo GPS y el uso del reconocimiento facial y licencias de conducir de ALEATICA. ●

#### Mejoras en los procesos de formación

Adaptación de materiales: asegurar el conocimiento en Safety; Sistema de gestión del aprendizaje (cerrar el Ciclo en de la formación en el SMS). ●

#### Estrategia de comunicación

*Dashboard* operativos & *Cartoons*/video y otros materiales visuales. ●

#### Movimiento hacia la interdependencia (nuevos programas)

Cuestionarios de *Safety*; Grupos de enfoque; Mentores de *Safety*; Grupos de líderes de *Safety*; Comité de rendición de cuentas de *Safety*; *Safety Tours*; Premios y reconocimientos de *Safety*. ●

7. Dicha solución consiste en un equipo que genera una alarma sonora o visual en caso de invasión por parte de un vehículo, posibilitando a los colaboradores abandonar el área y ponerse a salvo.

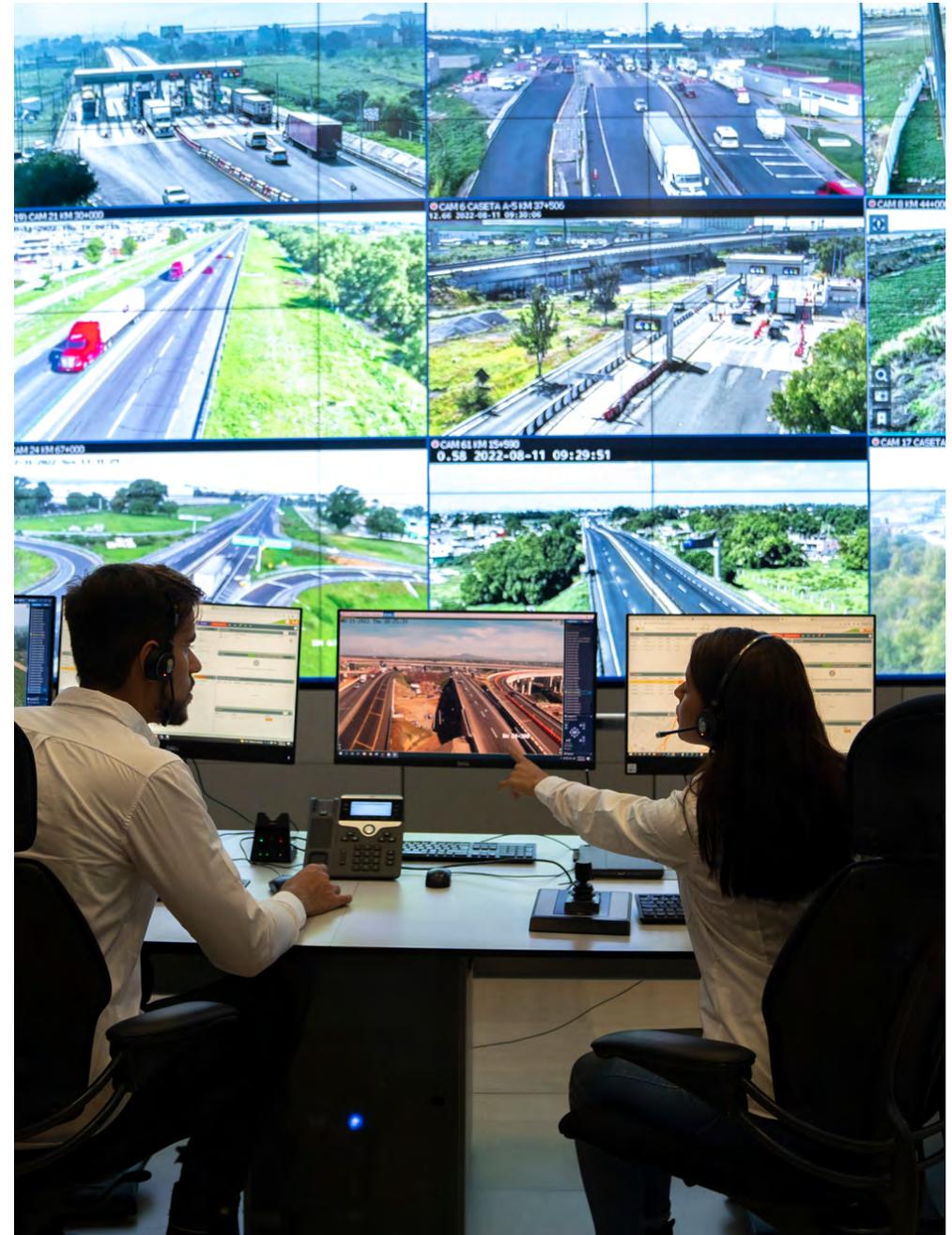
# Estrategia de *Safety*

En ALEATICA la Seguridad es nuestra prioridad. Por ello, a través de nuestro enfoque de gestión integrada, nos hemos comprometido a mejorar continuamente las condiciones de seguridad para nuestros usuarios y colaboradores. También nos esforzamos por promover, junto con los organismos reguladores, una cultura de seguridad entre nuestros proveedores de bienes y servicios y las comunidades donde trabajamos. Nuestro Sistema Integrado de Gestión de la Seguridad y la Salud nos ayuda a:

- Mejorar la calidad de la infraestructura y del equipamiento
- Mejorar nuestra cultura empresarial y el comportamiento de nuestros colaboradores
- Cuidar de los usuarios y colaboradores vulnerables
- Crear conciencia sobre la claridad e importancia de nuestra señalización
- Tener una respuesta rápida del personal de primeros auxilios
- Mejorar la velocidad y las condiciones en la que los usuarios pueden utilizar nuestra infraestructura

“Para 2025 aspiramos a tener todas las Unidades de Negocio con algún grado de avance dentro de la fase de Interdependencia en la Curva de Bradley™8”.

8. DuPont™ creó una herramienta denominada la Curva de Bradley™ la cual permite a las empresas y/o proyectos saber en cuál estado de madurez en Safety se encuentran su personal y su sistema de gestión de la salud y la seguridad. Este análisis permite, a través de diferentes fases, ver la evolución de dicha madurez, prestando especial atención a las últimas fases (independiente e interdependiente) donde es fundamental centrarse en los Comportamientos Inseguros de los colaboradores, los cuales son el origen del 80% de los accidentes laborales, frente a un 20% provenientes de las Condiciones Peligrosas de las operaciones.



# Estrategia de Safety

## Safety Management System (SMS)

GRI 403-1

La creación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de ALEATICA surge de la necesidad de regular los procesos referidos a la seguridad y salud de la Organización y de sus Unidades de Negocio. El sistema está basado en los requerimientos establecidos por las normas ISO 45001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), la ISO 14001 (Sistemas de Gestión de Medioambiente) y la ISO 39001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial), las cuales han servido de guía para determinar los procedimientos de la gestión de Safety en las operaciones.

La estrategia de ALEATICA para la obtención de las certificaciones **ISO 45001**, es conseguir para todas las Unidades de Negocio del grupo (las *Brownfield*<sup>9</sup>) el certificado durante 2023. **Finalizando el año 2022, el 50% de las Unidades de Negocio en operación se encuentran certificadas en ISO 45001. El 50% restante se espera conseguirlo en el 2023.**

"Aspiramos a ser líderes en Seguridad Vial en nuestro sector aportando al Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas".

Desde que se inició con la expansión del *Safety Management System (SMS)* en el año 2020, para estandarizar la gestión de Safety en las organizaciones que conforman el grupo, se han realizado actualizaciones a los procedimientos del sistema y se han incrementado el número de procesos. Durante el año 2022 se llevó a cabo la última actualización del SMS. El sistema de gestión lo componen actualmente de 19 procedimientos que abarcan toda la estrategia de Safety en temas como:

9. *Brownfield*: Unidad de Negocio en fase operativa (explotación del activo).

10. *Near Miss* es un anglicismo que en el idioma español significa Cuasi Accidente. El *National Safety Council* (organización de servicio público sin fines de lucro que promueve la salud y la seguridad en los Estados Unidos) lo define como un evento no planificado que no resultó en lesiones, enfermedades ni daños, pero que tenía el potencial de causarlos.

11. No conformidad es un término utilizado en los sistemas de gestión que significa que existe un incumplimiento de un requerimiento del sistema.

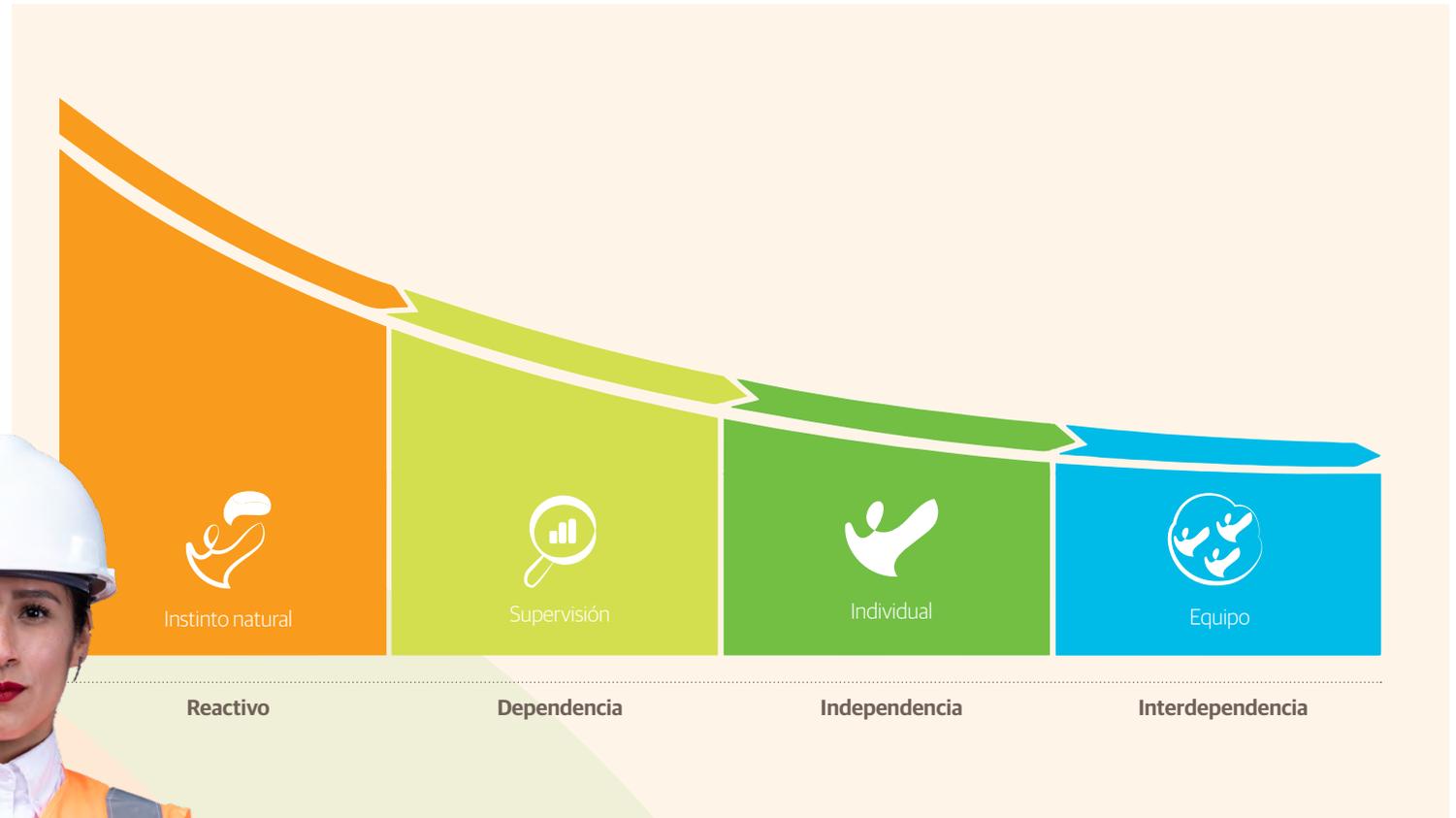
Procedimiento	Colaboradores	Clientes / Usuarios Seguridad Vial	Medio Ambiente	Contratistas
1. Identificación de peligros y evaluación de riesgos	●	○	○	○
2. Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos	●	○	●	○
3. Planificación, Objetivos y Memoria	●	●	●	●
4. Organización interna	●	○	○	○
5. Formación, Capacitaciones e Inducciones	●	○	○	○
6. Comunicación, Participación y Consulta	●	○	●	●
7. Seguimiento y Control	●	○	●	●
8. Planes de preparación y respuesta a emergencias	●	○	●	○
9. Investigación de accidentes, <i>Near Miss</i> <sup>10</sup> e incidentes	●	○	●	○
10. Control documental al SMS	●	●	●	●
11. Realización de auditorías al SMS	●	●	●	●
12. Nombramientos y permisos	●	○	○	○
13. Coordinación de actividades empresariales	●	○	○	○
14. Identificación y evaluación de aspectos medio ambientales	○	○	●	○
15. Investigación de accidentes. Clientes. Seguridad vial	○	●	○	○
16. Seguimiento y control de la seguridad vial	○	●	○	○
17. Gestión del cambio	●	●	●	●
18. No conformidades <sup>11</sup> y acciones correctivas	●	●	●	●
19. Protección de Datos en Servicios Médicos	●	○	○	○

# Estrategia de Safety

## Curva de Bradley

Nuestras iniciativas de la **Estrategia de Safety** tienen el objetivo principal de continuar permeando la **Cultura de Seguridad** dentro de la organización en todos los niveles. Estamos convencidos que nos encontramos avanzando en dicha cultura a través de la Curva de Bradley, donde vamos saliendo del Estatus de **Dependencia** para avanzar en el Estatus de **Independencia**.

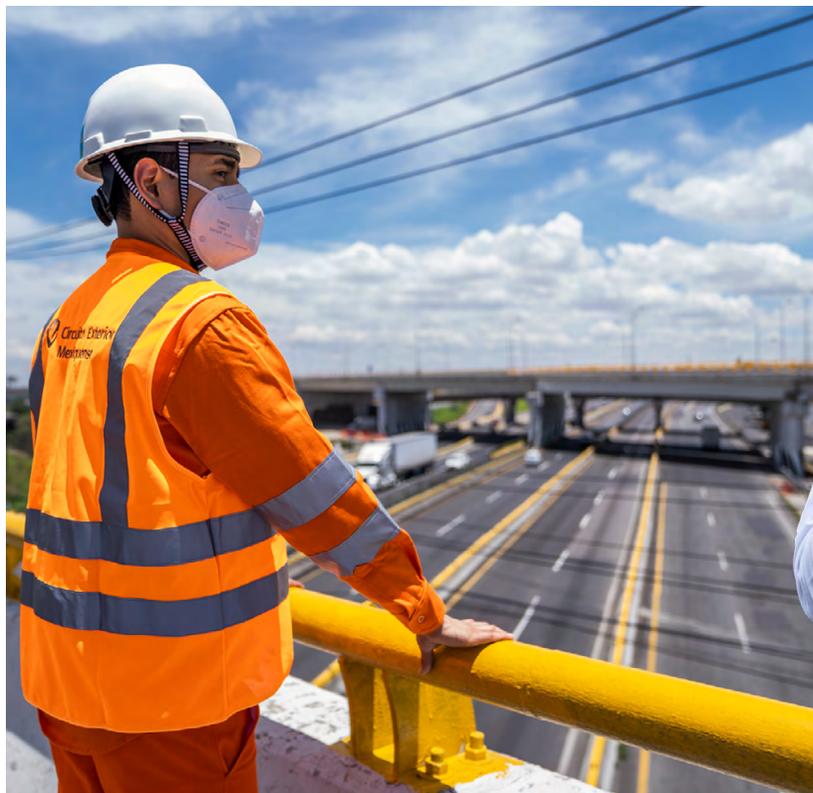
El plan de acción para atender las recomendaciones de los consultores se ha centrado en mejorar el proceso de gestión de la formación, garantizar la gestión del cambio, seguir con la mejora de la estrategia de comunicación, mejorar los procesos de precalificación de contratistas y las auditorías internas.



# Safety First Plan

Durante 2022, la Dirección de *Safety*, ya consolidada desde 2019, ha centrado sus esfuerzos en impulsar todos los proyectos contenidos en el *Safety First Plan* orientados a cada uno de nuestros Grupos de Interés identificados.

Grupos de Interés	Seguridad Laboral	Seguridad Vial	Servicios Médicos
Usuarios	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Colaboradores	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Contratistas	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Primeros Respondientes	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Comunidades y Agencias No Gubernamentales	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>



Grupos de Interés	ISO 45001	Near Miss	JHA	Safety Stop Cards	Safety Mentoring	Safety Crew Leaders	Safety Tours	MSR	Software contratistas	Reuniones semestrales contratistas	Escuadrón de Seguridad	PRA	Servicios Médicos
Usuarios	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Colaboradores	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>						
Contratistas	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Primeros Respondientes	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Comunidades y Agencias No Gubernamentales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>									

# Gobernanza de *Safety*

GRI 2-24

En términos generales, los órganos de discusión y de toma de decisiones en la Estrategia de *Safety* de ALEATICA son los siguientes comités:

## Comité Directivo de Seguridad - *Safety Steering Committee*

### Composición

CEO Global, COO Global, Dirección Global de *Safety*, Dirección Global de Comunicaciones, Dirección Global de sostenibilidad y Atención al Usuario, Dirección técnica, Miembros de IFM (Accionistas), COO de *Indiana Toll Road* (Unidad de Negocio de IFM).

Enlace con Comité 3: COO y Dirección de *Safety*.

### Asuntos Tratados

- *Safety Business Plan*
- Análisis de *Safety Business Plan*
- Revisión de estrategias de *Safety*
- Aprobación de medidas extraordinarias
- Aprobación de estudios relacionados a *Safety* (macro globales/regionales)
- Unificación de criterios entre Unidades de Negocio de IFM

### Frecuencia de Reunión

Semestral

## Comité / Comisión de Seguridad y Salud de Colaboradores (Comité 1)

### Composición

Colaboradores.

Enlace con Comité 2: responsable de *Safety* de la Unidad de Negocio.

### Asuntos Tratados

- Discutir, revisar y recomendar diferentes puntos aplicables del programa de *Safety*
- Hablar sobre el proceso de implantación de la cultura preventiva, procesos *Near Miss*, incidentes o accidentes que hayan ocurrido, deficiencias que se hayan detectado
- Propuestas para reducción de accidentabilidad

### Frecuencia de Reunión

Trimestral

## Comité de Seguridad y Salud de la Unidad de Negocio (Comité 2)

### Composición

Direcciones y Gerencias.

Enlace con Comité 3: responsable de *Safety*.

### Asuntos Tratados

- Se exponen los puntos tratados en el Comité de *Safety* de Colaboradores
- Seguimiento a la planificación y objetivos de *Safety*
- Seguimiento a tendencias de incidentes, accidentes laborales, accidentes viales y *Near Miss*

### Frecuencia de Reunión

Mensual

## Comité Global de Seguridad y Salud (Comité 3)

### Composición

COO Global / Dirección Global de *Safety* y Responsables / Gerentes / *Safety* Unidades de Negocio / Gerentes de Servicios Médicos de la Unidad de Negocio.

Enlace con Comité 2: director Global de *Safety*.

### Asuntos Tratados

- Problemáticas de *Safety* en las Unidades de Negocio y en todo el grupo
- Cumplimiento de objetivos y planificación
- Seguimiento de estadísticas de accidentalidad y siniestralidad
- Temas relacionados con Seguridad Vial
- Establecimiento de directrices comunes para todas las Unidades de Negocio y el grupo en *Safety*
- Establecimiento de Calendario Global de Salud para campañas unificadas
- Revisión de calendarios específicos
- Puesta en marcha de normativas de servicios médicos
- Difundir manuales deontológicos y de praxis médica y de medicina del trabajo

### Frecuencia de Reunión

Trimestral

A raíz de la emergencia sanitaria se conformó un **Comité Sanitario Extraordinario**, compuesto por personal de ALEATICA e IFM para analizar y establecer las estrategias más adecuadas en la lucha contra COVID-19. Este comité se reunió durante 2022 por demanda de los integrantes, para analizar posibles nuevas olas de COVID-19 y revisar la necesidad de reforzar las medidas preventivas.

# Seguridad Laboral

GRI 403-1, 403-9, 403-10

Para ALEATICA es una prioridad que nuestros colaboradores y los contratistas trabajen en un ambiente donde los riesgos sean controlados, que nuestros usuarios transiten por nuestras vías con seguridad, que la visión de Safety se lleve a los primeros respondientes y que la cultura de seguridad se impregne en nuestras comunidades.

Una de las principales aspiraciones de ALEATICA en *Safety*, es lograr un grado de madurez que alcance el estatus de interdependencia (*Bradley Curve*) en todas las Unidades de Negocio para el año 2025.

**Rubén Aranda**  
Director Global Safety.



Durante 2022, se ha obtenido una mejora global del 38.6% con los colaboradores en el indicador de *Lost Time Injury (LTI)*<sup>12</sup> respecto a 2021. La reducción acumulada de este indicador desde el 2020 ha sido de 63.63%.

Indicadores de Safety <sup>13</sup>	2020	2021	2022
Número de accidentes de trabajo con baja ( <i>LTI</i> <sup>14</sup> )	44	26	16
Número de días perdidos por accidente con baja	758	378	219
Número de horas acumuladas de trabajo	4,326,685	4,356,259	4,960,190
Número de muertes por actividades o enfermedades laborales de colaboradores	1	1	0
Índice de incidencia ( <i>LTIIIR, Lost Time Injury Incidence Rate</i> )	2.53	1.51	0.89
Índice de gravedad ( <i>LTISR, Lost Time Injury Severity Rate</i> )	0.18	0.09	0.04
Índice de frecuencia ( <i>LTIFR, Lost Time Injury Frequency Rate</i> )	10.17	5.97	3.23

Sólo hasta el año 2022 se inició con el registro de todos los componentes de los indicadores de accidentalidad laboral de los colaboradores de ALEATICA de forma desagregada entre hombres y mujeres. Lo anterior se hace a través de la plataforma ASR.

12. *Lost Time Injury (LTI)*. Indicador de accidentalidad laboral que mide las lesiones con tiempo perdido.

13. El *LTIFR* en esta tabla se calcula sobre la base de 1,000,000 horas. El *LTISR* sobre la base de 1,000 horas y el *LTIIIR* sobre la base de 100 horas.

14. Hace referencia al indicador *Lost Time Injury (LTI)*.

## Seguridad Laboral



### Indicadores de Safety Contratistas

Con relación a los contratistas, durante 2022 se obtuvo un empeoramiento del 12.5% en el indicador de *Lost Time Injury (LTI)* respecto a 2021, pasando de ocho a nueve accidentes laborales en 2022. Este impacto viene asociado al aumento de las labores que durante ese año tuvieron ocasión por la construcción y terminación de la obra de interconexión con el AIFA (dentro de CONMEX). Lo anterior se puede evidenciar en el aumento (50% más) de las horas de trabajo de los contratistas entre los mismos años.

Indicadores de Safety	2020	2021	2022
Número de accidentes de trabajo con baja ( <i>LTI</i> )	2	8	9
Número de horas acumuladas de trabajo	1,889,025	2,589,827	3,893,877
Índice de frecuencia ( <i>LTIFR, Lost Time Injury Frequency Rate</i> )	1.06	3.09	2.31
Número de muertes laborales de contratistas	1	2	1

# Seguridad Laboral

## Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos e Investigación de Incidentes

GRI 403-2

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos se realizan a través de matrices para tal fin, estas siguen el proceso **DOS-PRCS-01 Identificación de peligros y evaluación de riesgos**. Dichas matrices se mejoraron en los últimos años a través del programa **Job Hazard Assessment (JHA)**, el cual inició en 2021, y en el 2022 mejoró su ejecución con una estrategia de recordatorio con los colaboradores actuales, de manera que hace parte del proceso de inducción del personal nuevo.

### Job Hazard Assessment (JHA)

El proyecto JHA se basa mayoritariamente en la formación en seguridad sobre riesgos y actividades diarias.

#### Colaboradores alcanzados

2022

**1,216**

2021<sup>15</sup>: 2,022<sup>16</sup>

#### Horas-colaborador acumuladas

2022

**1,440**

2021<sup>15</sup>: 8,905

#### N° de sesiones acumuladas

2022

**111**

2021<sup>15</sup>: 401

15. El proyecto inició en 2021.

16. El número de colaboradores alcanzados por la formación en JHA es mayor al número de personas contratadas a 31 de diciembre de 2021 debido a las rotaciones de personal durante el año.

### Proyecto Near Miss

El proyecto *Near Miss* se ha implantado en todas las Unidades de Negocio de ALEATICA a nivel global, a través de su desarrollo en la plataforma digital ALEATICA *Safety Reporting (ASR)*. Este ha sido un avance imprescindible en el cambio cultural que queremos lograr en materia de Salud y Seguridad. El principal objetivo de este proyecto es interiorizar la identificación de actos y condiciones inseguras que, de no solventar en un futuro, pudieran materializarse en un incidente o accidente de trabajo.

El programa continuó su impulso durante todo el año 2022, donde todas las Unidades de Negocio reportaron *Near Miss*. Se superaron nuevamente los 1,000 *Near Miss* anuales, es decir, esta actividad ha desencadenado acciones correctoras que previnieron más de 1,000 accidentes anuales.

#### Normal

2022

**1,071**

2021: 603  
2020<sup>17</sup>: 6

#### COVID Near Miss

2022

**40**

2021: 157  
2020<sup>17</sup>: 69

#### Acciones correctivas

2022

**1,169**

2021: 74  
2020<sup>17</sup>: 84

17. El proyecto inició en septiembre de 2020.

18. Dicha solución consiste en un equipo que genera una alarma sonora o visual en caso de invasión por parte de un vehículo, posibilitando a los colaboradores abandonar el área y ponerse a salvo. Las Unidades de Negocio que recibieron los equipos fueron CONMEX (3 unidades), GANA (4 unidades), VB (2 unidades) y AuNorte (2 unidades).

### Safety Stop Cards

El proyecto de *Safety Stop Cards* se ha lanzado con éxito en las Unidades de Negocio donde aplicaba el proyecto. El mismo consiste en incrementar el empoderamiento del colaborador a través de tarjetas autorizadas por el Director General de la Unidad de Negocio, que les faculta para detener trabajos cuando las condiciones sean inseguras.

#### Colaboradores participando en Safety Stop Cards

**67**

El proyecto de *Stop Cards* está implementado en GANA, CONMEX, Supervía Poniente, VB y AuNorte. En el 2022 se reportaron 90 *Stop Cards* (sólo 21 *Stop Cards* requirieron una parada prolongada) y se acumuló un tiempo de parada laboral de 415 minutos (19.76 min/*Stop Card* aproximadamente).

### Mejoras basadas en la tecnología

En una primera fase se compraron **11 unidades de un sistema de alarma por intrusión de carril<sup>18</sup>** en algunas Unidades de Negocio. En una segunda fase se espera dotar de estos elementos a más Unidades de Negocio.

Adicionalmente, para la mejora de la seguridad de los desplazamientos de los colaboradores, se implantó en los vehículos de operación una **solución basada en un GPS y dos cámaras** que permiten conocer la ubicación de la unidad en cualquier momento, así como la grabación de los incidentes para su análisis posterior.

# Seguridad Laboral

## Participación de los Colaboradores, Consultas y Comunicación sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

GRI 403-4

La participación de los colaboradores en el sistema de gestión se garantiza a través de los diferentes procesos de comunicación, participación y consulta que están establecidos en ALEATICA y sus Unidades de Negocio.

En 2022, a través del **Safety First Plan** de ALEATICA, mantuvimos las diferentes iniciativas para colaboradores que asegurarán una participación efectiva:

- Mantenimiento de Comités de Seguridad de colaboradores
- Tableros de comunicación de *Safety*
- Correo: [safety@ALEATICA.com](mailto:safety@ALEATICA.com)
- Material gráfico de comunicación
- Boletín informativo **One ALEATICA** mensual, donde se refuerzan las notas o artículos relacionados con *Safety*
- Programa **Job Hazard Assessment (JHA)**
- **Near Miss**
- **Stop Cards**
- **Líderes de Safety**
- **Mentores de Safety**

En 2022 se mantuvo la consolidación del uso de la plataforma **ALEATICA Safety Reporting (ASR)**, a través de la cual todos los accidentes e incidentes son registrados, permitiendo la

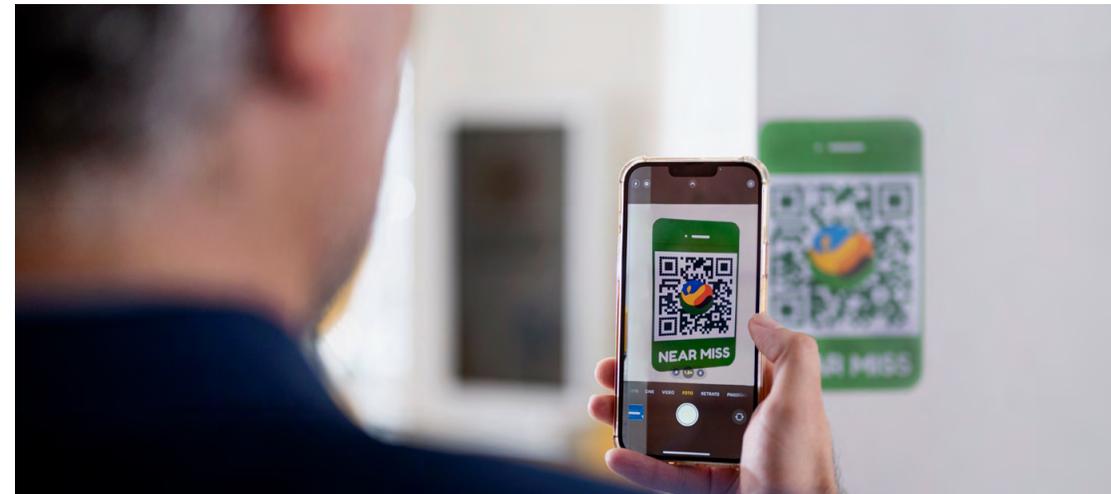
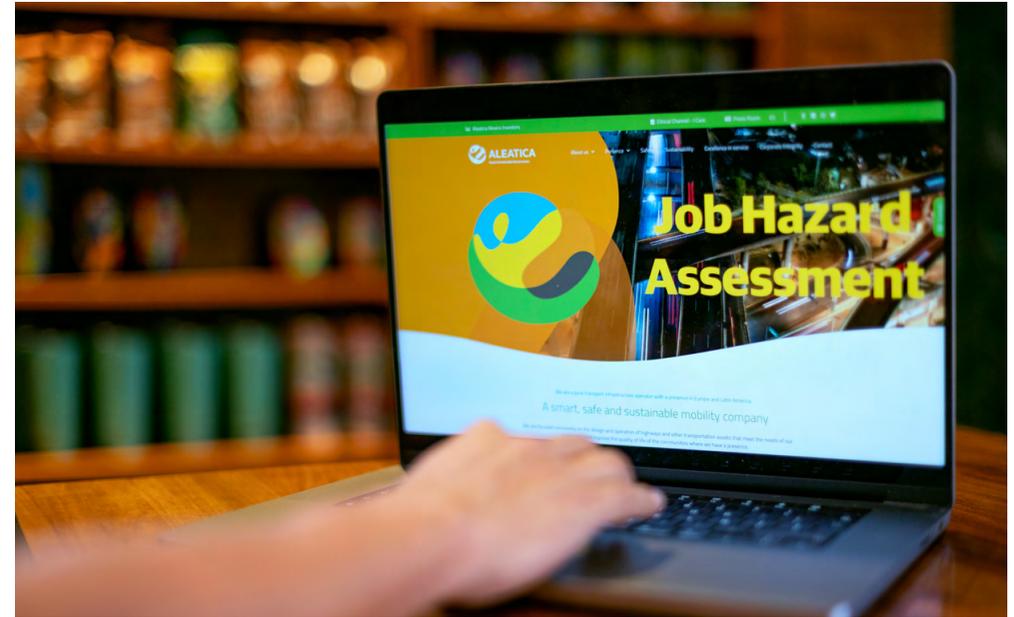
realización investigaciones y la identificación de las "causa-raíz" de estos, siguiendo el proceso DOS-PRCS-09 Investigación de accidentes, Near Miss e incidentes. A su vez, en esta plataforma se plantean las medidas correctivas correspondientes para su atención, seguimiento y cierre correspondiente. En este mismo año, el **Módulo de Contratistas** para la plataforma ASR, también se ha consolidado, lo cual ha permitido que todas las Unidades de Negocio carguen allí dicha información para su respectiva gestión.

Durante el 2022 también empezó a funcionar el **Módulo de No Conformidades** en la plataforma **ASR**, donde es posible cargar las no conformidades u observaciones al sistema o los procesos operativos, que puedan afectar a la Seguridad y Salud. Para el 2023 se proyectan más módulos, como **Servicios Médicos**<sup>19</sup> y **Gestión del Cambio**<sup>20</sup>.

Analizar los datos de **ALEATICA Safety Reporting (ASR)** de manera conjunta supone un gran avance para el área, ya que con ellos se logra reorientar esfuerzos de capacitaciones y de los procesos de formación en las principales causas que originan los incidentes y accidentes.

19. El módulo de Servicios Médicos permitirá un proceso de digitalización completo de la información médica relacionada con los colaboradores, cumpliendo siempre con las leyes más estrictas de protección de datos. Esto permitirá explotar también la información a través de Business Intelligence para obtener datos estadísticos y poder orientar campañas de salud.

20. El módulo de Gestión del Cambio permitirá mantener una trazabilidad de todas las solicitudes de cambio que se deben evaluar por que pudieran tener algún impacto en la seguridad y salud de los colaboradores.



# Seguridad Laboral

## Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

GRI 403-8

Todos los colaboradores de ALEATICA se encuentran cubiertos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud. Adicionalmente, existen diferentes controles incluidos dentro del sistema para asegurar que este cubra a contratistas y terceros así como a otros Grupos de Interés.

Para los contratistas se siguen contemplando los **Mandatory Safety Requirements (MSR)**, que definen unas pautas mínimas de seguridad que deben cumplir los contratistas para trabajar con ALEATICA y sus Unidades de Negocio. Adicionalmente, se tienen cláusulas contractuales de Safety en sus contratos y los respectivos supervisores de estos deben velar por el cumplimiento de todos los requerimientos. Lo anterior se complementa con las labores del **Safety Control Group**<sup>21</sup>, el cual realiza controles para la emisión de certificados de *Safety* para que los contratistas puedan trabajar con nosotros.

21. *Safety Control Group (SCG)*, es el grupo de control de ALEATICA que revisa el cumplimiento de los requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo en los contratos que se firman con los contratistas.

22. La reducción de las horas de formación con respecto al año 2021 se debe principalmente a que cuando inició el proceso de maduración de la estrategia de *Safety* en las Unidades de Negocio, fue necesario incrementar de manera exponencial la formación en temas de seguridad y salud. Hoy en día esa intensidad de formación no es necesaria.

Durante 2022 se **revisaron y validaron 75 contratos de contratistas**.

En algunas operaciones se logró la contratación y puesta en marcha de **Software para controlar los documentos de los contratistas y el proceso de acreditación**.

Adicionalmente, se realizaron **reuniones semestrales entre los contratistas y las Direcciones de los Contratistas** donde se reforzaron los temas de seguridad y se validaron procedimientos para garantizar la salud y seguridad del personal que se encuentra a cargo de ellos.

Todos los colaboradores de ALEATICA se encuentran cubiertos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud.

## Formación de Colaboradores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

GRI 403-5

A nivel de México, las Unidades de Negocio tuvieron en el 2022 un total de 23,138 horas de capacitación especializada en *Safety*, 4% menos<sup>22</sup> que en 2021 (24,216 horas). En la actualidad, las Unidades de Negocio tienen un mayor grado de madurez dentro de la Curva de *Bradley*, por lo que los planes de formación se hacen cada vez más individualizados para cada actividad que realiza cada colaborador, por lo que la intensidad en horas de formación tiende a bajar y se espera que se establezca a medio plazo.

Junto con la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, en 2022 se definió el Plan Anual Global de Capacitaciones, donde se estableció una formación institucional de ALEATICA y los programas de formación operativos.

Dentro de la formación institucional, se realizaron formaciones de *Near Miss* y *Job Hazard Assessment*. En los programas de formación operacional se reforzaron capacitaciones de trabajos en espacios confinados, trabajos en altura, esquemas de confinamiento/cierres de carril seguro para la realización de trabajos de mantenimiento, ergonomía en el trabajo, entre otros.

### Horas de formación en seguridad

2022

**23,138**

2021: 24,216

2020: 24,685



# Seguridad Laboral

## Escuadrón de Seguridad

En el 2022 el proyecto a resaltar fue el **Escuadrón de Seguridad**, el cual se basa en una estrategia de comunicación donde, a través del diseño de caricaturas, se emiten cómics y videos de formación sobre algunos tópicos de seguridad y salud en el trabajo, utilizando un lenguaje más cercano al personal operativo. Dicho proyecto continua en el 2023.

El diseño de los personajes **Seguriman, Tito Conito, Segurimóvil, Armando Carriles y Rita**, surgió de diferentes grupos de enfoque que se llevaron a cabo con colaboradores de Autopistas Urbanas y Circuito Exterior Mexiquense en México.

El proyecto lleva un avance del **67%**, lo cual corresponde a 25 videos-cómics, de un total de 37 proyectados desde un inicio.

## Dashboard Operativos

Se generaron templates sobre el reporte de **seis Leading Indicators** bajo el Look & Feel del Escuadrón de Seguridad.

## Safety Mentoring

El proyecto de *Safety Mentoring*, que también se lanzó en 2022, consiste en la creación mentores encargados de acompañar a los colaboradores nuevos en sus primeros días de trabajo y de darles la formación básica de seguridad mientras realizan sus tareas. Los mentores hablan sobre el proceso de *Near Miss* y cómo reportarlo a través de dispositivos digitales, sobre el *JHA* y sobre cómo realizar el trabajo de manera segura, entre otros tópicos.

### Colaboradores participando en *Safety Mentoring*

2022

72

## Safety Crew Leaders

El proyecto de *Safety Crew Leaders* se lanzó también en 2022 como parte de una estrategia para incrementar la red de seguridad dentro de la organización. Tras un proceso de formación de colaboradores, estos se conforman como líderes de seguridad dentro de sus cuadrillas de trabajo. Dichos líderes tienen la función de apoyar en las pláticas diarias de cinco minutos, de asistir en el levantamiento de *Near Miss* y de velar por la seguridad de sus compañeros/as.

### Colaboradores participando en *Safety Crew Leaders*

2022

82

## Safety Tours

Los *Safety Tours* son recorridos que se llevan a cabo por parte de los mandos intermedios y direcciones por los diferentes lugares de trabajo, para hablar con los colaboradores sobre temas de *Safety* y necesidades que tienen sobre la materia. Se tocan temas como el uso de EPI/EPP<sup>23</sup>, condiciones inseguras que hubiera que corregir, *Near Miss*, entre otros. **En 2022 se implantaron y completaron un total de 162 temas y 177 problemas comentados.**

23. EPI: Equipo de Protección Individual. EPP: Elementos de Protección Personal.

## Reconocimientos de *Safety*

Como estrategia para incrementar el compromiso de los colaboradores y para incentivarlos a mejorar sus conocimientos y prácticas de seguridad, se establecieron diferentes premios y reconocimientos por su participación en los diferentes programas y por su desempeño.

# Seguridad Vial

GRI 403-1, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

“ALEATICA se encuentra alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Segundo Decenio por la Seguridad Vial 2021-2030, con el compromiso de reducir en un 50% las fatalidades en las vías que opera a nivel mundial”.

Los usuarios de ALEATICA forman parte de los Grupos de Interés de ALEATICA y como tal, es prioritario para la compañía centrarse en el “Enfoque Seguro” de las carreteras para que puedan “perdonar” los errores humanos en caso de materializarse los siniestros viales.

## Indicadores de Seguridad Vial

En comparación con el 2021 hubo un aumento del número de lesionados en un 84.12%. Respecto a las víctimas fatales estas disminuyeron en 12.5%.

Indicador	2020	2021	2022
Lesionados registrados (incluye accidentes de tráfico)	212	252	404
Víctimas fatales en accidentes de usuarios	37	64	56

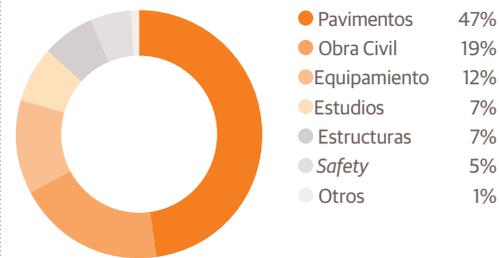
## Inversiones en el Programa de Reducción de Accidentes (PRA)

Las inversiones contempladas en el PRA (2020-2024) ascienden a 1,530 millones de pesos<sup>24</sup>.

Unidad de Negocio	Millones de pesos presupuestados	Ejecución acumulada en millones de pesos a 2022	% de ejecución al 2022
CONMEX	872.2	590	67.6%
GANA	462.8	308	66.5%
VB & AuNorte	148.6	105	70.6%
Supervía Poniente	35	21	60%
LEP	11.2	10.2	91%
<b>Total</b>	<b>1,530</b>	<b>1,034</b>	<b>67.6%</b>

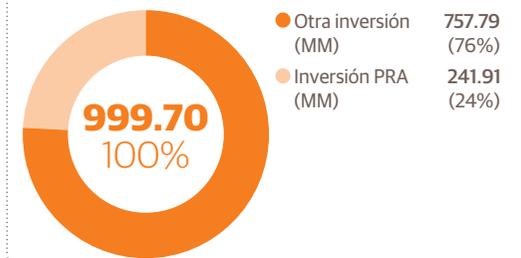
Durante 2022 se invirtieron aproximadamente 332 millones de pesos, lo que marca un avance del 67.6% en el total de las inversiones acumuladas contempladas en el PRA a nivel de México.

## Inversión en Mantenimiento Mayor<sup>25</sup>



## Inversión en PRA en Mantenimiento Mayor

MM (Millones de euros)



En lo que respecta a Mantenimiento Mayor (MM), la inversión de los proyectos del PRA ha supuesto el 24% de la inversión total de Mantenimiento Mayor de las Unidades de Negocio con proyectos PRA en 2022.

24. En comparación con el año anterior, la cifra ha sido actualizada de 1,297 a 1,530 millones de pesos debido a que se reorientaron a estrategias y/o iniciativas que han supuesto algunos incrementos de costos. Es importante tener en cuenta que las estimaciones de costos planificadas año con año pueden variar por diversos factores.

25. Porcentajes de inversión ejecutada en 2022 con respecto al total en Mantenimiento Mayor por un valor de 999,700,882 de pesos para las Unidades de Negocio CONMEX, GANA, AuNorte y VB. El rubro Maquinaria y Equipos se ha incluido en la categoría de Otros.



# Seguridad Laboral

## Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

GRI 403-7, 403-8

Con relación a los usuarios y comunidades aledañas a las operaciones, la estrategia de Seguridad Vial de ALEATICA se basa en el concepto de enfoque seguro, analizando los siniestros viales desde **tres factores principales: la infraestructura, el usuario y el vehículo**. Partiendo de información interna de las Unidades de Negocio y de análisis realizados por consultoras como iRAP<sup>26</sup> se trabajó el **Programa de Reducción de Accidentes (PRA)**, a través de iniciativas y proyectos orientados a cada uno de estos factores, con el fin de reducir la siniestralidad y las consecuencias de los siniestros en caso de que ocurran.



26. iRAP (International Road Assessment Programme) es una empresa de consultoría independiente que trabaja en temas de Seguridad Vial, la cual emite un dictamen sobre el estatus de dicha seguridad de las carreteras que analizan. Catalogan las vías entre 1 y 5 estrellas (siendo 1 el valor menor y 5 el valor máximo). Analizan diferentes temas como son los sistemas de contención, bandas sonoras, diseño de la vía, velocidades de operación, entre otros.



## Estrategia futura de Seguridad Vial

La **infraestructura** es el factor más relevante con respecto al importe de la inversión. La mayor parte de las inversiones orientadas al factor vía serán acometidas por el área de Mantenimiento Mayor de la Dirección Técnica. Para contar con una visión interna y externa, es fundamental el apoyo de consultorías externas como la contratada para los estudios iRAP.

Poner el foco en el **usuario** y el **vehículo** es esencial para ejecutar con rigor los **Programas de Reducción de Accidentes (PRA)**, para atender el error de los usuarios en la conducción, mejorar el mantenimiento de los parques vehiculares y reducir accidentes de usuarios.

Las principales inversiones que se realizaron en los tres factores infraestructura, usuario y vehículo son:

### Factor infraestructura:

- Señalización vial
- Sistemas de contención lateral
- Contenciones frontales
- ITS (en español Sistemas Inteligentes de Transporte)
- Iluminación y pavimentación

### Factores usuario y vehículo:

- Programas de Seguridad Vial en poblaciones (Programa Escuela) WE ARE ALL ROAD SAFETY
- Campañas de Salud orientadas a los usuarios. Café y píldora segura
- Campañas informativas en vía mediante mensajes
- Convenios de doble colaboración con Primeros Respondientes (Protección Civil, Cruz Roja, Guardia Nacional, Policías Estatales)
- Establecimiento de Paraderos Seguros y Truck Centers
- Patrullas virtuales de Guardia Nacional
- Investigación de accidentes con reconstrucción virtual de los eventos

# Seguridad Laboral

## Gobernanza de la Seguridad Vial

Como se dijo con anterioridad, la **Gerencia Global de Seguridad Vial** coordina sus labores con el **Director Global de Safety** y con la **Dirección Técnica Global**. Por otro lado, esta última dirección contribuye a los esfuerzos de la estrategia de Safety gracias a sus procesos de planificación, control económico y gestión de riesgos técnicos de las actividades de las Unidades de Negocio, tanto las que están en fase de operación como las que se encuentran en fase de inversión.

La **Dirección Técnica Global** trabaja de la mano con la **Dirección de Control y Soporte Técnico**, ambas dentro de la **Dirección de Operaciones**, que a su vez recibe soporte desde la **Dirección de Planificación, Riesgos y Reporte**.

Con la anterior estructura se garantiza la calidad del servicio de nuestras infraestructuras a lo largo de toda su vida, desde la etapa inicial de inversión, participando en la fase de operación, hasta el final, cuando esta se revierte al concedente en las condiciones mínimas fijadas dentro del correspondiente título de concesión.

A lo largo del 2022, en las Unidades de Negocio en fase de inversión, se continuó con la ejecución de las obras principales mientras que, en las sociedades en fase de operación, se siguió con el desarrollo de los trabajos de mantenimiento incluidos en los planes de conservación a largo plazo de cada una de nuestras infraestructuras.

De forma general, para incrementar la seguridad y calidad del servicio en las Unidades de Negocio que se encuentran en fase de inversión, se realizaron las siguientes medidas:

- Mejorar los diseños iniciales modificando la geometría, radios de curvatura, peraltes, entre otros aspectos técnicos.
- Incrementar los factores de seguridad contemplados en los diseños originales.
- Brindar apoyo técnico en la evaluación de inversiones de seguridad vial.

En las Unidades de Negocio que se encuentran en fase de operación, cada una de las actuaciones que realizamos desde mantenimiento mayor, lleva intrínseca la mejora del servicio de nuestros usuarios, así como un refuerzo en la seguridad. Se realizan auscultaciones y mantenimiento periódicamente de todos los elementos que se encuentran en la vía, y se realizan estudios de nuestros activos con el fin de prevenir, optimizar y mejorar nuestras infraestructuras.

Todas las actuaciones de mantenimiento mayor ejecutadas en 2022 fueron acompañadas de un plan de seguridad específico para su ejecución, aplicando los estándares de ALEATICA, en los que se incluyen criterios técnicos como de *Safety* para maximizar la calidad y la seguridad.

Adicionalmente, durante el 2022 se creó la **Fundación ALEATICA por la Seguridad Vial**, cuya misión es contribuir en acciones estratégicas para que el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial sea una realidad para todas las personas, a través del impulso de una agenda pública con una participación multisectorial que fomente infraestructura segura, vehículos y el uso seguro de las vías.



# Servicios Médicos

GRI 403-5, 403-6, 403-8

**Maria de Jesus Chavez**  
Coordinador Médico  
Seguridad, Calidad y  
Medio Ambiente.



“Para ALEATICA la vigilancia de la salud de sus colaboradores es una prioridad. Es por ello por lo que centra sus esfuerzos en el cuidado de la salud a través de exámenes médicos, beneficios médicos de seguros y genera campañas sanitarias”.



“La salud de los colaboradores es fundamental para que su rendimiento sea adecuado y en total equilibrio con los diversos aspectos sus vidas”.

El 2022 supuso un doble esfuerzo por parte de los servicios médicos, ya que se mantuvo el monitoreo del COVID-19. Durante 2022 realizamos las siguientes acciones:

- **Campañas de Salud (únicamente informativas)**
- **Antidopaje como proceso esencial para asegurar la seguridad de los colaboradores y la del personal del entorno directo (contratistas)**
- **Estrategia COVID-19**

Las Campañas de Salud que llevamos a cabo durante 2022 fueron:

- **Campañas de vacunación de gripe/ influenza: 720 dosis aplicadas**
- **COVID-19 (constante). Informativa**
- **Exámenes médicos: 1,800 (incluyendo química sanguínea e historial médico)**

Los *Webinars* llevados a cabo fueron:

- **Sobrepeso y obesidad**
- **Enfermedades crónicas. Afectación en tu entorno laboral**
- **Alteraciones de la visión por uso de Pantallas de Visualización de Datos (PVD)**
- **Inflamaciones de manos y dedos por uso incorrecto del mouse**
- **Burnout**
- **Lumbalgias**
- **Micosis Palmar**
- **Sueño. Vigilia**
- **Cáncer de mama**
- **Cáncer de piel**
- **Primeros auxilios**

# Servicios Médicos

## Indicadores COVID-19

### Pruebas rápidas anticuerpos COVID-19

2022

**8,275**

2021: 19,506

2020: 8.300

### Decesos por COVID-19

México

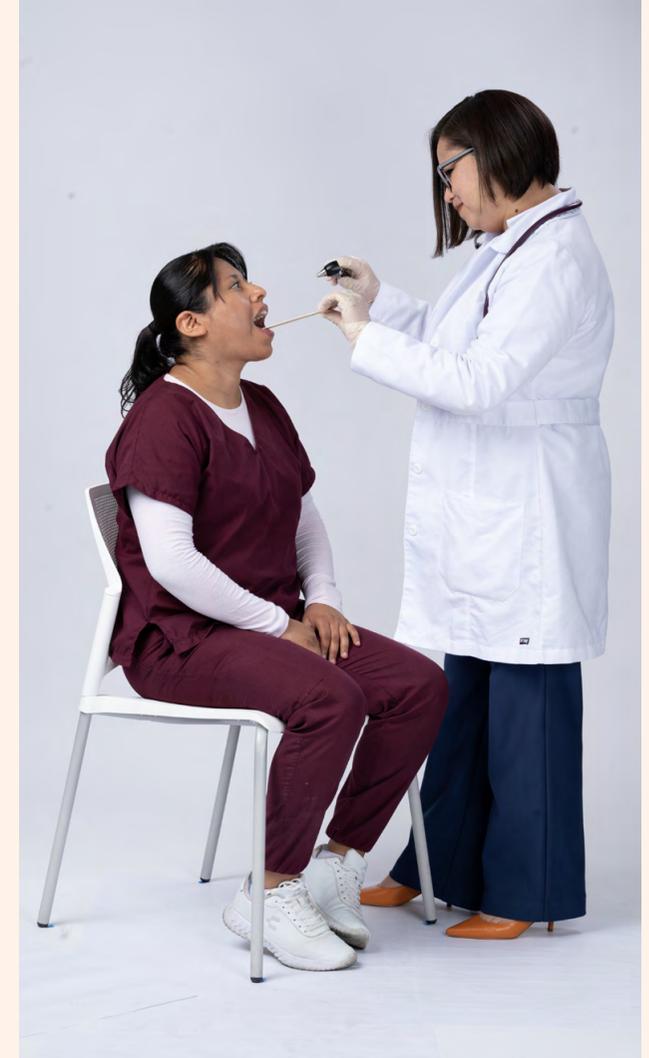
2022

**0**

2021: 6

2020: 1

Unidad de negocio	2020	2021	2022
CONMEX	0	3	0
AuNorte	0	1	0
GANÁ	1	2	0



## Servicios Médicos



### Servicios de Salud en el Trabajo y Promoción de la Salud de los Colaboradores

**GRI 403-3, 403-6**

Los servicios médicos se encuentran centralizados en Ciudad de México con un responsable de la Coordinación Médica. Estos son servicios médicos propios.

En el caso de México, existen médicos que provienen desde el nivel corporativo y funcionan a modo de *implants*<sup>27</sup> en las Unidades de Negocio. En México existe una Coordinación Médica, cinco médicos laborales y dos enfermeras.

Los servicios médicos se planifican a comienzos de cada año, a través de sus planes anuales, los procesos de vigilancia de la salud (a través de los exámenes médicos periódicos y de ingreso de los colaboradores) y de las diferentes campañas que se llevan a cabo.

27. Un *implant* consiste en la implementación, con carácter temporal, de un profesional cualificado dentro de un área específica de la compañía.

# Compromisos y Metas a Futuro

**Oscar Toledo**  
Lider de Tráfico

**Diego de Lapuerta**  
Director Global  
de Operaciones COO

1

Continuar con la mejora continua de los proyectos que se consolidaron en 2022, como lo son *Near Miss*, *Job hazard Assessment*, Líderes de Seguridad, Mentores de Seguridad, *Stop Cards*, *Safety Tours* y los reconocimientos.

2

Realizar el estudio de Seguridad VISIÓN COMPLETA-360° para establecer los mismos criterios de evaluación para medir el grado de madurez en todas las Unidades de Negocio y obtener hojas de ruta individualizadas para cada una de ellas.

3

Mantener la estrategia de alcanzar la certificación ISO 45001, sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el 100% de las Unidades de Negocio "Brownfield".

4

Complementar el plan anual de formación en seguridad con temas especializados para mandos intermedios y directivos.

5

Implementar medidas para reducir los accidentes laborales con días perdidos por incapacidad/baja médica.

6

Implementar medidas para reducir los siniestros viales y mitigar las consecuencias sobre los usuarios en caso de que un siniestro ocurra. Todo lo anterior, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Segundo Decenio por la Seguridad Vial donde se contempla una reducción del 50% de las fatalidades entre 2021-2030.

7

Continuar con los procesos de vigilancia de la salud de los colaboradores de ALEATICA.



# Fundación ALEATICA para la seguridad vial

Desde la Fundación ALEATICA por la Seguridad Vial queremos aportar para reducir las muertes y traumatismos debido al tránsito por lo menos en un 50%, de acuerdo con lo establecido en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas.

**Fernanda Espinosa Arcega**  
Líder de Fundación ALEATICA



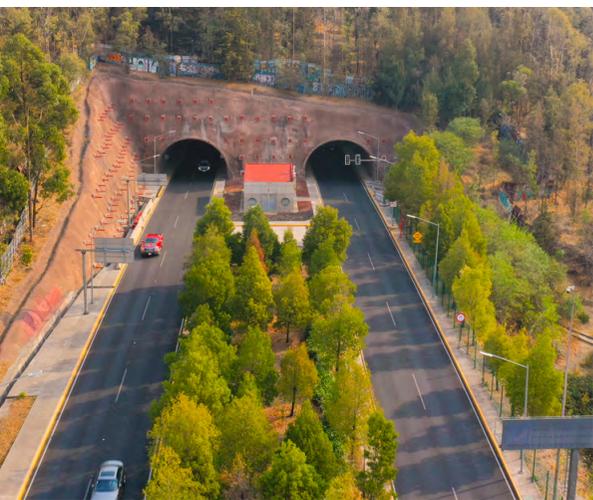
## Destacado

En México se produce una fatalidad  
por accidentes viales cada

**36 minutos<sup>28</sup>**

28. Alianza Nacional por la Seguridad Vial (ANASEVI). México, 2021.

# Fundación Aleatica para la seguridad vial



**Nuestra causa:** promover que el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial sea una realidad para todas las personas.

A nivel global, los accidentes viales son la causa de muerte de más de 1.3 millones de personas y de 50 millones de lesionados cada año. En México, las muertes y lesiones ocasionadas por hechos de tránsito son un gran problema de salud pública y de desarrollo económico.

Tan solo entre 2020 y 2021, las muertes por hechos de tránsito registradas se incrementaron en 11.6%. México ocupa el séptimo lugar a nivel global y el segundo en América Latina. En contraste, países como Australia, España, Reino Unido, Suecia y muchos otros, disminuyeron su mortalidad por hechos de tránsito en más de 50% en el mismo periodo.

La Fundación ALEATICA se suma a los esfuerzos del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial de las Naciones Unidas, el cual establece metas de reducción en 50% de la mortalidad y lesiones graves por hechos de tránsito para el año 2030. Para ello, nos alinearemos con seis metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se relacionan con la movilidad, la infraestructura, la seguridad vial y la sostenibilidad.

Trabajaremos generando y fortaleciendo alianzas estratégicas con actores clave de los sectores público, privado y social, para impulsar la adopción y puesta en práctica del Enfoque de Sistemas Seguros, y promover el cambio hacia la movilidad sostenible desde diferentes perspectivas, programas y proyectos.

**“En México se produce una fatalidad por accidentes viales cada 36 minutos”.**

La Fundación ALEATICA fue constituida en septiembre de 2022, de conformidad con la legislación mexicana. Su foco inicial se concentrará en México para luego expandirse a los países donde ALEATICA tiene presencia. En el año 2022 se lograron importantes avances:

- Consolidamos el Comité Consultivo con expertos internacionales en seguridad vial.
- A finales de 2022 trabajamos en nuestro primer programa de trabajo para iniciar actividades en 2023.
- Tuvimos el evento de lanzamiento de la Fundación ALEATICA en noviembre, donde participaron más de 100 invitados, nos acompañaron directivos de ALEATICA y líderes de gobierno, de la sociedad civil e importantes empresas de México.
- Celebramos la firma del Memorando de Entendimiento - MOU con el *International Road Assessment Programme (iRAP)* lo cual marcó un hito como la primera colaboración formal.
- Y en la segunda parte del evento, contamos con expertos que hablaron sobre la concientización, la educación y la tecnología como ejes centrales para construir una cultura de seguridad vial.

La institucionalidad es fundamental para nuestra labor, por ello establecimos los siguientes lineamientos para nuestras actividades a futuro.



## Misión

**Contribuir** en acciones estratégicas para que el **derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial** sea una realidad para todas las personas, a través del impulso de una **agenda pública con una participación Multisectorial** que fomente infraestructura segura, vehículos seguros y el uso seguro de las vías.



## Visión

**Ser la fundación referente y catalizadora del cambio cultural** con la colaboración multisectorial en materia de seguridad vial, para contar con infraestructura segura, vehículos y el uso seguro de las vías, en el cumplimiento de las metas del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021 - 2030 en alineación con los Objetivos de movilidad Sostenible de la agenda 2030.

# Estrategia

De forma general, se trabajará sobre los tres factores de riesgo en Seguridad Vial: Infraestructura, Vehículos y Usuarios de movilidad. Transversalmente para cada uno de ellos se harán actividades de formación, sensibilización y concientización, esfuerzos de promoción y apoyo a iniciativas basadas en la tecnología.

Formación,  
sensibilización y  
concientización

Esfuerzos de  
promoción

Iniciativas  
tecnológicas

## Infraestructura segura



Trabajar con los principales estándares y normas internacionales para minimizar el riesgo relacionado con la infraestructura en carreteras de alto desempeño.

## Vehículos seguros



Promover y apoyar las mejores prácticas y estándares globales para vehículos más seguros que contribuyan a evitar siniestros viales y protejan a los usuarios en caso de que estos ocurran.

## Usuarios de Movilidad seguros



Informar y crear conciencia para reducir los comportamientos de alto riesgo y cumplir con las normas establecidas.

# Objetivos Estratégicos

## 2023

**Crear, promover y difundir** con comunicación inclusiva para la seguridad vial.

**Definir, impulsar y financiar** programas y/o proyectos con medición de impacto a favor de la seguridad vial enfocados en infraestructura, vehículos y usuarios de movilidad.

**Generar alianzas** nacionales e internacionales con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobierno con interés de participación de la Seguridad Vial.

## 2025

**Posicionar** a la Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial como **referente nacional** en la promoción de la cultura de seguridad vial en México.

Los **programas** y/o proyectos a favor de la seguridad vial de Fundación ALEATICA contribuyen a **reducir fatalidades**.

Consolidar un esfuerzo **multisectorial nacional** para el cumplimiento de las metas del Segundo Decenio de Acción por la seguridad Vial 2021-2030.

## 2030

**Posicionar** a la Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial **como referente** en la promoción de la cultura de seguridad vial **en los países con presencia de ALEATICA**.

Los programas y/o proyectos a favor de la seguridad vial de Fundación ALEATICA **reducen fatalidades e impactan en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial**.

Las alianzas **internacionales** y el trabajo conjunto suman al alcance de los objetivos del Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030

Los programas y pilares de la Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial contribuyen directa o indirectamente a la consecución de los seis Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre movilidad, infraestructuras, seguridad vial y sostenibilidad.

ODS	Meta ODS
 <b>SALUD Y BIENESTAR</b> 3,6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir un 50% accidentes y lesiones por tránsito.</li> </ul>
 <b>ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b> 7,2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Energía renovable en sistemas de transporte.</li> </ul>
 <b>INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b> 9,1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura de movilidad fiable, sostenible y de calidad.</li> </ul>
 <b>CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> 11,2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de Transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles.</li> </ul>
 <b>PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b> 16,1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir todas las formas de violencia y delincuencia en carreteras y sistemas de transporte.</li> </ul>
 <b>ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS</b> 17,7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir alianzas nacionales e internacionales.</li> </ul>



# Programas: del Compromiso a la Acción

Alineado a nuestra misión y estrategia de incidencia, La Fundación ALEATICA desarrollará los siguientes programas a partir de enero de 2023:

## Tecnología - Información de datos para salvar vidas

- **Observatorio Ciudadano para la Seguridad Vial:** utilizar tecnología de vanguardia para el monitoreo de las metas del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030. Ofrecerá datos claros y oportunos en materia de seguridad vial, a través de un sistema de vigilancia epidemiológica y una plataforma geoespacial en servicios web.

## Promoción de la Seguridad Vial

- **Convocatoria para la seguridad vial:** como eje del movimiento por la seguridad vial, se lanzará una convocatoria con el fin de identificar y reconocer a las mejores prácticas nacionales entorno a la seguridad vial con el propósito de impulsar y financiar proyectos catalizadores y fortalecer las intervenciones que demuestren su efectividad para reducir lesiones y muertes por hechos viales y sean susceptibles de replicarse.
- **Programa de Mejoras en infraestructura vial (en las carreteras de ALEATICA):** las mejoras en la infraestructura a partir de los datos son muy importantes, porque existe evidencia que vincula el diseño de carreteras con la probabilidad de colisión y la gravedad de los choques. En el contexto del convenio con iRAP, la seguridad en la infraestructura de ALEATICA se medirá de forma fiable, mediante la inspección sistemática de las carreteras. El proyecto desarrollará una comprensión detallada del nivel de riesgo que está incorporado en las redes de carreteras ALEATICA, detectando por medio de datos objetivos las secciones más riesgosas para luego llevar a cabo acciones de mejora en la infraestructura.

## Formación, sensibilización y concientización

- **Sistema de formación en seguridad vial:** tiene como propósito sensibilizar, concientizar y formar a la población en temas de seguridad vial. Con una combinación de tecnología, redes sociales, campañas y eventos presenciales, llegaremos a decenas de miles de personas. Nuestro público objetivo incluye a autoridades, personal operativo, profesionales de la academia, universitarios, medios de comunicación y la población en general. Se aplicarán tecnologías innovadoras para ayudar a los usuarios a detectar factores de riesgo y estimular el mejoramiento continuo de conductas viales.

# Gobernanza

La transparencia y el impacto de las acciones de la Fundación serán asesorados por nuestro Consejo Directivo y miembros del comité Ejecutivo y Consultivo, integrado por expertos internacionales y nacionales en seguridad vial que supervisarán y validarán nuestras acciones.

## Consejo Directivo

Supervisa todos los asuntos, la administración y la evaluación sobre los recursos

<b>Bosco Martí</b> Presidente Director Global de Asuntos Institucionales y Comunicación ALEATICA					
<b>Rubén López</b> Miembro Director General de ALEATICA México	<b>Vanessa Silveyra</b> Miembro Directora Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario ALEATICA	<b>Pablo Olivera</b> Miembro Secretario General ALEATICA	<b>Diego de Lapuerta</b> Miembro Director Global de Operaciones ALEATICA	<b>Marco Padilla</b> Miembro Director Global de Compliance y Riesgos en ALEATICA	<b>Gian-Carlo Peressutti</b> Miembro Director de Asuntos Públicos en IFM Investors
<b>Amira del Olmo</b> Secretaria Directora Servicios Legales ALEATICA México		<b>Yessica Ruíz Vergara</b> Secretaria Suplente Asesoría Jurídica ALEATICA México		<b>Gabriel Nuñez</b> Tesorero Director Financiero Global ALEATICA	

## Comité Ejecutivo

Responsable de las operaciones diarias

<b>Fernanda Espinosa</b> Directora Fundación ALEATICA			
<b>Rubén Aranda</b> Miembro Director Global de Safety ALEATICA	<b>Ricardo Lobo</b> Miembro Jefe del Servicio de I+D+i ALEATICA	<b>Itzel Meyenberg</b> Miembro Directora Global de Comunicación ALEATICA	<b>Javier Cuesta</b> Miembro Director General OPI y CONMEX

## Comité Consultivo

Asiste en el logro de los objetivos estratégicos

### Rob McInerney

CEO iRAP.  
Organización benéfica registrada con la visión de un mundo libre de carreteras de alto riesgo.

### Dr. Francisco Alonso

Director del Instituto de Tránsito y Seguridad Vial de la Universidad de Valencia  
Profesor Titular de la Universidad de Valencia desde el año 1996 con el Perfil "Tráfico y Seguridad Vial".

### María José Pessano

Directora ejecutiva de la Fundación Gonzalo Rodríguez. Referente internacional en materia de seguridad vial infantil.

### Arturo Cervantes

Presidente ANASEVI  
Trabaja para impulsar el logro en México de las metas y objetivos globales para reducción de siniestros viales.

### Alejandra Leal

Codirectora de Céntrico.  
Desde la Coalición Movilidad Segura impulsó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y la reforma Constitucional del derecho a la movilidad.

### Roy Rojas

Asesor Sr. Internacional en Seguridad Vial  
Actual Director de Proyectos, COSEVI, y Coordinador de la Comisión sobre la Situación de las Motocicletas en Iberoamérica, en el marco del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial/OISEVI.



# Pasión por el equipo

Tenemos el compromiso de generar al mejor talento mediante un desarrollo integral de las personas, así como brindar un espacio de trabajo seguro, diverso e inclusivo.



## Destacado

Mujeres en Posiciones de Liderazgo

**27**

posiciones ejecutivas son ocupadas por mujeres en 2022.



**Jazmín Cantoral**  
Especialista de Mantenimiento Menor.

**Ivonne Martínez**  
Asistente Administrativo.



# Avances y Logros 2022

## Número de Colaboradores

Colaboradores en 2022

**2,007**

2021: 2000

Mujeres en 2022

**661** (33%)

2021: 613 (30.6%)

Hombres en 2022

**1,346** (67%)

2021: 1,387 (69.3%)

## Horas de Formación

2022

**53,127**

2021: 46,924.82

## Promociones Internas

2022

**78**

## Mujeres en Posiciones de Liderazgo

posiciones ejecutivas son ocupadas por mujeres en

**27**

2021: 27

## Rotación de Personal

2022

**24.8%**

2021: 19%

**256**

bajas voluntarias en 2022

**242**

bajas involuntarias en 2022

## Colaboradores en Jornada Completa

2022

**99.9%**

## Colaboradores en Contrato Colectivo

2022

**53%**

2021: 50.8%

## Avances en Nuestros Compromisos

● Logrado ● Continuamos trabajando

### Compromisos 2021

### Avances 2022

Dar continuidad y sostenimiento al Modelo Híbrido para lograr el correcto funcionamiento de las diferentes modalidades de trabajo e interacciones entre los diferentes países. ●

Rediseñar y balancear las estructuras de la organización que permitan clarificar los roles, responsabilidades e interacciones entre funciones y áreas. ●

Actualizar el estudio de remuneraciones y beneficios de ALEATICA para asegurar la competitividad en el mercado. ●

Construir rutas de desarrollo y planes de carrera para nuestro personal operacional, mandos medios y profesionales, así como la implementación de una práctica continua de gestión del talento. ●

Consolidar a ALEATICA como un gran lugar para trabajar, donde todos los colaboradores nos sintamos vistos, escuchados y reconocidos. ●

# Nuestro Enfoque y Estrategia

Queremos tener a las personas correctas en las posiciones correctas, lo cual logramos a través de una correcta gestión, desarrollo y retención del talento mediante las mejores herramientas y prácticas internacionales que facilitan un ciclo de talento continuo, incremental y dinámico que reconozcan el esfuerzo, liderazgo y pasión de cada uno de nuestros colaboradores.

Por otro lado, proporcionamos un entorno de trabajo seguro, flexible, inclusivo y colaborativo que permita el desarrollo integral de todo nuestro equipo, privilegiando su bienestar y satisfacción. Al compartir una misma visión, misión y valores, logramos un equipo más unido y comprometido.



# Snapshot Nuestro Equipo

GRI 2-4, 2-7, 202-2, 405-1

## Colaboradores

2022 **2,007**      2021 **2,000**      2020 **1,889**

En 2022 incrementamos nuestra plantilla en nuestro corporativo en México en las áreas de Recursos Humanos, Desarrollo, Finanzas, Comunicaciones y Operaciones. En GANA ampliamos el centro de control en tres posiciones para reforzar la vigilancia del recorrido a lo largo de la vía y, con ello, aumentar la seguridad del usuario y colaboradores, además de mejorar la atención al usuario en la autopista.

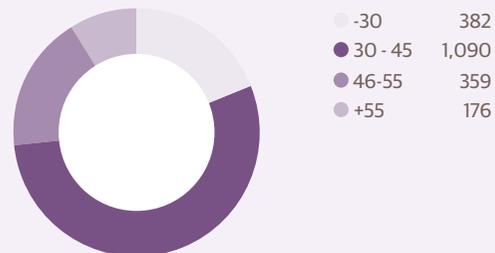
### Total de Colaboradores por Género:



### Total de Colaboradores por Género y Categoría Laboral:

Categoría	2021		2022	
	M	W	M	W
<b>Ejecutivos</b>	92	27	79	27
<b>Mandos medios</b>	115	60	171	77
<b>Administrativos /Operativos</b>	1,180	526	1,096	557

### Total de Colaboradores por Edad:



### Nacionalidad de los empleados



Este año tuvimos la contratación de la primera directora de una Unidad de Negocio.

## Snapshot Nuestro Equipo

### Tipo de Jornada y Contrato<sup>29</sup>:

En relación con el equilibrio de la fuerza de trabajo, tenemos dos tipos de jornada: completa y parcial. Para los tipos de contrataciones se considera indefinido y temporal.

"De nuestros 2,007 colaboradores 99.9% cuenta con contrato permanente".

### Acuerdos de Negociación Colectiva

#### GRI 2-30

En ALEATICA estamos comprometidos con el respeto y protección de los Derechos Humanos, el derecho a la libre asociación y la erradicación del trabajo forzoso e infantil.

"1,067 colaboradores, el 53% de la plantilla laboral están regulados por convenio o contrato colectivo de trabajo".

29. Información más detallada sobre las jornadas laborales y tipos de contrato en Anexos.



# Cultura *One* ALEATICA

Una de nuestras bases del éxito en ALEATICA ha sido el compromiso y desempeño de nuestros colaboradores, quienes viven los valores y pilares de nuestra compañía. Esto lo hemos logrado a través de nuestra cultura integradora: **One ALEATICA**.

**One ALEATICA** se refiere a que todos los que formamos parte de ALEATICA compartimos una misma esencia de valores, pilares, conductas y visión de negocio.

Durante el 2022 uno de nuestros propósitos fue fortalecer con todos nuestros colaboradores la cultura **One ALEATICA**. Algunas de las iniciativas para lograrlo fueron:

## 1. Implementación de Workplace:

Una plataforma digital colaborativa de trabajo que conecta, por primera vez, a los colaboradores administrativos y operativos en un sólo lugar. Este espacio busca funcionar como una plataforma que permita crear comunidad, contenidos, transmitir videos en vivo y comunicarse a través de un chat. Además, tiene la ventaja de ser fácil, intuitivo y con acceso desde cualquier dispositivo.

## 3. Sensibilización continua y multicanal:

*Workplace, mail*, pantallas de tv, fondos de pantalla, WhatsApp y materiales impresos. En estos canales se distribuyen los mensajes de manera estratégica para profundizar en la promoción de los pilares y valores de ALEATICA.

## 2. Fortalecimiento de la comunicación interna:

A través de una estrategia de pantallas corporativas en las oficinas administrativas y operativas en México en las cuales se mandan mensajes corporativos, de interés global y local.

## 4. Encuentros entre los directivos y colaboradores:

Para generar una comunicación más cercana y permanente a través de actividades como "Café con el CEO", *Town Hall*, reuniones de alineación y nuestro Día *One* ALEATICA, un evento pensado para que todos los colaboradores revisen, junto al equipo directivo, los logros y expectativas a futuro.

Con estas estrategias hemos conseguido aumentar el compromiso y motivación de nuestros colaboradores, lo cual se ve reflejado en nuestra permanencia laboral y en la fuerte identidad de los valores que vivimos en ALEATICA.



# Gestión de Talento

Durante 2022 continuamos con "ALEATICA Go!", nuestro Sistema de Gestión de Talento que utiliza análisis avanzado de datos con el fin de tomar mejores decisiones de los procesos de gestión, desempeño y planeación de fuerza de trabajo.



Gracias a este *software* hemos logrado:

1. Automatización de control de asistencia, mejorando el proceso de pago de tiempo extra, permisos laborales, cambios de horario y turno.
2. Sustitución de los recibos de nómina tradicionales por uno digital, con el fin de incrementar la seguridad y confidencialidad.
3. Digitalización y estandarización de la información de todos nuestros colaboradores.
4. Estandarización del proceso de contratación, control de datos y documentos para los nuevos colaboradores.

Por otro lado, uno de nuestros principales avances en 2022 fue la implementación del Proceso de Gestión de Talento y Sucesión, con dos propósitos principales:

1. Asegurar que Aleatica tiene las competencias profesionales necesarias y está preparada para el futuro.
2. Ofrecer crecimiento interno a los empleados cuando surjan oportunidades dentro de la organización.

Como proceso dinámico, continuo y sistemático, la Gestión del Talento nos permite construir el inventario de talento de la empresa, planificar la sucesión en puestos clave y alinear el desarrollo de altos potenciales. Al mismo tiempo, esta iniciativa tendrá un impacto en la retención de talento, el compromiso de los empleados y la reducción de las brechas de talento en puestos estratégicos.

El proceso de gestión del talento abarcó a todo el Grupo Ejecutivo de Aleatica a nivel México todos ellos considerados cargos relevantes por su impacto en el desempeño del negocio, integrando 4 etapas:

Talent assetment

Plan de succession

Calibración de talento

Planes de desarrollo

## Gestión de Talento



### Centro de Servicios Compartido (CSC)

Día con día nos esforzamos para que cada uno de nuestros colaboradores se sienta escuchado y reconocido. Por eso nos enorgullece haber consolidado exitosamente nuestro **Centro de Servicios Compartido (CSC)**, un sistema integrado de Recursos Humanos que centraliza toda la información, atención y administración del personal de una manera mucho más rápida y accesible.

Queremos que nuestro capital humano siempre cuente con los medios para atender sus dudas, inquietudes y solicitudes laborales. Este año extendimos los servicios de atención a nuestros colaboradores operativos mediante nuevos canales de comunicación: correo electrónico, canal de atención de WhatsApp y un *Call Center*. Lo anterior ha permitido orientar y resolver dudas en un lapso menor a 24 horas, sin la necesidad de que el personal se traslade físicamente a las instalaciones del equipo de Recursos Humanos.

“Para monitorear el nivel de servicio del CSC se implementaron encuestas para evaluar Tiempo de Respuesta, Calidad y Atención. Con un promedio de 130 llamadas por mes, obtuvimos un 98% de satisfacción en la evaluación”.

#### Testimonio:

“Quedé muy satisfecha con la atención a mis dudas.

Muchas gracias por darnos el apoyo”.

#### Ana

Colaboradora de ALEATICA



# Gestión de Talento

## Contratación

GRI 401-1

En 2022 nuestra estrategia de reclutamiento estuvo enfocada en aumentar nuestra presencia en redes y posicionarnos en el mercado de talento ejecutivo de México, esto mediante reclutamientos masivos y la participación en ferias laborales en colaboración de instancias locales. De la misma manera, buscamos la incorporación equilibrada de nuestro nuevo personal.

“Durante 2022, de las 484 nuevas contrataciones que realizamos, el 43% (210) corresponde a talento femenino, mientras el 57% (274) a talento masculino”<sup>30</sup>.

## Distribución de Contratación en 2022 por Género:



Nuestro proceso de selección Job Posting impulsa la movilidad interna y el desarrollo de talento de manera transparente y basada en objetivos. Para cada proceso de selección abierto procuramos que el número de candidatos mujeres y hombres sea el mismo. Sin embargo, este año nuestro compromiso fue lograr la paridad de género, por lo buscamos posicionar el talento femenino en cada una de nuestras vacantes y promociones internas.

“Realizamos 78 promociones internas en 2022, que representan el 13,8% de las posiciones abiertas, incrementando así la movilidad interna 2% vs 2021 y 3.5% más que en 2020”.

30. Información más detallada sobre las contrataciones por edad y país en Anexos.

## Rotación del Personal

GRI 2-4, 401-1

La disminución de la rotación de personal es una de nuestras prioridades en Pasión por el Equipo. En 2022 tuvimos 498 bajas de personal, lo que nos da una tasa de rotación a nivel México de 24.8%, de cual, la tasa de rotación voluntaria fue 12.75%<sup>31</sup>.

**256**  
(51%) bajas voluntarias

**242**  
(49%) bajas involuntarias

Voluntaria		Involuntaria	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
163	93	159	83

## Tipo de baja por Categoría Laboral:

Categoría Laboral	Voluntaria	Involuntaria
Ejecutivos	0.60%	0.30%
Mandos Medios	0.65%	0.85%
Administrativos/ Operativos	11.50%	10.90%

31. Información más detallada sobre la rotación por edad y país en Anexos.

Nuestra tasa de rotación se ve impactada principalmente en los niveles operativos de nuestra organización. Para contrarrestar esta situación, en el 2022 implementamos una serie de estrategias que nos ayudarán a mejorar la retención de los colaboradores:

- Prueba piloto del programa anfitrión** es un programa de acompañamiento al personal de nuevo ingreso durante los primeros tres meses con el fin de ayudar, guiar y canalizar dudas respecto a sus funciones laborales y la dinámica de la empresa. Implementamos este programa como prueba piloto en Circuito Exterior Mexiquense. Debido a los resultados favorables será replicado en el resto de las sociedades y Unidades de Negocio en el 2023.
- Programas de reconocimientos e incentivos en especie** al personal de nivel operativo que obtenga los mejores resultados operativos, de productividad, de actitud y liderazgo.
- Programa de liderazgo** a los responsables de equipo de recaudación y cuadrillas de mantenimiento.
- Programa de bienestar** para los colaboradores y sus familias.

Para 2023 mantendremos estas acciones y desarrollaremos otras enfocadas en mantener una vinculación más estrecha con la empresa.

# Gestión de Talento

## Formación y Desarrollo

GRI 2-4, 404-1, 404-2

La formación y capacitación constante de nuestro equipo de trabajo garantiza un mayor rendimiento empresarial y una mejor satisfacción de nuestros usuarios. Por ello, impulsamos año tras año herramientas que permitan a nuestros colaboradores estar a la vanguardia de las necesidades de la industria y alcanzar la excelencia de servicio.

# 53,127

horas totales de formación

# 26.5

horas promedio de formación

# 100%

de los colaboradores capacitados

Importe promedio gastado en formación y desarrollo

# \$2,929.15

MXN por empleado

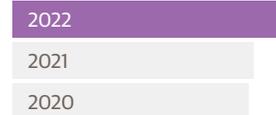
## Total de horas de formación desde 2020<sup>32</sup>

2022

# 53,127

2021: 46,924

2020: 45,231



Hombres:

# 40,874

horas de formación

+11% vs. 2021

Promedio 30.4 horas de formación

Mujeres:

# 12,253

horas de formación

+20% vs. 2021

Promedio 18.54 horas de formación

32. Información más detallada sobre las horas de formación por género y categoría laboral en Anexos.



# Gestión de Talento

La mayor parte de la formación que realizamos está enfocada en nuestra plantilla operativa, la cual está compuesta mayoritariamente por hombres, sin embargo, esto no demerita nuestro compromiso para desarrollar a nuestro personal en todos los niveles sin distinción alguna.

En 2022 la inversión en formación y desarrollo de nuestro equipo estuvo en gran medida enfocada en las habilidades de liderazgo, la productividad, la excelencia en el servicio y la seguridad. Algunos de nuestros programas de capacitación más destacados son:



## Conversaciones efectivas:

Implementamos la formación de conversaciones efectivas para ejecutivos, con el objetivo de desarrollar las habilidades necesarias para brindar retroalimentación a sus equipos por medio de métodos y herramientas que permitan la creación de espacios cómodos de confianza y de seguridad para facilitar el logro de los objetivos.

## Excelencia en el Servicio:

Dirigido al personal operacional, de las áreas de recaudación y auxilio vial, tiene el objetivo de desarrollar una cultura en la que los clientes son el centro de las operaciones de cada Unidad de Negocio. Se elaboró una estrategia en la cual se implementó un Programa de Experiencia del Cliente (CX) transversal a toda la empresa para fortalecer la atención y atracción de nuevos clientes.

## Sistema Anti-evasión:

Con el fin de resguardar la seguridad e integridad física de usuarios y del personal operativo, se habilitó en cajeros selectos el sistema de Anti-evasión de peaje. Impartimos esta formación a 307 colaboradores, dando un total de 609 horas capacitación.

## Evaluación de Desempeño

GRI 404-3

Para continuar consolidando nuestra cultura de gestión de desempeño, a partir del año 2022 integramos a los colaboradores de niveles mandos medios y profesionales dentro del proceso de alineación de objetivos y evaluación de desempeño, habilitándolos a través de un entrenamiento en metodología SMART para la definición de objetivos individuales y en conversaciones efectivas para reforzar los procesos de retroalimentación.

Implementar evaluación de desempeño basado en la metodología SMART:

1. Despliegue de talleres de habilitamiento para el diseño y determinación de objetivos anuales.
2. Determinación de objetivos de desempeño a contribuidores (estratégicos, tácticos e individuales).
3. Talleres de capacitación, diseño de objetivos, evaluaciones semestrales 1:1 colaborador—jefe inmediato para revisión de plan de objetivos y evaluación Anual Implementa.

36% del total de nuestra plantilla (ejecutivos, mandos medios, cajeros y asistentes de liquidación de CONMEX) recibieron una evaluación de desempeño.



# Gestión de Talento

## Bienestar de los Colaboradores

GRI 401-3

La pandemia fue un enorme desafío que nos permitió adaptarnos y reinventarnos en nuestra forma de trabajar. Desde 2020, impulsamos una transformación cultural en ALEATICA hacia una organización más moderna y flexible, enfocada no sólo en el logro de objetivos, sino en el bienestar de nuestros colaboradores.

En ese sentido, hemos implementado un esquema de trabajo híbrido que combina tres modalidades:

1. Teletrabajo (5 días desde casa)
2. Teletrabajo + presencial (2 días en casa, 2 días en la oficina + viernes flexible)
3. Presencial, combinado con espacios de trabajo flexibles, colaborativos y eficientes

Esta nueva manera de operar prioriza la salud, el rendimiento y el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal de todo el equipo.

Por otro lado, en 2022 continuamos con la consolidación de la "Norma de Trabajo Híbrido", que estipula reglas de coordinación importantes para estandarizar procesos de interacción con la intención de mejorar la calidad de vida de los colaboradores y la coordinación entre los equipos de trabajo tanto internos como globales. En dicha norma se establecen y definen:

- Horarios de trabajo que maximicen la ventana de interacción entre los países
- Horarios colaborativos
- Tiempos de descanso y desconexión para promover una mayor productividad

## Permisos Parentales

En ALEATICA garantizamos el derecho de cada colaborador de obtener permisos parentales. Durante 2022, 56 colaboradores dispusieron de este derecho, de los cuales 41 fueron hombres y 15 mujeres.

"De los 18 colaboradores que acogieron el permiso parental en 2021, 74% (13 colaboradores), continúa trabajando en la organización."<sup>33</sup>

## Engaged Encuesta

Con la visión de seguir consolidando a Aleatica como un gran lugar para trabajar, nos comprometimos con un plan de trabajo en 2022 para mejorar las dimensiones menos favorables en la organización, con la finalidad de fortalecer el nivel de compromiso y la habilitación de nuestros colaboradores para desarrollar su máximo potencial y alcanzar resultados con bienestar.

A partir de esta visión construimos iniciativas en las que hemos avanzado:

1. Condiciones físicas de trabajo
2. Modelo de Gestión del Desempeño
3. Desarrollo de talento y plan de carrera
4. Estudio de Competitividad Salarial
5. Efectividad Organizacional

<sup>33</sup>. Información más detallada sobre el retorno del personal que tomó permiso parental en 2021 en Anexos.

En 2022 volvimos a realizar la encuesta de compromiso y satisfacción teniendo los siguientes resultados:

		Universo	Engagement	Enablement
<b>Región</b>	México	586	81%	75%
<b>Género</b>	Femenino	218	81%	76%
	Masculino	368	80%	73%
<b>Categoría</b>	Ejecutivo	30	87%	80%
	Mandos medios	80	80%	78%
	A&O	476	80%	74%

## % de empleados activamente comprometidos

2022  
**75%**

81% engagement

## % del total de empleados a nivel México

2022  
**35%**

# Compensación y Beneficios

GRI 2-19, 2-20, 2-21, 202-1, 401-2, 402-1, 405-2

Nuestro pilar de Pasión por el Equipo está sustentado en garantizar condiciones de trabajo y sueldos competitivos que permitan a nuestros colaboradores cubrir sus necesidades laborales y profesionales. Para ello, en 2022 actualizamos las bandas retributivas para mantener la competitividad en el mercado y diseñamos diversos planes y estrategias por Unidad de Negocio que permitirán llevar a cabo una corrección a mediano plazo de los rezagos salariales detectados.

Creamos por primera vez, de la mano de la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV), un proyecto de remuneraciones que permite conocer el panorama retributivo de compañías del mismo sector que ALEATICA. Con los resultados, robustecimos la estrategia de retribución salarial. Así refrendando nuestro compromiso de cuidar nuestro activo más importante: nuestro talento interno.<sup>34</sup>

Con esto buscamos lograr en los próximos años una disminución de la rotación que nos permita continuar posicionándonos como una marca empleadora que otorga a su equipo laboral una remuneración competitiva y que asegure continuar operando y gestionando la organización con el mejor talento.

34. Información más detallada sobre salario mínimo por país en Anexos.

## Salario bruto promedio por género:

Hombres:

**310,922.51  
MXN**

Mujeres:

**255,874.90  
MXN**

## Salario bruto promedio por categoría laboral:<sup>35</sup>

Salario promedio en pesos mexicanos en 2022			
Categoría	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial
Ejecutivos	2,057,722.25	1,556,628.10	32%
Mandos medios	598,391.34	631,607.37	-5.3%
Administrativos /Operativos	140,161.25	140,880.76	-0.5%

35. Información más detallada sobre el salario promedio por género, edad y categoría laboral en Anexos.

En los próximos años seguiremos avanzando para crear sueldos más equitativos y competitivos.

Hemos avanzado con nuestro compromiso para lograr la equidad salarial. Continuaremos esforzándonos para cerrar las brechas salariales en puestos de igual contribución a la compañía. Para las nuevas contrataciones se busca que la remuneración ofertada a los candidatos sea competitiva con el mercado, y a la par mantener una equidad interna. En ALEATICA, la remuneración viene determinada por el nivel de responsabilidad y la experiencia, y no se discrimina por género o nivel de experiencia.

## Remuneración Variable

El incentivo de corto plazo en ALEATICA es la remuneración variable. Consiste en un estímulo monetario de corto plazo, anual, no garantizado y sujeto al cumplimiento de objetivos e indicadores compartidos e individuales.

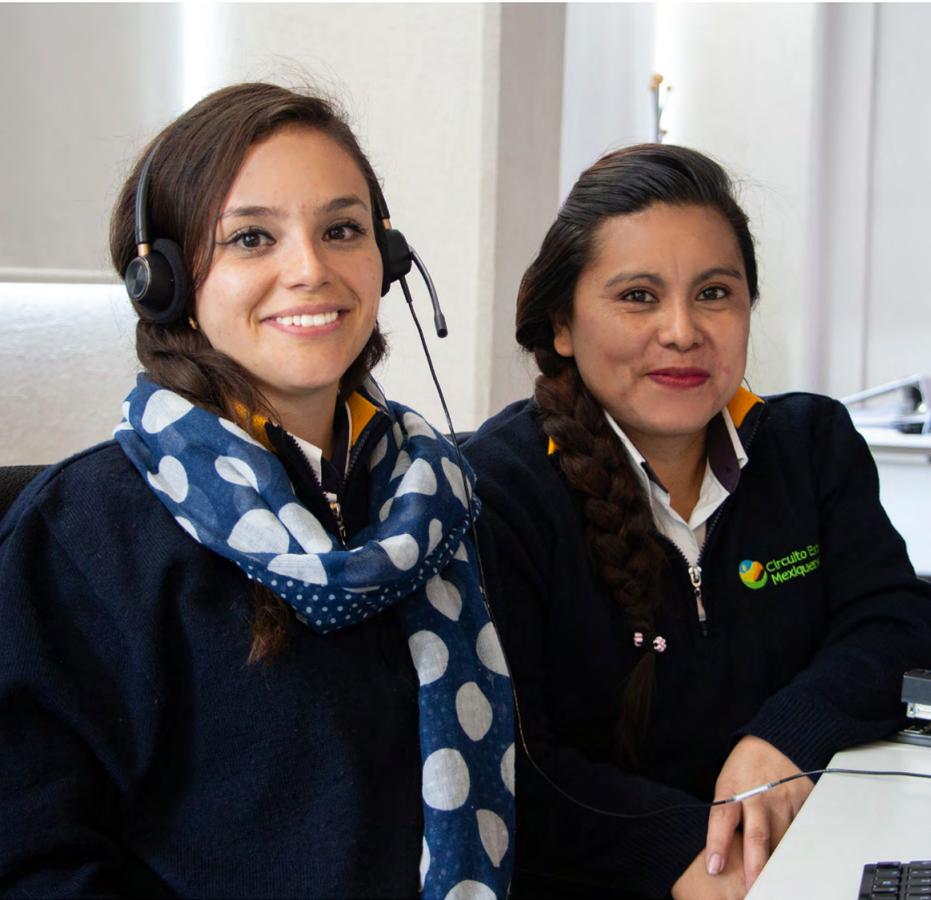
- **Objetivos compartidos:** metas organizacionales estratégicas a lograr en un periodo determinado, con indicadores medibles orientados directamente a la visión y misión organizacional, alineadas a los pilares ALEATICA, cuyo cumplimiento depende de un esfuerzo colectivo.
- **Objetivos individuales:** corresponden a las metas asociadas a un rol específico o un puesto determinado dentro de la organización que se encuentran vinculadas directamente a la gestión de un colaborador.

Los incentivos de corto plazo pueden ser alcanzados individualmente, por el equipo y /o unidad funcional o de negocios.

Algunos ejemplos de objetivos compartidos tocan temas relacionados a la sostenibilidad social y empresarial:

1. *Employee Accident Rate*
2. *Customer Accident Rate*
3. *Implementation of Mitigation Strategy*
4. *Implementation of social and environmental projects and actions*
5. *Customer Satisfaction*
6. *Compliance Training*
7. *Improve Employees' Engagement*

## Compensación y Beneficios



### Remuneración del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.B. de C.V. han recibido remuneraciones por importe de \$16,002,248 MXN en 2022.

### Beneficios y prestaciones laborales

Nuestro pilar de Pasión por el Equipo está sustentado en garantizar condiciones de trabajo que permitan a nuestros colaboradores equilibrar su vida familiar con la laboral, y que su desempeño profesional no se contraponga con su bienestar físico y emocional. Por eso, en ALEATICA contamos con una serie de beneficios e iniciativas ligadas al bienestar personal y laboral:

- Plan de compensación flexible
- Seguro de vida
- Seguro de gastos médicos mayores.
- Cobertura por incapacidad o baja médica
- Permiso parental
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Días personales pagados para resolver situaciones personales
- Consulta médica institucional
- Vacunación preventiva estacional
- Convenios de descuento para el uso de servicios o adquisición de bienes



# Compensación y Beneficios

## Igualdad, Diversidad e Inclusión

GRI 405-1, 202-2

ALEATICA quiere distinguirse como el mejor lugar para trabajar, donde la diversidad, equidad e inclusión se vivan día con día y las personas puedan desarrollar su potencial y portar los valores de la empresa, siendo fieles a sí mismos. Con ese propósito, hemos iniciado un diagnóstico de las políticas, procesos, prácticas y comportamientos que aplicamos en la gestión de las personas con el fin de identificar nuestras fortalezas y áreas de mejora en términos de equidad, inclusividad y diversidad.

Nuestra Política de Igualdad de Género se sustenta en los siguientes principios rectores y pautas de conducta:

- Igualdad de trato entre hombres y mujeres
- Velar por que no ocurra ningún tipo de discriminación directa o indirecta por razón de sexo o de género
- Prohibición del acoso moral
- Tolerancia cero al acoso sexual
- Principio de indemnidad frente a represalias

Uno de los principales ejes de la diversidad es atraer y desarrollar el talento femenino. Durante 2022 comenzamos a promover algunas iniciativas clave para fortalecer el talento femenino en ALEATICA:

- Dirigir las acciones de reclutamiento al aumento de la cantidad de mujeres que

participan en los procesos de búsqueda, para contar con candidatas en todas las posiciones vacantes.

- Reforzar el desarrollo de mujeres de niveles de mandos medios con un plan de carrera y acompañamiento a través de programas de mentoría y coaching para lograr que más mujeres puedan acceder a posiciones de nivel ejecutivo en la organización, mejorando el empoderamiento, la confianza y la disminución de sesgos inconscientes.
- Identificar y abordar puntualmente los puntos de fricción que puedan ser percibidos por las mujeres como obstáculos para su crecimiento dentro de ALEATICA.

Nuestro Código de Ética y Conducta y la política de Recursos Humanos reflejan el compromiso con nuestro equipo para garantizar un espacio de trabajo libre de todo tipo de discriminación y cualquier conducta de acoso, abuso de autoridad, amenazas, presiones, asedio moral, ofensa u otra forma de agresividad y hostilidad.

Con el objetivo de crear un espacio seguro e inclusivo para todo nuestro equipo, realizamos durante 2022:

- Talleres de formación en diversidad e inclusión para impulsar la tolerancia y el respeto en nuestra vida diaria y en nuestros espacios de trabajo.
- Implementamos el Taller sobre Derechos Humanos "Desarrollo integral de niñas y mujeres en situación de violencia" en el que

los colaboradores reflexionaron e identificaron la situación y posición de las mujeres ante la violencia de género en el ámbito público y privado.

- Creamos espacios de reflexión y diálogo sobre la diversidad e inclusión abordando temas de derechos humanos y respeto en el ambiente laboral.
- Fortalecimos el canal "I Care", que además de garantizar nuestra Integridad Corporativa, también es una herramienta fundamental de denuncia y cuidado para nuestros colaboradores.

Buscamos ser una empresa accesible para todos. Actualmente contamos con 16 colaboradores que tiene algún tipo de discapacidad.

Esta parte de nuestro equipo realiza funciones concentradas en las áreas de procesos y operaciones, finanzas, recaudación, mantenimiento menor y limpieza.

En nuestra trayectoria hacia convertirnos en una empresa accesible para todos, realizamos las siguientes acciones:

1. Adecuación de infraestructura a través de rampas
2. Baños con barandales
3. Brindar herramientas para facilitar su trabajo (pantallas, vehículos acondicionados para sus labores)



# Compromisos y Metas a Futuro



1

Definir y comunicar la oferta de valor integral que ALEATICA ofrece a su equipo, entendiendo las necesidades y aspiraciones de cada uno de los países con el objetivo de mejorar nuestro posicionamiento como empleador y disminuir la rotación de colaboradores.

2

Dar continuidad a la estrategia de Talento, Planes de Desarrollo, Sucesión y Gestión del Desempeño para asegurar que contamos con el talento requerido para cubrir necesidades presentes y futuras de la organización.

3

Gestionar las posiciones clave adicionales a ejecutivos, actualización de los mapas de talento para medir el progreso y cierre de brechas.

4

Aumentar el compromiso y la habilitación del equipo ALEATICA para asegurar una productividad a través de la implementación de las siguientes iniciativas:

- Diversidad e Inclusión
- Programa de Reconocimiento
- Estrategia de Bienestar, incluyendo balance vida trabajo

**Lilia Hernández**  
Directora Global de Recursos humanos.

5

Permear la cultura de "Alto Desempeño" en la organización para incorporar nuevos modelos mentales en los colaboradores a través del liderazgo, la colaboración, resultados, autogestión y delegación.

6

Automatizar las actividades operativas y repetitivas a través del Centro de Servicios Compartidos con el fin de disminuir la posibilidad de errores y permitir dedicar más tiempo y atención personalizada a los colaboradores.

7

Asegurar la competitividad retributiva para atraer y retener el talento, alineando el desempeño y diseñar un plan de corrección de medio plazo.

# Excelencia en el servicio

GRI 2-26, 3-1 y 2-3

Al ser una empresa innovadora, la experiencia de nuestros usuarios es la clave para ser sostenibles en el tiempo. Nuestros usuarios son el centro principal de nuestra operación y del servicio que brindamos.

**Mayra Muñoz**  
Líder de Sostenibilidad y  
Atención al Usuario (GANA)

**Karla Segovia**  
Especialista de Sostenibilidad y  
Atención al Usuario (Global)



## Destacado

Calificación media de encuestas de  
satisfacción

**9.1/10 en 2022**



# Avances y Logros 2022<sup>36</sup>

## Satisfacción del Usuario

Calificación media de encuestas de satisfacción en 2022

**9.1/10**

2021: 8.8/10

## Capacitación para la Excelencia en el Servicio

2022

**+59**

personas capacitadas en atención al usuario o excelencia en el servicio

## Movilidad Inteligente

Facturas generadas a través de la App ALEATICA

2022

**127,611**

2021: 57,331

Transacciones electrónicas TeleVía 2022

**503,860**

2021: 383,094

**100%**

de cumplimiento para las áreas corporativas de TI sobre el plan anual de cursos especializados en Ciberseguridad y Mejores Prácticas de Tecnologías de la Información.

## Avances en Nuestros Compromisos

● Logrado

● Continuamos trabajando

### Compromisos 2021

### Avances 2022

Continuar con la implementación de la Estrategia e integrarla en todas las Unidades de Negocio.



Estructurar y planificar a largo plazo la madurez de la experiencia del usuario, logrando mejorar su satisfacción, lealtad y un impacto positivo en los resultados de ALEATICA.



Alinear en toda la organización y reunir a otros equipos en torno a una visión centrada en el usuario, especialmente con el equipo operativo, quienes están al frente del servicio que brindamos.



Implementar una estrategia comercial específica para CONMEX.



Aumentar los canales de autoayuda.



Asegurar una buena atención y la satisfacción de nuestros usuarios por medio de encuestas e indicadores de servicio con metas precisas.



36. Todas las cifras son al cierre de 2022.



# Nuestro Enfoque y Estrategia

Nuestro enfoque se ha centrado en atender los requerimientos de nuestros usuarios y cumplir las **necesidades y expectativas** que tienen al hacer uso de nuestras vías. Nuestro objetivo principal es brindar a nuestros usuarios viajes seguros, cómodos y ágiles.

Lograr que la **Experiencia del Cliente (CX)** sea impecable es nuestra prioridad. En 2022, además de integrar un sólo Centro de Contacto Único de Llamadas, el equipo de Atención al Usuario, en conjunto con los Comités Transversales de las Unidades de Negocio, se realizaron actividades clave, alineadas a la metodología *Customer Experience* para mejorar y hacer la transición hacia una experiencia integral del usuario.

El entrenamiento continuo y escuchar la voz de nuestros usuarios han sido aspectos fundamentales que han permitido atender sus requerimientos e implementar acciones de valor.



# Nuestro Enfoque y Estrategia

## Capacitación para la Excelencia en el Servicio

Uno de los factores fundamentales para asegurar un servicio de excelencia con nuestros usuarios es el respaldo de los colaboradores a través de las habilidades y conocimientos, lo que los llevará a ser expertos en la materia.

En 2022 logramos capacitar a 59 colaboradores en todas las Unidades de Negocio por medio de un programa de capacitación de Experiencia del Cliente (CX) que tuvo nueve sesiones sobre principios de Experiencia del cliente, metodología CX, casos de éxito y mejores prácticas, así como el papel que tiene el líder de servicio en la Experiencia de Servicio al Usuario.

Con apoyo de expertos en temas de servicio y experiencia del usuario y grupos de trabajo con Directores, generamos una nueva **estrategia de Atención al Usuario**, con el objetivo de evolucionar hacia una **Experiencia de Usuario de alto nivel**.

## Movilidad inteligente

### TeleVía



- Recibimos un promedio mensual de 86,676 contactos de clientes, de los cuales el mayor porcentaje (83.7%) corresponde a llamadas que entran al *Contact Center* para resolver situaciones relacionadas a saldos en TAG, recargas, no lecturas y facturación.
- En febrero se integró un *Chatbot* en TeleVía mediante su contacto de WhatsApp, incluyendo encuestas de satisfacción. De los 61,261 contactos recibidos en el año mediante WhatsApp, el 21% fueron atendidos satisfactoriamente por el *Chatbot*.

En Octubre 2022 se lanzó una nueva versión de la App TeleVía desarrollada siguiendo la metodología *One Customer Experience*. Esta app tiene como objetivo principal empoderar al usuario dándole acceso a toda su información desde su dispositivo móvil, así como poner a su alcance un canal de auto ayuda para cualquier problema que pudiera tener al utilizar el servicio de TeleVía.

Al cierre del año, la app TeleVía reporta 148,854 descargas. Con el uso de esta app, se espera generar una reducción de llamadas hacia nuestro Centro de Contacto. Hasta diciembre del 2022, las llamadas recibidas para registro de tags en TeleVía, se redujo 65%.

### APP ALEATICA



Por medio de herramientas y sistemas tecnológicos, en ALEATICA buscamos facilitar la comunicación con nuestros usuarios y poner al alcance de ellos funcionalidades que mejoren su experiencia al hacer uso de nuestras vías. La App ALEATICA tuvo en 2022 más impacto en el número de descargas, facturas generadas por medio de un código QR impreso e interacciones con los demás funcionamientos que tiene la APP.

- En 2022 CONMEX generó 122,511 facturas en la App vs 57,169 en 2021, un +214%; y en GANA fueron 5,100 facturas vs 162 en 2021, un +3148.1% más.
- Hubo un total de 55,185 descargas de la App en 2022 y 56,162 usuarios activos.
- La App ALEATICA se mantiene en las principales tiendas de aplicaciones con muy buenas valoraciones, en el año 2022 cerró con una valoración de 4.6 con más de 1000 reseñas en su mayoría positivas en la tienda de Play Store y 4.7 con más de 800 reseñas en la APP Store.

## Nuestro Enfoque y Estrategia

### Protección de Datos y Ciberseguridad

GRI 418-1, 2-24

En ALEATICA tenemos una estructura definida, visible, conocida y con varios mecanismos para garantizar la Privacidad de Datos Personales. Para lograrlo, contamos con una norma corporativa, la **DAJ-NORM-04 Norma de Protección de Datos Personales**, la cual busca sentar los principios básicos en la organización en materia de Protección de Datos Personales.

En cada una de las Unidades de Negocio, y las sociedades que las conforman, los Consejos de Administración han designado un responsable de la actividad de Protección de Datos Personales. A nivel Corporativo, hay una persona que ejerce las funciones de Delegada Global de Protección de Datos Personales la cual coordina, capacita y da soporte a los anteriores.

Las labores del personal anterior se complementan con el apoyo del Comité de Dirección, así como con el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración de ALEATICA, a los cuales se llevan las generalidades del proceso como, por ejemplo, las políticas e informes trimestrales de seguimiento y del Comité Global de Protección de Datos Personales, instancia a la cual se llevan temas más específicos, como lo son las actividades de formación, los detalles de cada seguimiento, la revisión de incumplimientos, entre otros.

Los riesgos de Protección de Datos que se identifican se reportan al Área Global de Riesgos y a la luz de su sistema de gestión se evalúan y se proponen planes de mitigación. Trimestralmente se actualiza el estado de los planes de mitigación definidos.

La competencia para la gestión e imposición de sanciones disciplinarias para caso de incumplimiento de las leyes y normas corporativas de Protección de Datos corresponde a los órganos de dirección del responsable o encargado del tratamiento de los datos personales (las sociedades) que los conforman y, de igual manera, al Área de Recursos Humanos. A la fecha de elaboración de este informe, los representantes de Protección de Datos manifestaron no conocer del inicio de ningún proceso sancionatorio o amonestación alguna por incumplimientos en esta materia.

Con relación a los tipos de auditorías a las que es sometido este proceso, en el 2022 se realizó una Auditoría Externa a un proveedor de TeleVía y se programó otra para realizar en 2023 con otros proveedores de varias de las concesiones de México. Por otro lado, la Delegada Global de Protección de Datos de ALEATICA realizó una revisión de cumplimiento en la Unidad de Negocio GANA-CAPSA (Grupo Autopistas Nacionales, S.A. y Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V). Desde el área de Auditoría Interna también se desarrollaron este tipo de actividades, principalmente orientadas a verificar el estado de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información donde reposan los datos. Esto lo podemos observar más en detalle en la sección de este informe que trata los temas de Ciberseguridad y de Auditoría Interna.

ALEATICA informa a los diferentes Grupos de Interés, en especial a sus clientes y usuarios, sobre la forma en cómo gestiona la protección de la privacidad. Esta información se proporciona de conformidad con el contenido y la forma requeridos por la normativa de protección de datos que aplica al tratamiento de datos personales en cuestión.

Todos los Avisos de Privacidad disponibles se encuentran clasificados por país, sociedad responsable del tratamiento y categorías de destinatarios, y a disposición de éstos en <https://www.aleatica.com/avisos-de-privacidad-global/>

Adicionalmente, esta información se pone a disposición de los titulares de los datos antes o simultáneamente a solicitarles datos personales, en:

- Formularios de solicitud de datos personales en soporte papel
- Formularios web de solicitud de datos
- Contratos
- Locuciones telefónicas (llamadas entrantes) de los servicios de Atención al Usuario y Auxilio Vial

Cuando la solicitud se realiza a través de formularios, estos incluyen dicha información.

En cuanto a ciberseguridad, ALEATICA reconoce que la información es uno de los recursos esenciales para cumplir con las actividades de supervisión que las disposiciones legales le asignan y, por lo tanto, está comprometida con su debida protección y con la de aquellos recursos informáticos relacionados. El detalle de este tema se encuentra en el Pilar de Integridad ([da click aquí para conocer más](#)).

# Proyectos Destacados y Principales Logros

Los Comités Transversales realizaron trabajo en conjunto para identificar y accionar en puntos de dolor, así como mejorar la experiencia de nuestros usuarios.

Se logró mantener los niveles de servicio, así como objetivos de indicadores de cumplimiento de quejas y sugerencias, niveles de satisfacción, *Net Promoter Score* y resoluciones al primer contacto de los usuarios.

Entró en funcionamiento el *One Customer Aleatica (OCA)* en concesiones, que forma parte del *Core System CX Suite*, donde se tiene una Gestión de Relaciones con Clientes, CRM por sus siglas en inglés, *Customer Relationship Management*, para el registro y gestión de contactos para ofrecer a los usuarios una experiencia omnicanal, logrando mejorar los tiempos de gestión de los contactos recibidos, así como monitorear en tiempo real la volumetría y tipificación de contactos.

Se posicionaron medios de contacto, páginas web y también se hizo difusión para que los usuarios tuvieran conocimiento de los canales de contacto para comunicarse con las Unidades de Negocio.

Se realizaron campañas Cajero Activo y colocación de TAG en LEP - Participación del personal de cobro para interactuar con nuestros usuarios y entregarles unos volantes al momento del pago del peaje, sobre recomendaciones de mantenimiento preventivo y revisión de los vehículos para que estén en buen estado. Así mismo, se difundió información con el usuario sobre servicios brindados en la vía, así como de la colocación correcta del TAG para su detección oportuna.

En LEP realizaron 2 campañas de concientización sobre seguridad vial, en alianza con la aseguradora GNP, donde se difundieron mensajes relacionados con la conducción segura y cuidados al circular por el Libramiento Elevado. Se colocaron lonas en las dos principales plazas de peaje.



En TeleVía recibimos un promedio mensual de 86,676 contactos de clientes, de los cuales el mayor porcentaje (83.7%) corresponde a llamadas que entran al *Contact Center* para resolver situaciones relacionadas a saldos en TAG, recargas, no lecturas y facturación, y en febrero se integró un *Chatbot* en TeleVía mediante su contacto de WhatsApp, incluyendo encuestas de satisfacción. De los 61,261 contactos recibidos en el año mediante WhatsApp, el 21% fueron atendidos satisfactoriamente por el *Chatbot*. De igual manera en octubre 2022 se lanzó una nueva versión de la App TeleVía desarrollada siguiendo la metodología *One Customer Experience*. Esta app tiene como objetivo principal empoderar al usuario, dándole acceso a toda su información desde un dispositivo móvil, así como poner a su alcance un canal de auto ayuda para cualquier problema que pudiera tener al utilizar el servicio de TeleVía. Al cierre del año, la App TeleVía reportó 148,854 descargas. Con el uso de esta app, se espera generar una reducción de llamadas hacia nuestro Centro de Contacto. Hasta diciembre del 2022, las llamadas recibidas para registro de *tags* en TeleVía se redujo 65%.

En el último cuatrimestre del año, en TeleVía se implementaron encuestas de satisfacción para usuarios en SVP, respecto a los servicios recibidos por parte de auxilio vial, atención telefónica y atención de agentes de seguro. Las encuestas han permitido detectar puntos específicos de mejora en la atención a los clientes que nos permitan mejorar su experiencia, como los tiempos de espera, atención del personal y mantenimiento. Se realizaron las siguientes acciones.

- Mantener reuniones mensuales con el broker de seguro y se está desarrollando un plan de mejora
- Entrega de folletos para los usuarios respecto al funcionamiento del seguro de la vía
- Informar con mayor tiempo y diariamente los trabajos de mantenimiento de la vía
- Cursos de Excelencia en Atención al Usuario y reforzamiento de procesos

## Proyectos Destacados y Principales Logros

Para lograr que nuestra estrategia sea un éxito, contamos con nueve indicadores enfocados en analizar la calidad del servicio, atender puntos de dolor de nuestros usuarios, darles seguimiento y convertirlos en puntos de contacto.



### Niveles de servicio

El equipo de Atención al Usuario mide 9 indicadores, enfocados a analizar la calidad del servicio, atender puntos de dolor de usuarios, darles seguimiento y convertirlos en puntos de contacto.

Asimismo, tener un monitoreo y medición de la satisfacción de los usuarios respecto a la atención y servicio brindado nos permite evaluarnos como empresa y accionar para asegurar una atención de la mejor calidad.

Los indicadores operativos y de satisfacción se mantuvieron en 2022 dentro de objetivos establecidos, con retos que se atienden mediante capacitación continua, calibraciones y mejora de sistemas. En el transcurso del año, las quejas tienden a aumentarse en épocas de mantenimiento, lluvias, cambios de sistemas o vinculados a facturación. Por ello la comunicación con nuestros usuarios es fundamental, así como la distribución de infografías, avisos mediante redes y en vías, para anticiparnos a sus requerimientos.

1. **Nivel de servicio *Contact Center*:** porcentaje de llamadas contestadas en menos de 20 segundos.
2. **Abandono:** porcentaje de llamadas abandonadas en más de cinco segundos.
3. **Resolución al primer contacto (*First Contact Resolution*):** llamadas atendidas y resueltas al primer contacto.

### Encuestas a usuarios

4. **Nivel de satisfacción del usuario:** porcentaje de usuarios satisfechos que consideran haber tenido un muy buen servicio.
5. ***Net Promoter Score*:** mide la lealtad de un usuario respecto a un servicio recibido e indica la probabilidad de que nos recomiende, siendo promotores de la Unidad de Negocio.

### Quejas y contactos

6. **Ratio quejas contactos:** porcentaje de quejas procedentes recibidas, dado el total de contactos de información, solicitudes de auxilio vial, quejas, sugerencias y comentarios positivos.
7. **Ratio quejas aforo:** quejas procedentes recibidas por cada millón de vehículos/ usuarios.

### Facturación y cumplimiento de eventos

8. **Eficiencia en facturación:** quejas recibidas sobre facturas emitidas.
9. **Cumplimiento de eventos:** eficiencia medida en términos de tiempos de atención y resolución.

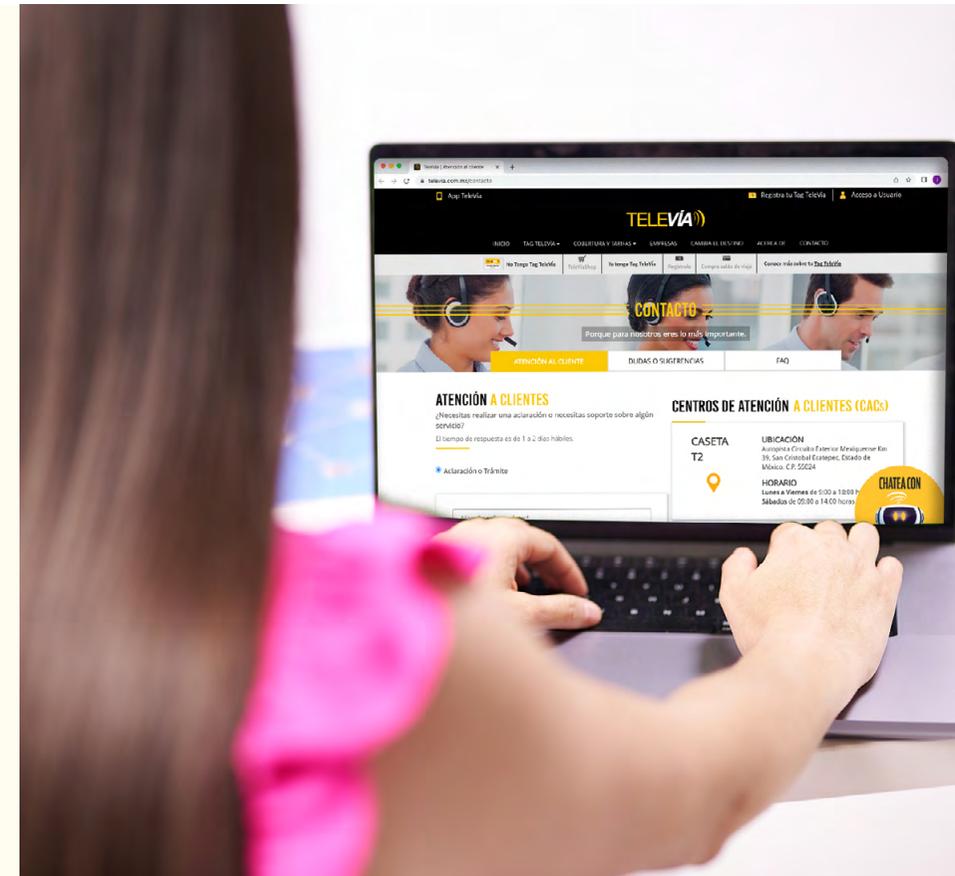
Adicional a estos indicadores, buscamos el monitoreo y medición de la satisfacción de los usuarios respecto a la atención y servicio brindado, el cual nos permite evaluarnos como empresa y accionar para asegurar una atención de la mejor calidad. Los indicadores operativos y de satisfacción se mantuvieron en 2022 dentro de los objetivos establecidos. Sin embargo, nuestros retos son atendidos con capacitación continua, calibraciones y mejora de sistemas.

# Medios de Contacto

Enfocados en proporcionar una experiencia de servicio de excelencia, gestionamos diversos medios de contacto con los usuarios, los cuales facilitan la comunicación y el entendimiento de sus necesidades y expectativas.

● Habilitado

Medio	México							
	CONMEX	GANÁ	AuNorte	VB	TELEVÍA	SVP	LEP	AT-AT
Página de internet	●	●	●	●	●	●	●	○
Correo electrónico	●	●	●	●	●	●	●	○
Atención telefónica	●	●	●	●	●	●	●	●
Centro de control/emergencias	●	●	●	●	○	●	●	○
Centro de atención	●	●	●	●	●	●	●	○
Twitter	●	○	●	●	●	●	●	○
Facebook	●	○	●	●	●	●	●	○
Youtube	●	○	●	●	●	●	○	○
WhatsApp	○	○	○	○	●	○	●	○
App	●	●	●	●	●	○	●	○



# Encuestas de Satisfacción

Escuchar y reconocer la opinión que tienen los usuarios sobre el servicio brindado en ALEATICA y sus Unidades de Negocio a través de encuestas de satisfacción, es parte fundamental del pilar de Excelencia en el Servicio.

Realizamos encuestas mensuales, donde se evalúa la satisfacción de los usuarios después de haber recibido una atención o servicio de auxilio vial, midiendo el nivel de satisfacción y la lealtad de los usuarios (a través del *Customer Satisfaction* y el *Net Promoter Score*). En el caso de los puertos, debido a la naturaleza del negocio portuario, la periodicidad de las encuestas es de manera anual.

Las encuestas sirven como un mecanismo de comunicación bidireccional, es una conversación directa con nuestros usuarios, escuchando sus requerimientos y percepción sobre el servicio recibido.

## La calificación media de las encuestas de satisfacción

2022

# 9.1/10

2021: 8.8

Unidad de Negocio	Calificación 2021	Calificación 2022
CONMEX	9.6/10	9.3/10
AuNorte	9.2/10	9.4/10
VB	9.2/10	9.4/10
GANÁ	6.9/10	9.2/10
TeleVía	8.7/10	8.6/10
LEP	9.1/10	8.9/10



### Calificación media NPS

Unidad de Negocio	Auxilio Vial 2021	Atención al Usuario 2021	Auxilio Vial 2022	Atención al Usuario 2022
CONMEX	46.88%	62.15%	71.41%	66.2%
AuNorte	85.95%	64.1%	63.57%	84.12%
VB	84.36%	64.1%	70.4%	84.12%
GANÁ	89.29%	66.56%	N/A	78.2%
TeleVía	N/A	57.41%	N/A	57.5%
LEP	N/A	89.69%	N/A	68.37%
SVP	N/A	N/A	N/A	17%

# Sistema de Quejas

GRI 2-26

En ALEATICA se ponen a disposición de los usuarios distintos canales de comunicación para escuchar y atender sus requerimientos y solicitudes, así como asegurar la correcta recepción de quejas.

Cada Unidad de Negocio cuenta con un procedimiento, en el cual se describe el proceso de atención que se establece para las quejas, dependiendo del medio de contacto por el cual se recibió. El Líder de Sostenibilidad y Atención al usuario, es el responsable de dar seguimiento a cada queja, incluyendo su revisión, escalación, seguimiento y cierre. Se cuenta con tiempos establecidos para la solución de quejas que van desde 5 hasta 15 días hábiles, dependiendo el país y lo establecido para la Unidad de Negocio.

Las quejas son gestionadas por el área de Atención al Usuario de cada Unidad de Negocio, donde se atienden las quejas, se registran y clasifican de acuerdo con el motivo de solicitud para dar un correcto seguimiento. En caso de que la queja no sea resuelta en el primer contacto, los ejecutivos contactan vía telefónica

o vía correo electrónico al usuario que reporta la incidencia. Finalmente, se realiza un sondeo efectivo de la queja en cuestión, recabando datos complementarios del usuario para poder contactarlo y dar seguimiento únicamente para registro interno de ALEATICA.

Las quejas se envían con las áreas involucradas y se analizan de acuerdo con la situación reportada, donde los responsables revisan y resuelven la queja, estableciendo acciones correctivas y de seguimiento, proporcionando al área involucrada la retroalimentación correspondiente. Tenemos coordinación continua con áreas de operación y mantenimiento, así como con proveedores contratados que, por su naturaleza, tengan contacto directo con los usuarios.

En el transcurso del año las quejas tienden a aumentarse en épocas de mantenimiento, lluvias, cambios de sistemas o vinculados a facturación. Por ello, la comunicación con nuestros usuarios es fundamental, así como la distribución de infografías, avisos mediante redes y en vías, para anticiparnos a sus requerimientos.

En 2022 las principales quejas se centraron en sistemas para reconocer tickets y facturarlos, así como en el incremento en cierres por mantenimiento y servicio de cajeros vs. el 2021 que se centraron principalmente en temas por facturación.

## Quejas procedentes

● 2022 ● 2021

### CEM



### GANA



### TELEVÍA



### AUN



### VB



### VU



### LEP

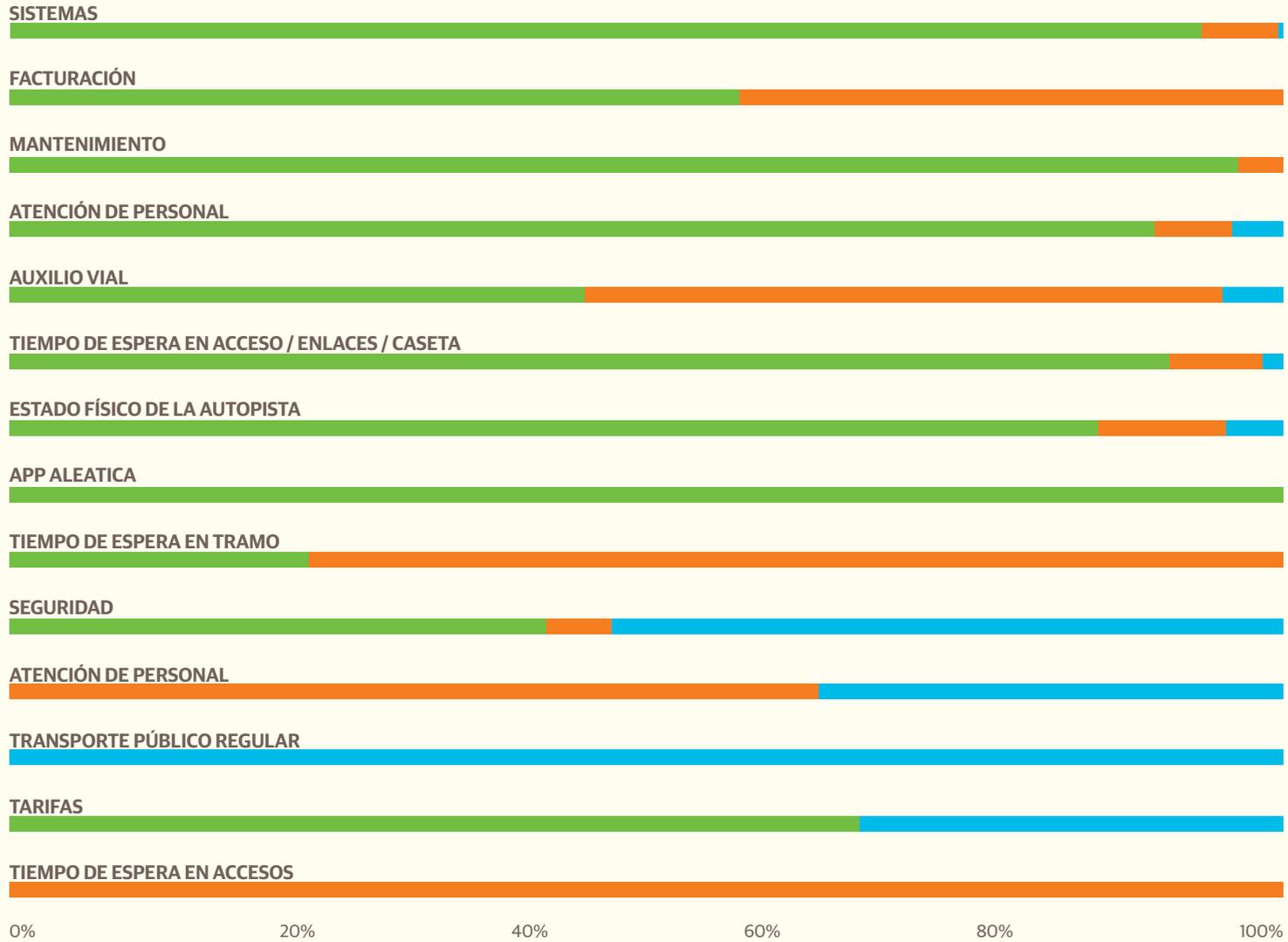


### SVP



# Sistema de Quejas

## Principales Motivos de Queja 2022



Los temas más recurrentes son los relacionados a errores en sistemas de facturas y portales que impiden facturar *tickets*, seguidos de temas de mantenimiento, tiempos de espera y atención de personal. Se están realizando mejoras en los portales para que el usuario pueda facturar de mejor manera. Asimismo, para temas en la vía, se está en coordinando con las demás áreas de las Unidades de Negocio para fortalecer el servicio al usuario. Para la atención de personal y servicio brindado a usuarios, continúan las formaciones y difusión de material sobre protocolos y temas de servicio, para que quienes están al frente de la operación puedan brindar un servicio de alto nivel.



# Compromisos y Metas a Futuro

En 2022 el equipo de Atención al Usuario, en conjunto con los Comités Transversales de las Unidades de negocio, realizaron actividades clave para continuar con la mejora de la experiencia de nuestros usuarios, con base en la metodología Customer Experience, que busca evolucionar hacia una experiencia integral del cliente.

Escuchar la voz de nuestros usuarios, atender sus requerimientos e implementar planes de mejora y de acción a los temas que el usuario nos comunica es fundamental. Una parte importante para poderlo lograr es la coordinación con las demás áreas que también están involucradas en ofrecer una atención y servicio de excelencia.

**Nuestras metas a futuro son:**

**1**

**Evolucionar de un enfoque de Atención y Servicio al Usuario hacia una Experiencia Integral del cliente.**

- Aumentar el Nivel de Madurez de Experiencia del Cliente (CX) en ALEATICA, de acuerdo con cada dimensión y en coordinación con las distintas áreas de cada Unidad de Negocio mediante acciones puntuales para lograr este objetivo
- Difundir la cultura de Experiencia del Cliente en ALEATICA

**2**

**Asegurarnos de ofrecer viajes más seguros, cómodos y ágiles en nuestras vías.**

- Monitorear, mantener y accionar en los objetivos definidos para CX
- Atender puntos de dolor de usuarios y convertirlos en puntos de contacto
- Ser proactivos y no solamente reactivos

**3**

**Aprovechar oportunidades estratégicas en el mercado.**

- Análisis de datos para desarrollar inteligencia de la información generada en ALEATICA y aplicarla a nuestras operaciones y servicios brindados
- Desarrollo de Estrategias Comerciales

**4**

**Lograr eficiencias en la experiencia al usuario.**

- Gestionar y seguir todos los casos o interacciones a través de cualquiera de los canales de contacto disponibles de forma automática y eficaz

**5**

**Alcanzar y mantener niveles de servicio, de satisfacción y monitoreo y atención de quejas de usuarios.**

# Sostenibilidad social y ambiental

GRI 2-25, 3-3, 201-2, 203-2, 204-1, 301-1, 302-1, 303-2, 303-5, 304-2, 304-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 306-2, 2-27, 308-1, 308-2, 413-1, 414-1

Uno de nuestros principales objetivos es generar un desarrollo integral en las comunidades donde operamos mediante programas y proyectos de carácter social y ambiental, con base a las mejores prácticas y estándares internacionales.



## Destacado

Biodiversidad  
**47,836**

individuos de especies nativas plantados en 43.53 hectáreas reforestadas.

## Destacado

Inversión Social  
**5,275,165 pesos**

en 2022 vs 8,945,881 pesos en 2021



**Daniela Muñóz**  
Analista de ciberseguridad

# Avances y Aspectos Destacados de 2022

## Energía

2022

Reducimos nuestras emisiones de alcance 1 y 2

# 4.9%

respecto al 2021

## Biodiversidad

Se plantaron

# 47,836

individuos de especies nativas en **43.53 hectáreas** reforestadas

## Inversión Social

2022

# 5,275,165 pesos

2021: 8,945,881 pesos

## Certificaciones

AuNorte y VB se sumaron en

# ISO 14001:2015

Unidades de Negocio Certificadas

## Avances en Nuestros Compromisos

● Logrado ● Continuamos trabajando ● No iniciado

Compromisos 2021	Avances 2022
Nuestro compromiso se centra en fortalecer nuestro sistema de gestión ambiental del SMS ( <i>Safety Management System</i> ), buscando que sea adoptada e implementada de manera progresiva en todas las Unidades de Negocio. Actualmente, 2 Unidades de Negocio se encuentran certificadas en ISO 14001.	●
Inclusión de emisiones de alcance 3 derivadas por la pérdida de transporte y distribución de electricidad, uso de puertos y vías, así como viajes de negocio.	●
Establecer una Estrategia de Mitigación para la reducción de emisiones de GEI de alcance 1 y 2 a 2030 para todas las Unidades de Negocio e iniciar la ejecución progresiva a partir del 2023.	●
Actualmente 2 de 8 Unidades de Negocio cuentan con el Diagnóstico de <b>Adaptación y Resiliencia de Cambio Climático</b> .	●
Comenzar con la transición energética a energías renovables en nuestras unidades de negocio.	●
Realizar estudio de materialidad para todas las Unidades de Negocio.	●
Tener una inversión social dirigida a la atención de los temas relevantes para lograr un impacto mayor en las comunidades.	●

# Nuestro Compromiso Ambiental

GRI 3-3, 2-27

En ALEATICA tenemos el compromiso de contribuir al cuidado del medio ambiente evitando y gestionando nuestros impactos y operando con un enfoque de prevención. Para lograrlo, partimos del cumplimiento cabal de la normativa ambiental aplicable para cada Unidad de Negocio, a través del procedimiento **DOS-PRCS-2 Identificación de Requisitos Legales y otros requisitos**. Gracias a ello, no hemos sido objeto de alguna multa o sanción por parte de alguna autoridad en ninguna Unidad de Negocio.

Además, avanzamos con el compromiso de implementar de forma progresiva y certificar el Sistema de Gestión Ambiental del *Safety Management System* (SMS) bajo la norma ISO 14001:2015, con 2 Unidades de Negocio certificadas al cierre del 2022. Adicionalmente, a partir de 2022 trabajamos la implementación del sistema en CONMEX, GANA, TeleVía, y ALEATICA; estos últimos 2 para certificarse en 2023.

Asimismo, para asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos ambientales y sociales, implementamos al 100% el **Programa Anual de Capacitación de Sostenibilidad 2022** para reforzar las capacidades técnicas del personal en las Unidades de Negocio, alineado a los temas clave de la Estrategia de Sostenibilidad y otros temas ambientales y sociales de interés para nuestros colaboradores. Con el programa logramos impartir un total de tres talleres con 23 horas de concientización, dirigido a todos los colaboradores de ALEATICA, y siete cursos con 30 horas de formación técnica al equipo técnico de Sostenibilidad en las Unidades de Negocio.

Adicionalmente, las Unidades de Negocio han identificado las necesidades del personal interno, administrativo y operativo, logrando al cierre del ejercicio 2022 un total de 2,757 colaboradores y contratistas formados en medio ambiente, lo que suma un total de 1,542 horas de formación.

Para los indicadores ambientales, realizamos un proceso de automatización en conjunto con el área de planeación estratégica de ALEATICA con base a los lineamientos del Instructivo de relleno y Carga mensual de datos de Medioambiente; dicho documento fue creado para la guía en el llenado de los reportes ambientales a partir del segundo trimestre del 2022 y que son visualizados en un tablero interno.



## Nuestro Compromiso Ambiental



Como parte de la mejora al proceso, hicimos la carga y revisión de la data histórica desde 2019 al 2021 con un análisis puntual en consumos. Al respecto, se identificaron algunas discrepancias en los datos reportados en 2021, en específico en los consumos de agua, energía, vertidos y GEI por ello, y haciendo uso del recurso de reinterpretación en el presente informe, donde estarán identificados en cada tabla de reporte.

### Atención de Respuesta a Emergencias Ambientales

GRI 201-2, 2-27

Como parte de la implementación del *Safety Management System* (SMS), se cuenta con el proceso **Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias DOS-PRCS-08**, con aplicación a todas las Unidades de Negocio. Este contiene las directrices y orientaciones basadas en estructuras y acciones gerenciales, operacionales y de comunicación para la atención y respuesta a situaciones de emergencia que incluye el aspecto ambiental, con la contención de la contaminación en caso de algún incidente.

Al respecto, todas las Unidades de Negocio (excepto TeleVía), cuentan con un Plan de Prevención y Atención a Emergencias Ambientales en los sitios de trabajo, de acuerdo con el requerimiento 8.2 de la norma ISO 14001:2015.



# Estrategia Climática

GRI 2-4, 3-3, 201-2, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, SASB: TR-RO-110a1, TR-RO-110a.2

## Estrategia de Mitigación

En atención a nuestros temas materiales y en línea con los temas prioritarios de la ONU, hemos desarrollado la **Estrategia de Mitigación, Adaptación y Resiliencia de ALEATICA**, enfocada en dos líneas de acción, con el objetivo de contribuir a disminuir el acelerado aumento de concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera; y a generar condiciones para la adaptación y resiliencia de nuestra infraestructura y operaciones vulnerables a los efectos del cambio climático.

Para ello, durante el 2022, desarrollamos la **Estrategia de Mitigación** para todas las Unidades de Negocio, estableciendo medidas de mitigación con tres líneas de acción principales:

1. Conversión y sustitución de flotas a vehículos bajos en carbono (híbridos y eléctricos, incluidos GLP).
2. Consumo de energías limpias (autoconsumo o certificadas).
3. Actualización constante del equipo de oficina para aumentar la eficiencia energética.

**Meta de reducción global del 42% a 2030 y Neto Cero en 2050 de nuestras emisiones de GEI de alcance 1 y 2.**

Esta meta comprende la baja progresiva a 2030 y la eliminación del uso de nuestras operaciones de combustibles o energía proveniente de combustibles fósiles para 2050, para el seguimiento y monitoreo de las emisiones y eficacia de las acciones, se diseñó el **Sistema de Gestión de Carbono de ALEATICA**, que se implementará para la evaluación del desempeño de las metas.

## Medición de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

GRI 2-4

Para dar seguimiento y control de nuestras emisiones, implementamos el **Protocolo de Emisiones de Carbono de ALEATICA**, que establece la gobernanza y metodologías de gestión de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de ALEATICA, de acuerdo con los estándares para contabilidad y el reporte del *Green House Gas Protocol (GHG)*, PAS 2050, ISO 14064-1 e ISO 14069.

A diferencia de años anteriores, reportamos las emisiones **netas** emitidas de alcance 1, 2 y 3, con el fin de reflejar la eficiencia de las acciones implementadas bajas de carbono de acuerdo con la **Estrategia de Mitigación de ALEATICA**. De cara a hacer una comparativa real, se presentan los datos de emisiones netas de 2021 y 2022, por lo que los datos 2021 presentan variaciones respecto a lo reportado en el informe del año anterior.

Particularmente, presentamos un aumento en nuestras emisiones de GEI, en el caso de alcance 1, un 4% (96.16 tCO<sub>2</sub>e), y una disminución del alcance 2 de un 11% (377.51 tCO<sub>2</sub>e), lo que representa una disminución promedio de

nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en un 4.9% de 2021 a 2022. Este año redujimos nuestras emisiones de alcance 3 en un 15%, esto asociados al registro de menor cantidad de tránsito de vehículos pesados en nuestras vías y menor cantidad de traslado de personal por el modelo híbrido de trabajo.

Emisiones CO <sub>2</sub> e	Total 2021	Total 2022	Diferencia 2021/2022 (%)
Emisiones directas de alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e)	2,206.35	2,302.52	4%
Emisiones indirectas de alcance 2 (tCO <sub>2</sub> e)	3,551.76	3,174.25	-11%
Emisiones directas de alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e) + Emisiones indirectas de alcance 2 (tCO <sub>2</sub> e)	5,758.12	5,706.77	-4.9%
Emisiones indirectas de alcance 3 (tCO <sub>2</sub> e)	3,121,054.07	2,639,908	-15%

Las fuentes de emisiones de alcance 3 identificadas y medibles de acuerdo con los límites organizacionales y operacionales establecidos en el Protocolo de Emisiones de ALEATICA, donde la fuente principal el uso de nuestras vías, tanto de vehículos pesados como ligeros que representa el 99% del alcance 3.

Fuente de Emisión indirecta Alcance 3	tCO <sub>2</sub> e
Uso de vías	2,638,960.58
Traslado de personal	324.08
Viajes de negocios	12.72
Perdida de electricidad	611.08

# Estrategia Climática

Derivado de la baja de emisiones de GEI, la disminución por tipo de gas se dio principalmente en el óxido de nitrógeno (N<sub>2</sub>O) con un 17% y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) con el 10%. Sin embargo, se presentó un ligero incremento de metano (CH<sub>4</sub>), relacionado con emisiones de fuentes móviles.

Gases de Efecto Invernadero	Total 2021 (ton)	Total 2022 (ton)	Diferencia 2021/2022 (%)
CO <sub>2</sub>	713,042	645,280	-10%
CH <sub>4</sub>	304	320	5%
N <sub>2</sub> O	9,074	7,511	-17%

Seguiremos con la implementación de las medidas bajas en carbono para mejorar nuestras métricas a favor del medio ambiente y la prevención de la contaminación atmosférica.



# Estrategia Climática

## Estrategia de Adaptación y Resiliencia

GRI 2-4

En 2021, se desarrolló el **Diagnóstico de Adaptación y Resiliencia**, que incluyó un análisis general de las unidades de negocio en México y 2 análisis regionales en 2 Unidades de Negocio: VU y AuNorte donde se realizó el análisis de los impactos de los riesgos físicos del cambio climático, bajo escenarios de cambio climático RCP4.5 al 2050. Mismo que se realizará en 2023 en CONMEX y GANA, seleccionados por su alta vulnerabilidad a riesgos asociados al cambio climático debido a su ubicación geográfica y antecedentes climáticos, lo que ha generado la formulación de una **Estrategia de Adaptación y Resiliencia** que incluye tres componentes principales:

### 1. Gestión de Riesgos

En conjunto con la Dirección de Riesgos, se elaboró el **Manual de Riesgos Asociados al Cambio Climático** que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales para la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos físicos y transicionales asociadas al cambio climático en las Unidades de Negocio, para establecer controles y/o planes de acción a corto, mediano y largo plazo, mitigando los riesgos identificados.

### 2. Conciencia Climática y Fortalecimiento de Capacidades

En 2022, como parte del Programa Anual de Capacitación de Sostenibilidad, se impartieron dos talleres sobre Cambio Climático, Adaptación y Resiliencia para la iniciación del desarrollo de capacidades al personal de Sostenibilidad de ALEATICA. En seguimiento, en 2023 se implementará la **Red de Aprendizaje**, que tiene como objetivo fortalecer competencias para impulsar el desarrollo del personal involucrado en la operación del SGC y sensibilizarlo a través de acciones de toma de conciencia, para que conozca los aspectos clave del **Sistema de Gestión de Carbono (SGC) y Sistema de Gestión de Adaptación al Cambio Climático de ALEATICA (SGACC)**.

### 3. Sistema de Gestión de Adaptación al Cambio Climático de ALEATICA (SGACC)

El cual está estructurado en cinco componentes generales:

- Evaluación del impacto del cambio climático
- Planeación de la adaptación
- Implementación del plan de adaptación
- Monitoreo y evaluación
- Informes y comunicación

Esta estructura se basa en la norma ISO 14090, de manera tal que las acciones de este sistema se alinearán al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 de ALEATICA, que se dirige a procesos recurrentes que buscan la mejora continua del desempeño.



# Consumo y Eficiencia Energética

GRI 3-3, 302-1,302-2, 302-4, 302-5; SASB: TR-RA-110a.3, TR-RO-110a.3

## Consumo Energético

GRI 2-4

Una de nuestras metas a corto, mediano y largo plazo, es la reducción de emisiones de alcance 2. Para lograrlo, es fundamental la transición energética en nuestras operaciones a energías limpias, para contribuir a mitigar el cambio climático y la contaminación.

En ALEATICA implementamos de manera progresiva la **Estrategia de Mitigación** para lograr la eficiencia energética de nuestra infraestructura y activos, a través de la conversión y sustitución de flotas a vehículos bajos en carbono, consumo de energías limpias (autoconsumo o certificadas) y la actualización constante del equipo de oficina para aumentar la eficiencia energética.

Consumo energético	Unidad	Total 2021	Total 2022	Diferencia 2021/2022 (%)
Consumo de electricidad convencional	kWh	7,189,806	7,504,145	4%
Consumo de energía solar generada en las propias instalaciones	kWh	770,221	544,566	-29%
Consumo de gases licuados (GLP, Butano, Propano)	Litros	227,083	153,009	-33%
Consumo de gasoil (Diesel)	Litros	155,661	208,559	34%
Consumo de gasolina	Litros	606,057	739,140	22%

Nuestra demanda de electricidad convencional representó el 93% de nuestro consumo eléctrico, el cual incrementó 4% con respecto al 2021. No obstante, se realizan acciones para lograr la eficiencia energética en las Unidades de Negocio, un ejemplo de ello fue la mejora de las condiciones de operabilidad de las instalaciones eléctricas de SVP, haciendo un cambio de luminaria más eficiente en el túnel 5, cuerpo izquierdo.

En GANA se aplicó impermeabilizante verde en los techos de los edificios administrativos de todas las casetas de peaje, lo que disminuyó la retención de calor, reduciendo los consumos de electricidad por el consumo de calefacción y aire acondicionado.

Por otro lado, los consumos de combustibles de gasolina presentaron un alza del 22%, ya que a

partir de este reporte se incluyen los consumos de combustibles de la flota vehicular de las oficinas administrativas de ALEATICA en México, que representó un 20% de este incremento, sin embargo, para poder coadyuvar se estableció que a partir de 2022 los vehículos asignados a los ejecutivos serán híbridos, siendo esta una medida importante para la eficiencia energética de ALEATICA.

De igual forma, ampliamos la capacidad de generación de energía solar en las propias instalaciones, ejemplo de ello es GANA, donde gracias a la rehabilitación y mejora del sistema fotovoltaico en la caseta T5, se incrementó la eficiencia en un 88%, lo que a su vez redujo el consumo de Diesel, derivado de un menor uso del generador de luz. Asimismo, SPV instaló en total 84 sistemas fotovoltaicos para iluminar



## Consumo y Eficiencia Energética

la vía en el tramo que se encuentra actualmente en operación.

Es importante resaltar que VB se encuentra en la primera fase del proyecto de **Granjas Solares**, que consistirá en la instalación de siete Sistemas Fotovoltaicos (SFV) interconectados a la red, con el objeto de cubrir al 100% la demanda de energía eléctrica de la vía una vez concluido el proyecto. Esta fase de transformación provocó que en 2022 disminuyera un 74% la generación de energía solar, situación que será temporal una vez que el proyecto entre en funcionamiento.

Se generaron 544,566 KWh provenientes de energía solar, siendo AuNorte y GANA las Unidades de Negocio que más energía solar generaron en 2022.

Unidad de Negocio	Total 2021 (kWh)	Total 2022 (kWh)	Diferencia 2021/2022 (%)
 <b>VB</b>	310,932	82,352	-74%
 <b>AuNorte</b>	245,636	245,747	0
 <b>CONMEX</b>	65,499	64,256	-2%
 <b>GANA</b>	49,172	92,506	88%
 <b>LEP</b>	72,276	35,643	-49%
 <b>SVP</b>	26,706	22,572	-15%



Carreteras urbanas



Puertos Comerciales



Vías ferreas



Aeropuertos

“Gracias a la energía solar generada en nuestras propias instalaciones, logramos evitar la emisión de 230.35 ton CO<sub>2</sub>e de alcance 2 de ALEATICA”.

# Consumo y Eficiencia Energética

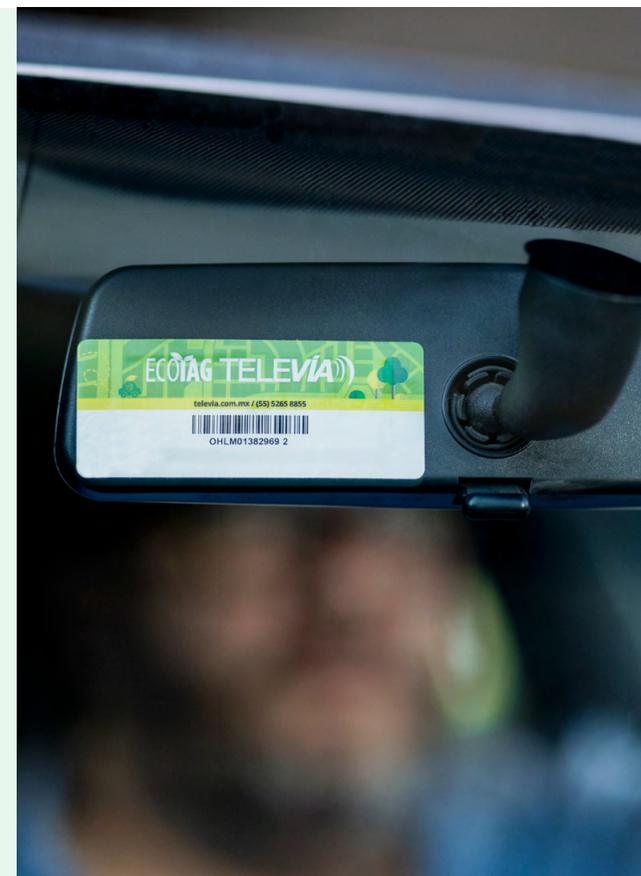
## Movilidad Sostenible

Durante el 2022 aumentamos nuestro alcance del programa de **EcoTag de TeleVía** respecto al 2021, a través del cual se otorga un 20% de descuento a nuestros clientes con vehículos eléctricos o híbridos que circulan por las vías urbanas en CDMX. Nuestros resultados fueron:

- 218,820 transacciones con descuento EcoTag, lo que supera en un 36% a los resultados de 2021.
- Inversión de \$2,171,924 (902,620.85 pesos más que en 2021).
- Reducción de 49.92 tCO<sub>2</sub> (-22%) en comparación con lo que emiten los vehículos de combustión.

Sumado a ello, a partir del 2022 ajustamos los estándares para la sustitución de vehículos asignados a nuestros ejecutivos, migrando al arrendamiento de automóviles con tecnologías más limpias y bajas en emisiones contaminantes para contribuir a la sostenibilidad del planeta, dando preferencia a vehículos híbridos.

	2021 ENERO-DICIEMBRE	2022 ENERO-DICIEMBRE
 <b>ECOTAGS TELEVÍA</b> Colocados	784	796
 <b>CRUCES / VIAJES TOTALES</b> (AUN, SVP y AUSUR y Autopistas no participantes)	349,777	476,097
 <b>CRUCES / VIAJES CON DESCUENTO</b> (AUN, SVP y AUSUR)	163,497	218,820
 <b>% CRUCES / VIAJES CON DESCUENTO</b> (AUN, SVP y AUSUR)	46%	46%
 <b>DESCUENTO OTORGADO</b> EcoTags TeleVía	\$1,269,303.15	\$2,171,924
 <b>DISMINUCIÓN DE CO<sub>2</sub></b> EcoTags TeleVía	-22%	-22%
 <b>TONELADAS DE CO<sub>2</sub></b> EcoTags TeleVía	30.44	49.92



# Preservación de la Biodiversidad y Ecosistemas

GRI 3-3, 304-2, 304-3

Uno de nuestros compromisos ambientales es asegurar la protección y conservación del medio ambiente, respetando los ecosistemas y la biodiversidad, así como la mitigación de los impactos producidos a consecuencia de nuestras operaciones. Es por ello que la preservación y restauración es una prioridad, fomentando el respeto y cuidado del medio ambiente a través de diagnósticos de diversidad y proyectos que favorezcan el equilibrio del ambiente a corto, mediano y largo plazo, tanto en zonas rurales como urbanas.

## Reforestación en Zonas de Importancia Ecológica

Se ejecutan actividades enfocadas a la compensación de los impactos negativos en la etapa de construcción y/o modernización de las vías AT-AT, GANA, SPV con la implementación de Programas de Reforestación en cumplimiento a las autorizaciones ambientales por parte de la SEMARNAT y/o las Secretarías de Medio Ambiente a nivel estatal.

“Durante 2022 se plantaron 47,836 individuos de especies nativas en 43.53 ha. reforestadas y se mantuvieron 293.42 ha anteriormente reforestadas para el monitoreo y supervivencia”.

En 2022, AT-AT reforestó una superficie de **42.38 ha**, con una plantación de 46,618 individuos de diferentes especies nativas como encinos (*Quercus rugosa* y *Quercus Crassifolia*) y pinos (*Pinus Montezumae* y *Pinus Greggii*), entre otras especies nativas, dentro del Parque Estatal *El Ocotal*, ubicado en el ejido de Santiaguito Maxdá, municipio de San Andrés Timilpan, Estado de México, con un total a la fecha de 330 hectáreas desde 2018, cuando dio inicio el **Programa de Reforestación**. Adicionalmente, se realizaron los trabajos de mantenimiento y supervisión de las 287.62 ha reforestadas en años anteriores.

A partir de 2022, GANA ejecutó el proyecto **Apadrinamiento Verde**, que consiste en la contribución a la restauración de la flora de la zona con la participación de los colaboradores en la siembra de los árboles. Se sembraron 1,000 individuos de tres especies de la región: *Pinus leiophylla* (pino manzanita), *Quercus crassipes* (encino prieto) y *Juniperus deppeana* (sabino), esto sobre el derecho de vía a la altura del km 40+150 de la Autopista Amozoc-Perote.

Como cada año, SPV implementa el Programa de Reforestación y rehabilitación de distintas áreas verdes ubicadas dentro del derecho de vía, para mejorar en el entorno natural y la calidad paisajística de la autopista, con una plantación de 218 individuos en 0.15 ha.

LEP ha hecho mantenimiento de 5.8 ha de cerco vivo.



## Diagnóstico de Biodiversidad GANA

Como parte de los proyectos prioritarios de Sostenibilidad en ALEATICA, desarrollamos un diagnóstico de Biodiversidad en GANA, dada la importancia ecológica que presenta por encontrarse en el área de influencia del Área Natural Protegida (ANP) Federal Parque Nacional La Malinche, localizada en los estados de Tlaxcala y Puebla. Forma parte de la cadena montañosa conocida como Eje Neovolcánico Transversal en 14,1 km y la ANP Estatal San Antonio Limón Totalco, en el Estado de Veracruz, en 0,07 km. El objetivo es establecer medidas de conservación de la flora y fauna existente de la zona.

### Fauna

Para conocer la riqueza de la fauna presente en la zona, se realizaron muestreos en 10 transectos lineales en sitios con vegetación conservada de las ANPs, identificándose **33 especies de vertebrados silvestres** (siete reptiles, 16 aves y 10 mamíferos), presentándose una baja diversidad por la fragmentación de la vegetación y la degradación de la zona.

Además, se realizó un monitoreo sobre el índice de atropellos de fauna a lo largo de los 123 km de la vía, registrándose **32 individuos** de vertebrados atropellados en un lapso de nueve días, siendo el conejo serrano *Sylvilagus floridanus* y la ardilla vientre rojo *Sciurus aureogaster* las especies con mayor número de atropellos del estudio, con siete y seis registros respectivamente, sin identificarse una zona crítica de eventos en la vía.

A pesar de los resultados, la tasa de atropello resultó baja, lo cual se puede relacionar con la adaptación de la fauna con la vía de comunicación, evitando el cruce de la autopista, haciendo los cruces por cañadas, cauces y obras de drenaje de la propia autopista, reduciendo el índice de atropellamiento.

### Flora

Derivado del análisis del muestreo, se determinó una baja diversidad de flora nativa y alta para especies invasoras y exóticas, esto debido las actividades antropogénicas de la región, como la agricultura y la explotación forestal, aumentando los efectos ecológicos como son la fragmentación del hábitat, reducción de la biodiversidad, alteración del ciclo hidrológico, cambios micro climáticos, además de contaminación ambiental, sonora y lumínica.

### Recomendaciones Fauna

- Adecuación y mantenimiento de Obras de Drenaje (OD) existentes en la vía, para hacerlas más funcionales como pasos mixtos (agua/fauna), que consiste en colocar una barrera de inducción (malla), la construcción de rampas para facilitar el acceso a la fauna, así como la revegetación con especies nativas a la entrada de las OD.



### Recomendaciones Flora

- Acciones de Reforestación con especies nativas en el derecho de vía y zonas frágiles, para restaurar y mantener la conectividad biológica de los ecosistemas, las ANPs y otras áreas conservadas.
- Acciones de conservación de las poblaciones de las especies florísticas nativas de la región.
- Implementación de jardines de polinizadores en los distribuidores, terraplenes y Derecho de Vía (DDV) de los entronques.

Dichas recomendaciones serán implementadas a partir de 2023 en el Plan de Sostenibilidad de GANA, donde una vez aplicadas se monitoreará su eficacia.

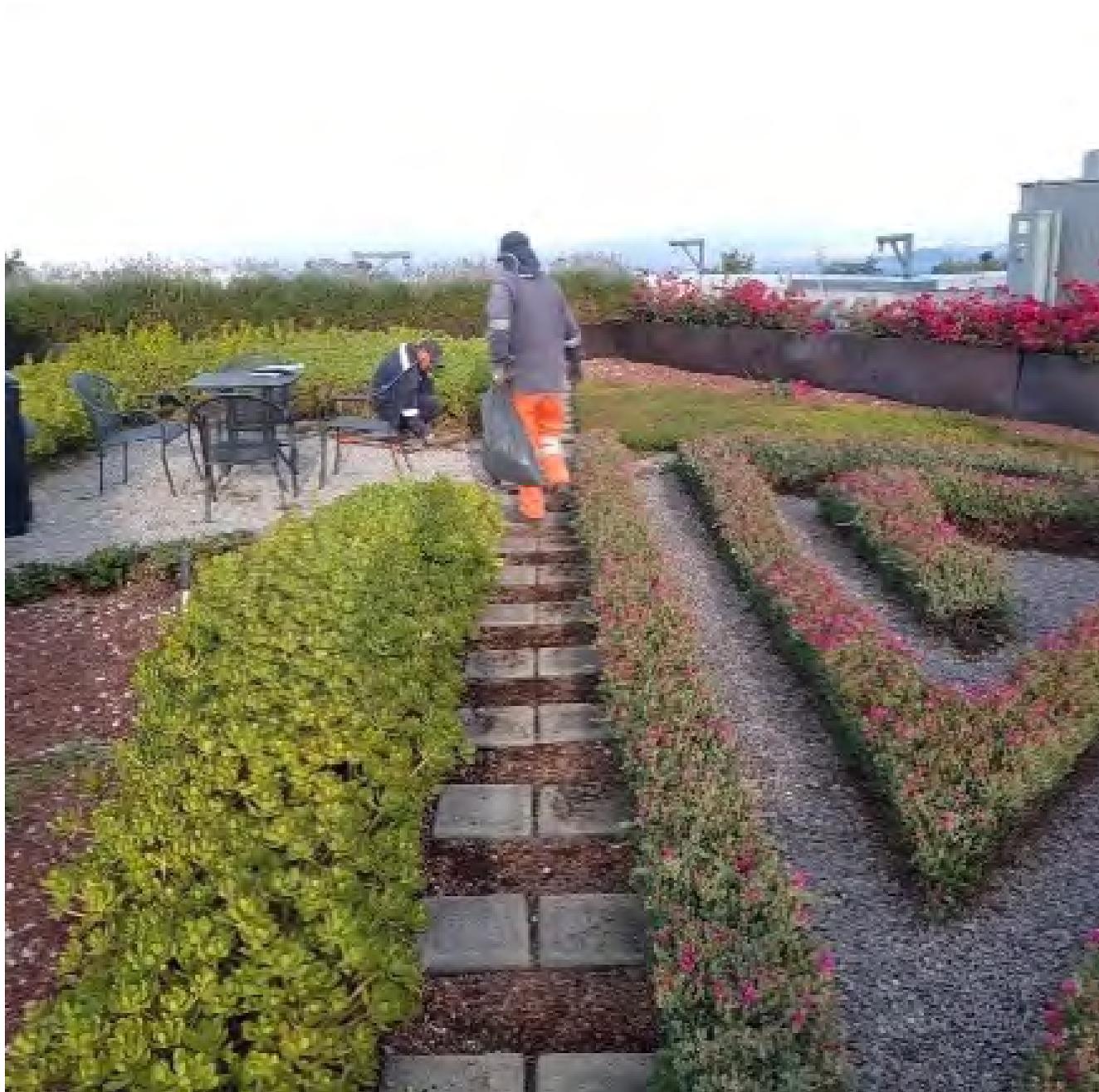
## Jardines Polinizadores



Durante el 2022, Viaducto Bicentenario, en alianza con la empresa **Endemika**, creó 16 jardines polinizadores con especies *Echeveria elegans* (rosa de alabastro) en 16 escuelas públicas ubicadas en el Estado de México. Dichos jardines funcionan como hogar y refugio de especies polinizadoras, tales como abejas, murciélagos, colibríes, entre otros, contribuyendo al equilibrio ecológico de la zona.

Además, los alumnos recibieron capacitación para el mantenimiento y conservación de los jardines, reportando los avances en una plataforma creada para medir la supervivencia de las especies.

Con el objeto de promover la creación de más espacios verdes compuestos de plantas atrayentes de polinizadoras, en las áreas de oficinas de SVP Centro de Control, se cuenta una azotea verde que se rehabilitó con plantas polinizadoras como la lavanda, salvia, fresa y rayito de sol para atraer a más insectos y aves de la zona.



# Residuos

GRI 301-2, 301-3,3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

Implementamos acciones e iniciativas con buenas prácticas ambientales, haciendo una gestión adecuada de los residuos que generamos en las Unidades de Negocio, resultado de la operación y mantenimiento de nuestros activos. Establecemos lineamientos para minimizar la generación y disposición de los residuos de acuerdo con el marco normativo, legal o regulatorio de México, a través de Planes de Manejo Integral de Residuos y alianzas estratégicas para contribuir a la reducción del impacto ambiental.

## Residuos No Peligrosos y Peligrosos

En 2022 generamos 1,532 toneladas de residuos no peligrosos, donde la mayor cantidad se concentró en los residuos producto del mantenimiento de la vía (gravilla, demolición, tierra, piedras, etc.), que representó el 31%, esto derivado de las actividades de mantenimiento mayor y menor que se les da a las vías, los cuales se disponen en sitios autorizados.

El 50% está referido a los residuos inorgánicos (urbanos o asimilables a urbanos), generados por la limpieza de las vías, los cuales son recolectados y son segregados en los sitios de almacenaje temporal de cada Unidad de Negocio, para su posterior disposición.

Residuo NO Peligroso	2022* (ton)	%
Cantidad de Neumáticos fuera de uso (NFU)	3.8	0%
Cantidad de papel, cartón (uso de oficina o embalaje)	5.5	0%
Cantidad de residuos de chatarra	86.1	6%
Cantidad de residuos de madera	3	0%
Cantidad de residuos electrónicos	1	0%
Cantidad de residuos inorgánicos (urbanos o asimilables a urbanos)	770	50%
Cantidad de Residuos No peligrosos, producto del mantenimiento de la vía (gravilla, demolición, tierra, piedras, etc.)	471	31%
Residuos no peligrosos MEZCLADOS (urbanos o asimilables a urbanos)	96.6	6%
Cantidad de residuos orgánicos	84.5	6%
Cantidad de residuos plásticos	9.5	1%

\* No se incluye información de Oficinas México

## Residuos

Por otro lado, generamos 10.7 toneladas de residuos peligrosos, llamados así por presentar alguna característica como Corrosivo, Reactivo, Explosivo, Tóxico y Biológico Infeccioso (CRETIB), son generados principalmente por las actividades de mantenimiento de equipos, siendo el aceite y las grasas la mayor cantidad de residuos, con un 66%; Los residuos metálicos contaminados con un 20.5%; finalmente los absorbentes contaminados con un 4.6% del total de los residuos peligrosos. En menor cantidad se encuentran los residuos Biológico-Infecciosos (BI) -categoría recientemente agregada-, generados en los consultorios y unidades médicas instaladas en las Unidades de Negocio.

Residuos Peligrosos	2022 (ton)	%
Residuos biológico-infeccioso (BI)	0.08	0.7%
Residuos de absorbentes contaminados (trapos, sepiolita)	0.49	4.6%
Residuos de aceites y grasas	7.15	66.7%
Residuos de filtros de aceite	0.18	1.7%
Residuos de lámparas/ fluorescentes	0.09	0.8%
Residuos de pilas y baterías	0.00	0.0%
Residuos metálicos contaminados (incluidos envases)	2.20	20.5%
Residuos plásticos contaminados (incluidos envases)	0.53	4.9%

Se cuentan con almacenes especiales para la segregación y acopio de los residuos generados, estipulados en los lineamientos de las leyes ambientales estatales y municipales. Para el caso de los peligrosos cumplimos con las condiciones de almacenaje y disposición de acuerdo con la Ley General de Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) y su Reglamento.

# Residuos

## Valorización de Residuos

De cara a la problemática mundial que representan los residuos sobre el medio ambiente, nos hemos enfocado en darle otro uso a los residuos que generamos. Por ello, continuamos con las acciones de valorización a partir de procesos de reutilización, recuperación y reciclado para mitigar la contaminación que conlleva a un impacto negativo al medio ambiente.

En 2022 logramos valorizar el 7% de nuestros residuos generados (sin contar los residuos no peligrosos producto del mantenimiento de la vía), con un total de 109.17 toneladas, donde la mayor cantidad de residuos valorizados respecto a los generados en el periodo fueron los residuos de neumáticos (NFU), con un 197% (acumulado de un año anterior), la chatarra, madera y los electrónicos.

Residuos Valorizados	Total 2022 (ton)	% de valorización
Papel, cartón (uso de oficina o embalaje)	7.45	197%
Residuos de chatarra	5.27	96%
Residuos de madera	80.17	93%
Residuos electrónicos	2.72	91%
Residuos orgánicos	0.48	49%
Cantidad de residuos plástico	8.47	10%
Neumáticos fuera de uso (NFU)	4.60	49%

Para lograr estos resultados, CONMEX ejecuta el Plan de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo. Es así como en 2022 se recolectaron 104.38 toneladas de materiales que se disponen a reciclaje, logrando un promedio anual de 40.60% de valorización de residuos no peligrosos resguardados en almacenes y derivados de la operación.



## Residuos

### Certificación Industria Limpia en Viaducto Bicentenario

En 2022 Viaducto Bicentenario recibió el certificado por parte de la PROPAEM en el Estado de México, por la participación en la iniciativa **Industria Limpia** a través de una auditoría donde se validó el cumplimiento de los requisitos ambientales otorgado para Viaducto Bicentenario en la fase de operación y conservación.



# Materiales

GRI 301-1

## Consumo de Materiales

Por la naturaleza del negocio y la calidad de los activos de ALEATICA, es nuestra obligación mantener nuestras vías en óptimas condiciones y monitorear los impactos al medio ambiente que podemos estar generando por el uso de materiales de construcción, mantenimiento y operación de nuestra infraestructura. Es por ello que, a través de nuestras Políticas y Normas, manifestamos nuestro compromiso de favorecer la adquisición y empleo de materiales que demuestren tener el menor impacto ambiental comparado con otros similares, siempre y cuando cumplan con la legislación vigente y la calidad esperada. Además, promovemos la investigación y desarrollo para la creación de materiales de construcción de mayor eficiencia, calidad y de menor impacto ambiental.

Los principales materiales utilizados para las actividades de la empresa son aquellos empleados en el mantenimiento, ampliación o modificación de proyectos, así como adquisición de activos durante la etapa constructiva o de operación en la que se encuentren las Unidades de Negocio, llegando a presentar variantes poco significativas en los consumos anuales, es por ello que los materiales relacionados con las mezclas bituminosas y asfálticas representan el 80.9%, seguido de los metales con 11.7% y el consumo de pinturas o imprimaciones con 4.1% de los materiales consumidos. Durante 2022 consumimos un total de 1,446 toneladas de materiales.

Material consumido	Total (ton) 2022	%
Cantidad consumida de aceites y grasas	2	0.1%
Cantidad consumida de betunes	43	3.0%
Cantidad consumida de fertilizantes (especificar tipo)	0.07	0.0%
Cantidad consumida de metales (bionda, carriles, recipientes, ...)	170	11.7%
Cantidad consumida de mezclas bituminosas o asfálticas, adquiridas directamente a proveedores	1,170	80.9%
Cantidad consumida de pinturas o imprimaciones	59	4.1%
Cantidad consumida de sal	2.6	0.2%
<b>Total</b>	<b>1,446</b>	<b>100%</b>



# Consumo y Tratamiento de Agua

GRI 2-4, 303-1,303-2, 303-3, 303-4, 303-5

Estamos comprometidos en mejorar la eficiencia en la gestión del agua y la promoción de su uso eficiente en las actividades de nuestras operaciones. En 2022, el 53% del total de nuestro consumo hídrico provino de la red de distribución, en donde se presentó un incremento del 19% de nuestro consumo respecto al año anterior. El total del consumo de agua subterránea reportada es usado por CONMEX debido a que se encuentra en una zona de déficit hídrico, lo que representó un 40% de nuestro consumo, la cual es suministrada a través de pipas, disminuyendo un 4% respecto al 2021.

Con el objetivo de disminuir la contaminación del agua, contamos con sistemas de saneamiento previo a la descarga, mediante la operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), 2 en SVP, ubicadas en Poetas y en Control de operaciones; GANA cuenta con 3 PTAR en T1-Amozoc, T3 Cantona y en T4 Perote. Además de biodigestores en CONMEX, GANA, SPV y LEP, donde principalmente los residuos (aguas) provienen de servicios (baños y comedores) de las plazas de cobro, edificios y oficinas.

Continuamos con el fortalecimiento de la medición y control de los vertidos de nuestras aguas residuales y tratadas para tener una mayor precisión sobre el monitoreo de su destino final. Estas provienen de sanitarios móviles, fosas sépticas, biodigestores y PTAR, y se dirigen a la red de alcantarillado, suelo, subsuelo o cuerpos de agua. El 98% de nuestros vertidos provienen de las PTAR y cumplen con los parámetros permisibles de descargas de aguas residuales bajo las normas NOM -003-SEMARNAT-1997 y la NOM-001-SEMARNAT-2021.

En SVP, por ejemplo, se instaló un sistema de riego para la reutilización de las aguas tratadas proveniente de la PTAR instalada en las oficinas de Poetas, además del uso en el riego de la jardinería a lo largo de la vía. Una medida importante para la reducción de consumo de agua es la instalación de captación de agua pluvial del vivero Tarango, donde se realizó la captación de 100 m3, la cual se reutilizó para el riego de la planta dentro de las mismas instalaciones. Dicha cantidad equivale al ahorro de 10 pipas de agua potable.

Agua consumida	2021 (m³)	2022 (m³)	%
Consumo de agua de red de distribución (tuberías a presión, canalizaciones y acequias)	15,285	18,113	19%
Consumo de agua subterránea (pozos)	14,322	13,740	-4%
Consumo de agua superficial (ríos, lagos, canales, embalses, etc.)	110	10	-91%
Consumo de agua tratada (reciclada)	1,840	2,320	26%
<b>Total</b>	<b>31,557</b>	<b>34,183</b>	<b>8%</b>

Vertidos	2021 (m³)	2022 (m³)	Dif.
Vertidos de aguas residuales provenientes de sanitarios móviles/fosas sépticas	4,434	374	-92%
Vertidos de aguas tratadas provenientes de PTAR	577	23,895	4,039%

# Nuestro Enfoque y Estrategia Social

GRI 203-2, 413-1, 413-2

Nuestro compromiso con las comunidades está presente en nuestra misión y operaciones diarias. Como cada año, en alianza con diversas organizaciones y gobierno, realizamos iniciativas y acciones que promuevan mejoras a la calidad de vida de las comunidades en donde tenemos presencia.

En cada Unidad de Negocio desarrollamos un **Plan de Sostenibilidad**, basado en aspectos materiales relevantes identificados para los Grupos de Interés cercanos a la Unidad de Negocio, con quienes tenemos el compromiso de establecer una relación constructiva a largo plazo, generando un entorno de bienestar y desarrollo para todos.



# Inversión Social

Priorizamos nuestra inversión social en aquellos proyectos y programas cuyo propósito busque generar mejores condiciones de vida para las personas. Nuestros principales criterios de inversión son:

- Atención a temas relevantes derivadas del Análisis de Materialidad de cada Unidad de Negocio
- Generación de valor al negocio y nuestros Grupos de Interés
- Mitigación de un riesgo social y ambiental
- Cumplimiento y respeto a las regulaciones locales, sociales y ambientales

Nuestra inversión social en 2022 fue de 5,275,165 MXN.

## Distribución porcentual de nuestra inversión social en 2022 por tipo de actividad:



## Distribución monetaria de nuestra inversión social en 2022 por categoría:



# México

Proyectos sociales  
11

**Proyecto:**

## Más enfermeras para México

**Unidad de Negocio:** ALEATICA

**Contexto:**

Abrir oportunidades profesionales y económicas a mujeres de alto rendimiento académico y escasos recursos.

**Temas materiales identificados:**

Igualdad de género y educación.

**Aliados estratégicos:**

*Fundación Marillac.*

**Impacto:**

Siete alumnas becadas de enfermería a nivel licenciatura.

**Proyecto:**

## Educación en la primera infancia

**Unidad de Negocio:** ALEATICA

**Contexto:**

Garantizar una educación de calidad a niños de edad preescolar, a través del apoyo económico para la continuidad de la operación de los Centros de Comunitarios de Desarrollo Infantil (CCDI), así como brindar a los docentes de los centros cursos de profesionalización tanto en gestión de recursos como en técnicas de aprendizaje.

**Temas materiales identificados:**

Educación y eliminación de desigualdades.

**Aliados estratégicos:**

*Save the Children.*

**Impacto:**

445 niños y niñas de forma directa, 65 docentes, 681 madres, padres y cuidadores y 10 Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil del Estado de México (Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl).

**Proyecto:**

## Atención integral para bebés y niños con síndrome de Down

**Unidad de Negocio:** ALEATICA

**Contexto:**

Posibilitar que todos los niños y niñas adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, aptitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social desde la edad temprana hasta los seis años.

**Temas materiales identificados:**

Educación y eliminación de desigualdades.

**Aliados estratégicos:**

*Fundación John Langdon Down.*

**Impacto:**

85 bebés, niños y niñas con síndrome de Down provenientes de familias de escasos recursos económicos.

## Proyecto:

### Prevención de violencia contra las mujeres

**Unidad de Negocio:** CONMEX

#### Contexto:

Dar capacitación a mujeres en zonas de alto índice de violencia para identificar situaciones de violencia y atenderlas de forma rápida a través de mecanismos de apoyo.

#### Temas materiales identificados:

Violencia de género.

#### Aliados estratégicos:

El Instituto de la Mujer en Ecatepec y Derechos Humanos en Texcoco.

#### Impacto:

282 mujeres de los Municipios de Ecatepec, Chimalhuacán, Texcoco, Jaltenco y Nextlalpan en el Estado de México.

## Proyecto:

### Recuperación de espacios públicos

**Unidad de Negocio:** CONMEX

#### Contexto:

Ejecución de jornadas ambientales por familia, donde uno o dos integrantes ayudó con la limpieza al frente de sus casas, realizando la recolección de residuos sólidos urbanos y pintura de guarniciones de las banquetas.

#### Temas materiales identificados:

Derecho a espacios recreativos y un ambiente sano.

#### Aliados estratégicos:

Consejos de participación ciudadana del Estado de México.

#### Impacto:

18.325 personas beneficiadas y realización de diversas actividades deportivas en Ecatepec y Jaltenco.

## Proyecto:

### Red de emprendimiento mujeres en crecimiento

**Unidad de Negocio:** CONMEX

#### Contexto:

Crear una red de emprendedoras destinada a desarrollar el empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad de género.

#### Temas materiales identificados:

igualdad de género, desarrollo económico.

#### Aliados estratégicos:

Instituto de Investigaciones en Derechos Humanos y Estudios de Género (IIDHEG, A.C.)

#### Impacto:

30 mujeres del municipio de Ecatepec, en el Estado de México, quienes recibieron certificación de la Secretaría de Trabajo del Estado para ser económicamente independientes, así como capacitación sobre la identificación de violencia de género y apoyo a otras mujeres.

## Proyecto:

### Relacionamiento con comunidades

**Unidad de Negocio:** AT-AT

#### Contexto:

Apoyo a comunidades en el mejoramiento de caminos rurales.

#### Temas materiales identificados:

vinculación con la comunidad, desarrollo económico.

#### Aliados estratégicos:

Principales líderes ejidales.

#### Impacto:

Mejoras en 64 km de caminos rurales, 12 km pavimentados, 20 km revestidos y 34 km en mejoras en caminos con terracería, mejorando el desplazamiento de alrededor de 17,000 habitantes de las comunidades de Santa Ana Jilotzingo, Transfiguración, San Miguel Hila, Espíritu Santo y San Felipe Pueblo Nuevo en el Estado de México.

**Proyecto:**

## Apoyo a mujeres embarazadas y niños recién nacidos en estado vulnerable

**Unidad de Negocio:** LEP

**Contexto:**

Cambios en la sociedad, apoyando a las mujeres en su desarrollo y crecimiento personal y laboral para crear mejores condiciones de vida.

**Temas materiales identificados:**

Igualdad de oportunidades y vinculación con la comunidad.

**Aliados estratégicos:**

Asociación VIFAC

**Impacto:**

92 mujeres embarazadas acompañadas por 9 niños menores de 5 años, así como la atención de 17 recién nacidos, 1,075 horas de talleres de desarrollo humano y proyecto de vida, 832 horas de talleres de capacitación para el trabajo, 28,100 comidas servidas y 3,660 biberones servidos.

**Proyecto:**

## La Alcantarilla

**Unidad de Negocio:** SVP

**Contexto:**

Recuperación de espacios públicos, fortalecimiento del tejido social.

**Temas materiales identificados:**

Igualdad de oportunidades y vinculación con la comunidad.

**Aliados estratégicos:**

Centro de Investigación y Acción Social (CIAS POR LA PAZ A.C.)

**Impacto:**

Rehabilitación de áreas verdes y espacios recreativos de la colonia, donde además, para mitigar los impactos ambientales por la descarga de aguas residuales, se instaló una planta rústica de tratamiento de aguas residuales, y se capacitó para el adecuado mantenimiento de la misma. Adicionalmente se creó un comité vecinal para plantear problemáticas y dar soluciones comunes para generar una convivencia adecuada.



**Proyecto:**

## Restauración de zonas de conservación natural - Área de Valor Ambiental (AVA Tarango)

**Unidad de Negocio:** SVP

**Contexto:**

Recuperación y restauración de zonas de valor ambiental.

**Temas materiales identificados:**

Educación ambiental y vinculación con la comunidad.

**Aliados estratégicos:**

Asociación Ríos de Tarango (Ectágono)

**Impacto:**

500 individuos de arbustos y árboles silvestres donados de la barranca de Tarango a la asociación civil de Ectagono, mismas que fueron empleadas para las actividades de reforestación de las barrancas del poniente de la ciudad de Mexico.

## Programa Educación Vial Somos Todos



Por quinto año consecutivo implementamos el programa **Educación Vial Somos Todos**. El principal objetivo que buscamos es contribuir a la reducción de accidentes viales, creando conciencia en la cultura vial en las comunidades, mediante formación en temas de seguridad vial y conducción responsable para colaboradores, usuarios y comunidades.

**Unidad de Negocio:** AuNorte y VB

**Aliados estratégicos:**  
Cruz Roja México y Red Banco de Alimentos (BAMX)

**Impacto:**

Capacitaciones en una escuela nivel medio/superior en la CDMX, donde se sensibilizó a los alumnos y profesores sobre la importancia de la seguridad vial para reducción de la accidentabilidad vial. Por otro lado, capacitamos de manera virtual a un grupo de conductores de la Red Banco de Alimentos (BAMX).

Formador	Formaciones	No. De personas	Tipo
Conductores	2	73	Virtual
Escuelas	2	80	Presencial

# Voluntariado Corporativo

A partir de 2022 empezamos a detonar acciones de voluntariado en ALEATICA a nivel global. Realizamos tres actividades con una excelente respuesta por parte de los colaboradores, sumando a 231 voluntarios y 2,496 horas de voluntariado.

## Reforestación ONE ALEATICA

El 20 de agosto llevamos a cabo la primera actividad de voluntariado con la iniciativa **Reforestación ONE ALEATICA** en tres localidades cercanas a nuestras Unidades de Negocios. Una de ellas se ubica en el Estado de México, en el Parque Ecoturístico *El Ocotál*, una más sobre la autopista Amozoc-Perote (km 40+150) en el Estado de Tlaxcala.

En conjunto, logramos una siembra de 1,850 árboles de diferentes especies nativas de pinos, encinos, sabinos con la participación 216 colaboradores pertenecientes a VB, AuNorte, TeleVía, CONMEX, GANA, y Corporativo.

Además, para apoyo a la económica local, en el Parque Ecoturístico *El Ocotál* se montó una zona de venta de artesanías locales, donde participaron 20 artesanos de tres comunidades indígenas otomíes y mazahuas de la zona Santiaguito Maxdá, Santiago Acutzilapan y San Marcos Tlaxalpan, en el Estado de México.

## Campaña Navideña

En diciembre del 2022 nos unimos a la **campaña navideña** de Fundación CMR, la cual consiste en entregar juguetes a niños y niñas de escasos recursos para que reciban un regalo de Navidad. Lo más importante de esta campaña es tratar de que los niños reciban exactamente el regalo que pidieron en la carta que ellos mismos escribieron.

Estas cartas fueron enviadas a los colaboradores de ALEATICA en México, que voluntariamente se ofrecieron en surtirlos, entregando los juguetes directamente en las oficinas de dicha fundación. A través de esta iniciativa, se benefició a 151 niños y niñas de entre 1-15 años de edad, de las comunidades Juan Diego, San José del Rincón y Mazahua, en el Estado de México.

## Colecta de Alimentos para la Lucha Contra el Hambre

En conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, realizamos una colecta de 164 kg de alimentos, mismos que fueron entregados a la Red de Banco de Alimentos del Estado de México, además de un donativo económico destinado para la compra de aproximadamente 2,500 paquetes alimentarios para personas en situación vulnerable.

Para hacer entrega de esta colecta, el 1 de diciembre realizamos una actividad de voluntariado con el Banco de Alimentos del Estado de México, donde acudieron 15 voluntarios de VB y AuNorte para ayudar con la clasificación de alimentos en el Asilo para Adultos Mayores *Las Elodias*, ubicado en el Estado de México.

# Cadena de Suministro

GRI 204-1, 2-6

En 2022 trabajamos con 948 proveedores, de los que el 96% fueron proveedores locales, los cuales devengaron un 98.9% del total de presupuesto en proveeduría.



## Volumen de gasto total en millones de pesos mexicanos

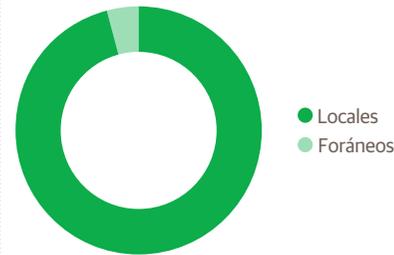
2022

4,304

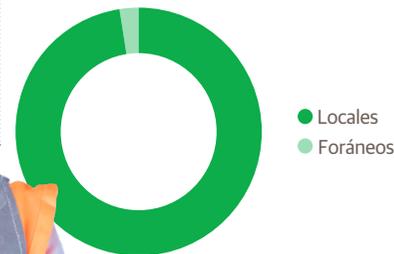
2021: 4,039

## Número de proveedores

2022



2021



910  
38

985  
24

En ALEATICA estamos comprometidos con aplicar los más altos estándares en la gestión de nuestras operaciones, por lo que contamos con diversos documentos que lo soportan:

- Código de Ética y Conducta
- Código de Conducta para Proveedores (Aprobado en 2022 y aplicable en 2023)
- Política Anticorrupción
- Norma de Compras y Contrataciones
- Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores



# Evaluación de Proveedores

GRI 308-1

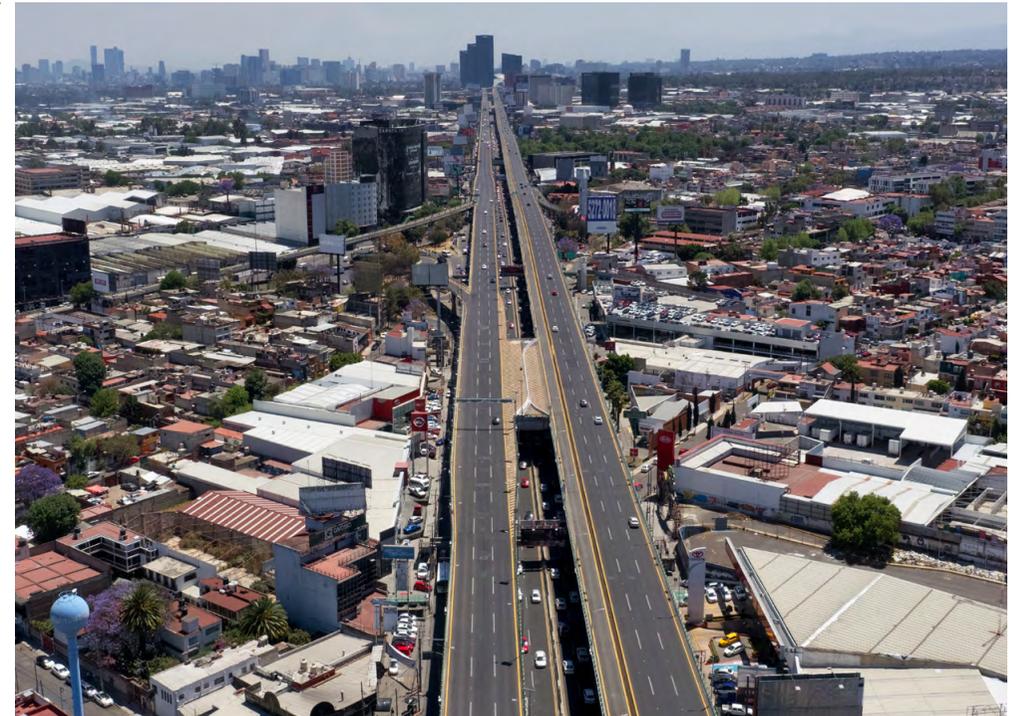
En nuestra **Norma de Compras y Contrataciones** establecimos los principios rectores del proceso de gestión de compras y contrataciones, e integramos el **Principio de Sostenibilidad<sup>37</sup>** y la **Valoración de Sostenibilidad<sup>38</sup>** como un elemento clave para identificar riesgos sociales, ambientales, de *Compliance* y de *Safety*, con los cuales visualizamos los niveles de riesgo para estos proveedores y definimos las salvaguardas necesarias para obtener resultados óptimos para nuestras operaciones.

Esta valoración deberá ser realizada para los proveedores que proporcionen servicios relacionados con:

- Ejecución de proyectos sociales o ambientales
- Proyectos de mantenimiento mayor o menor
- Proyectos de construcción o demolición
- Arrendadores de maquinaria mayor y menor o flotas vehiculares

Desde la perspectiva social, en nuestra Política de Derechos Humanos involucramos a los proveedores al indicar que toda actuación de ALEATICA y de las personas con las que se tiene relación, deberá guardar un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y libertades públicas, incluidos en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

No se identificaron operaciones propias o de nuestros proveedores con casos de trabajo infantil ni trabajo forzoso, ni de vulneración de los Derechos Humanos.



37. Los Principios de Sostenibilidad en los que hacemos énfasis en criterios sociales, de igualdad de género y ambientales son los siguientes:

- **Principio de Publicidad, Igualdad de Trato y No Discriminación:** requiere que la convocatoria llegue a conocimiento de los interesados en las mismas condiciones, dando la misma información y que esta sea recibida con igual anticipación al día de presentación de ofertas. Además, requiere que la selección se lleve a cabo teniendo en cuenta criterios objetivos, fundamentalmente de tipo técnico (procesos de seguridad, experiencia acreditada, plazo de ejecución) y económico.
- **Principio de Confidencialidad:** en el proceso de selección se tendrán en cuenta criterios de máxima confidencialidad. No se podrá divulgar información facilitada por las empresas que participen en un proceso de selección. De igual manera, ALEATICA **no dará información Confidencial o que Incluya Datos Personales** salvo cuando esté justificado y con la previa firma de un Compromiso de Confidencialidad.
- **Principio de Sostenibilidad:** se solicitará a los proveedores los compromisos normativos sociales -de seguridad y laboral- y ambientales que por ley deben cumplir, así como el sustento de este cumplimiento o seguimiento de mismo. De forma adicional, una vez que la empresa participante sea contratada, ALEATICA se reserva el derecho a realizar cualquier revisión, auditoría o verificación de la información que se haya solicitado en este proceso, en la cual podrá solicitar al proveedor información y evidencias documentales que comprueben y aseguren que la empresa cuenta con acciones alineadas a los estándares internacionales de sostenibilidad con los que ALEATICA está comprometida, y monitorear aspectos ASG que permitan, de forma gradual, cumplir con los indicadores relacionados con proveedores y cadena de suministro, evitando cualquier conducta que, aún sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa participante y, por consecuencia, de ALEATICA.

38. Los responsables de Control Ambiental o de Sostenibilidad de la Unidad de Negocio o en corporativo por la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario son quienes emitirán un correo electrónico confirmando si el proveedor es apto en materia ambiental para llevar a cabo el servicio.

## Evaluación de Proveedores

ALEATICA se reserva el derecho a realizar cualquier revisión, auditoría o verificación de la información que se haya solicitado en este proceso, en la cual podrá solicitar al proveedor información y evidencias documentales que comprueben y aseguren que la empresa cuenta con acciones alineadas a los estándares internacionales de sostenibilidad con los que ALEATICA está comprometida, y monitorear aspectos ASG que permitan, de forma gradual, cumplir con los indicadores relacionados con proveedores y cadena de suministro, evitando cualquier conducta que, aun sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa participante y, por consecuencia, de ALEATICA.

Con estos controles ALEATICA ha podido identificar proveedores que no cumplen con los requerimientos legales o estándares establecidos, y en su caso no han sido considerados para realizar una actividad requerida.

“En 2022, incluimos en la evaluación de proveedores criterios en materia de Sostenibilidad y evaluamos a 62 proveedores, de los cuales 58 presentaron riesgo bajo que no requirió atención adicional, cuatro presentaron riesgo medio, al que se le hizo un análisis más profundo para determinar salvaguardas”.

En todas las Unidades de Negocio Consolidadas contamos con un Controller de Compras que tiene como responsabilidad la supervisión y control de los procesos de compras.

Hemos establecido diferentes controles en nuestro proceso de adquisiciones de insumos y servicios para garantizar que trabajamos con los mejores proveedores del mercado. Dichos controles incluyen los análisis de Compliance, Técnico y Financiero, los cuales forman parte de nuestro proceso de Homologación de Terceros. Cabe mencionar que en el Análisis Técnico se ha incorporado, durante 2022, una evaluación de Sostenibilidad para los servicios y contratos en nuestras operaciones que pueden tener un impacto en términos sociales y ambientales. De igual forma se ha reforzado el análisis de Seguridad que se tenía para garantizar que las actividades de proveedores realizadas en nuestras instalaciones cumplan con todos los requerimientos legales necesarios y con los estándares adecuados para ejecutar estas labores.

En este link se podrá encontrar la evaluación que se realizó a nuestros proveedores: <https://app.smartsheet.com/b/form/7fcfb2c68344c74b1238c2273f575d0>

Actualmente, el equipo responsable de la adquisición realiza directamente la supervisión durante la ejecución de trabajos contratados, además de llevar a cabo un proceso de retroalimentación con los contratistas o proveedores. La información sobre el desempeño del proveedor se registra en el **Registro Único de Proveedores**, mediante una evaluación post-servicio que cada área realiza con base en el desempeño del proveedor y su nivel de cumplimiento a los requerimientos establecidos.



## Evaluación de Proveedores



A través de la Función Jurídica, en el proceso de contratación se verifican los requisitos legales conforme a lo establecido en la Norma de Compras y Contrataciones y la legislación aplicable. Cada una de las compras es aprobada de acuerdo con el flujo de aprobación definido en la Política de Delegación de Autoridades. Adicionalmente, de acuerdo con el plan de auditoría aprobado, la Función de Auditoría Interna revisa el diseño y ejecución de los diferentes controles establecidos en la Norma de Compras y Contrataciones y la Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores.

Durante 2022 se realizaron dos Auditorías Internas en CONMEX.

A efecto de asegurar la continuidad de la operación y del servicio a nuestros usuarios, durante 2022, en ALEATICA, continuamos realizando la evaluación de riesgos, identificando y clasificando dentro de los riesgos operativos aquellos procedentes de las ofertas, de la subcontratación y de los proveedores, de la ejecución de la construcción, de la gestión de la explotación, laborales, medioambientales, de tecnología y sistemas.

Par minimizar el riesgo contamos con el Código de Ética y Conducta, el cual incluye temas como: respeto a la legalidad, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, diversidad, seguridad y salud en el trabajo,

erradicación del trabajo infantil y forzoso, privacidad de los datos personales e información confidencial, respeto a la libre competencia, prevención del blanqueo de capitales, lavado de dinero y de la financiación del terrorismo y protección del medio ambiente.

Además de la remisión y firma del Código de Ética y Conducta de ALEATICA, se incluye el compromiso de evitar cualquier forma de corrupción y cumplir escrupulosamente con todas las leyes, normativas y procedimientos antisoborno y anticorrupción aplicables, así como seguir las recomendaciones de los Organismos Internacionales como la OCDE y las Naciones Unidas.

Para garantizar que no existan proveedores con riesgo significativo en la operación, durante 2022 continuamos con la solicitud a nuestros proveedores de la firma de la Declaración Responsable, emitida por el área de *Compliance*, donde declaran estar dentro del marco legal y aceptan apearse al Código de Ética y Conducta y a la Política Anticorrupción de ALEATICA.

Adicionalmente, en 2023, nuestros proveedores tendrán que firmar el Código de Conducta para Proveedores, el cual es una extensión del Código de Ética y Conducta de ALEATICA y tiene como finalidad establecer las pautas que, como mínimo, han de dirigir el comportamiento ético de los proveedores, contratistas, prestadores de servicios, consultores y asesores (en adelante,

Proveedores), de acuerdo con nuestros valores y las leyes de cada uno de los países donde operamos, respetando los valores de sus respectivas culturas, en las actividades llevadas a cabo respecto a su relación comercial con ALEATICA.

ALEATICA asume el compromiso de promover e incentivar entre sus Proveedores, sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones contractuales, y bajo la premisa del respeto a la facultad de gestión, la adopción de prácticas acordes con las pautas incluidas en este Código. Asimismo, ALEATICA pondrá los medios necesarios para que los Proveedores conozcan y comprendan el Código y puedan asumir su cumplimiento.

En nuestro compromiso por hacer compras más sostenibles, logramos plasmar de forma concreta y clara el proceso de compras y contrataciones, con un total de **21,560 transacciones a lo largo del 2022, sumando un total de 4,304,805,681.14 de pesos**, así como de establecer controles ambientales y de Safety que nos han permitido evaluar a nuestros proveedores de forma más específica. Con nuestro nuevo Código de Ética y Conducta para proveedores pretendemos guiar la actuación de terceros como parte del desarrollo completo de nuestra Cadena de Suministro.

# Compromisos y Metas a Futuro

1

## Gestión de la Sostenibilidad Social y Ambiental:

- Desarrollar e implementar proyectos y acciones sociales y ambientales bajo cuatro criterios de selección: análisis de materialidad, mitigación de riesgos, cumplimiento normativo ambiental y acciones proactivas que generen un impacto positivo a nuestros Grupos de Interés identificados.
- Hacer una evaluación de impacto social y ambiental generado por la implementación de los proyectos y acciones.
- Participar en evaluaciones de ASG para la obtención de reconocimientos, distintivos y *rankings*, entre otros, para ser marco de referencia en mejores prácticas de Sostenibilidad para nuestros Grupos de Interés.
- Establecer acciones de voluntariado en todas las Unidades de Negocio de México.

2

## Plan Estratégico de Mitigación:

- Ejecutar un plan de acción para implementar medidas de mitigación para las emisiones de alcance 1 y 2 en todas las Unidades de Negocio, para lograr la reducción de la huella de carbono de ALEATICA y cumplir con los porcentajes de reducción de emisiones al 2030.
- Implementar el *Carbon Management System* para la gestión y monitoreo de las emisiones de GEI de ALEATICA y la capacitación con el desarrollo de la Red de Aprendizaje.

3

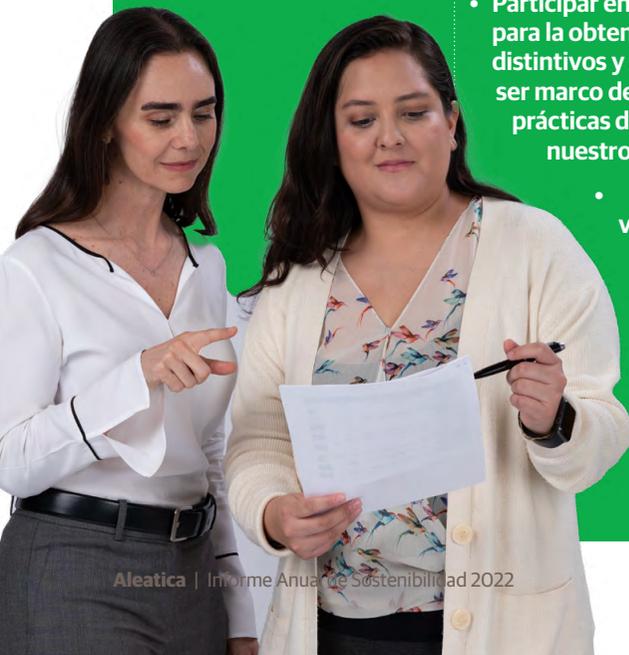
## Management Systems and Supply Chain:

- Improve our internal processes, policies and regulations.
- Implement the SMS's Environmental Management System under ISO 14001:2015.

4

## Sistemas de Gestión y cadena de suministro:

- Mejorar nuestros procesos, políticas y normativas internas.
- Implementar el Sistema de Gestión Ambiental bajo la ISO 14001:2015.
- Reforzar nuestra evaluación de Sostenibilidad a proveedores para incorporar criterios claves que nos permitan seguir con el desarrollo de proveedores en esta materia.
- Optimización y automatización del proceso de Compras para reducir los tiempos y lograr una atención de manera más ágil de las necesidades de clientes internos y externos.
- Comunicación y Concientización del Código de Conducta de Proveedores, que sirva para continuar con el incremento de las capacidades de nuestra cadena de suministro.
- Reforzar controles en el manejo de Protección de Datos Personales con nuestros proveedores para garantizar un manejo adecuado, apegado a la ley y las mejores prácticas existentes.
- Implementar el programa de Desarrollo de Proveedores Críticos para el negocio y con ello establecer un plan de mediano y largo plazo.
- Incrementar las capacidades de nuestro equipo interno en cuanto a la gestión del proceso de Compras, con énfasis en habilidades de negociación y gestión contractual óptima.



# Integridad corporativa

En ALEATICA entendemos que la integridad, la transparencia y el gobierno corporativo son principios básicos que deben caracterizar nuestra forma de hacer negocios. Queremos que nuestros inversionistas, usuarios, clientes, colaboradores, proveedores, aliados, gobiernos y comunidades nos consideren como un socio confiable, previsible y que les genera valor.

**Antonio Rodríguez**  
Especialista de Compras.



## Destacado

La evidencia empírica sugiere que durante un período de cinco años, la diferencia en el rendimiento del capital entre empresas bien gobernadas y mal gobernadas puede llegar al

**56%**

(GMI 2007)<sup>39</sup>

39. (GMI 2007).

# Avances y Logros 2022

## Tolerancia Cero a la Corrupción

Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus colaboradores:

2022

0

2021: 0

Casos, controversias, malas conductas, sanciones, incidentes o accidentes significativos relacionados con ASG:

2022

0

2021: 0

Casos de corrupción en los que se hayan tomado medidas disciplinarias:

2022

0

2021: 0

## Conflictos de Intereses y Competencia Desleal

Casos por Conflictos de Intereses reportados:

2022

0

2021: 0

Casos por Competencia Desleal:

2022

0

2021: 0

Acciones jurídicas pendientes o finalizadas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado:

2022

0

2021: 0

## Derechos Humanos

Reportes relacionados con la vulneración de Derechos Humanos, derechos de pueblos indígenas o sobre el incumplimiento de leyes y normativas en los ámbitos social o económico:

2022

0

2021: 0

## Auditoría Interna

En 2022 se logró la certificación de calidad por parte del Instituto de Auditores Internos de España, que evidencia el cumplimiento de las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética y Conducta.

## Ciberseguridad<sup>40</sup>

Número total de eventos<sup>41</sup> de ciberseguridad:

2022

142

Número total de filtraciones de datos relacionados con eventos o incidentes de ciberseguridad:

2022

0

## Gestión de Riesgos y Oportunidades

Total de horas en formación en Gestión de Riesgos y Oportunidades

2022

7,560

Número total de incidentes<sup>42</sup> de ciberseguridad:

2022

0

100%

El 100% de las Unidades de Negocio mantuvieron o incrementaron su nivel de madurez en ciberseguridad.

40. Datos asociados con los incidentes de ciberseguridad reportados a la Mesa de Ayuda del área corporativa de TI. Con relación a eventos de filtraciones de datos no asociados con incidentes de ciberseguridad, por favor consultar la sección de Privacidad de Datos Personales. Sólo se tienen datos desde el año 2022 debido a que fue en este año donde se formalizó y estableció la medición de eventos e incidentes de ciberseguridad a través de la Mesa de Ayuda de Sistemas.

41. Un evento de ciberseguridad es una ocurrencia identificada en el estado de un sistema de información, infraestructura tecnológica, o servicio de red, indicando una posible violación de la seguridad de la información, política o falla de los controles, o una situación previamente desconocida que puede ser relevante para la ciberseguridad.

42. Un incidente de ciberseguridad es un o una serie de eventos inesperados o no deseados, que tienen una probabilidad significativa de comprometer las operaciones del negocio. Incidentes reportados por las Unidades de Negocio y el Corporativo en la Mesa de Ayuda de Sistemas del área corporativa de TI.

# Avances y Logros 2022

## Canal Ético / CARE

Casos reportados en el Canal Ético o directamente a la Dirección de Compliance:

2022

86

2021: 54

## Avances de Nuestros Compromisos

● Logrado ● Continuamos trabajando

Compromisos 2021	Avances 2022
<b>Gobierno Corporativo</b>	
Modernizar y adaptar la Asesoría Jurídica a un grupo societario cada vez más complejo y grande	●
Crear y poner en marcha del Comité ASG	●
<b>Gestión de Riesgos y Oportunidades</b>	
Integrar los riesgos y oportunidades ASG	●
Implementar la Norma de Continuidad de Negocios	●
<b>Auditoría Interna</b>	
Recibir una revisión externa por parte del Instituto de Auditores Internos de España con oportunidades de mejora a implementar	●
<b>Compliance</b>	
Actualizar y socializar el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción	●
Cambiar el proveedor del Canal Ético	●
<b>Derechos Humanos</b>	
Realizar el diagnóstico del proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos	●

# Gobierno Corporativo

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-14, 2-17, 2-24

Tenemos nuestra cabecera en ALEATICA, S.A.U., que es una sociedad española con domicilio en Madrid, y ostenta participaciones sobre todas las sociedades del grupo de forma directa o indirecta. Grupo ALEATICA tiene sociedades filiales holding de las que a su vez derivan las sociedades concesionarias en los siguientes países: España, México, Colombia, Chile, Perú, Luxemburgo e Italia. La naturaleza jurídica de ALEATICA, S.A.U. es de sociedad anónima, con un único accionista.

ALEATICA S.A.B. de C.V. es la sociedad cabecera del grupo ALEATICA en México, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y es titular directa o indirecta de las participaciones del grupo en el país.

## ALEATICA, S.A.B. de C.V.

Este Consejo de Administración está formado por **ocho miembros**, de los cuales seis son consejeros independientes y dos son mujeres.

“Más de la mitad de la composición del Consejo de Administración es independiente”.

El Consejo ha creado en su seno tres Comités:

1. **Comité de Auditoría**, formado por tres consejeros independientes.
2. **Comité de Prácticas Societarias**, formado por tres consejeros independientes.
3. **Comité ASG**, formado por cuatro consejeros independientes.

El hecho de que ALEATICA S.A.B. de C. V. cotice en la **Bolsa Mexicana de Valores**, atrae hacia la compañía la **supervisión de la Comisión Nacional Bancaria de Valores** y la aplicación de la normativa correspondiente, entre otras, la Ley del Mercado de Valores (LMV), la Circular Única de Emisoras y la Nueva Circular Única de Auditores Externos. Estas normas **garantizan la transparencia y la integridad** de la información financiera que el grupo mexicano facilita al mercado.

El **máximo órgano de gobierno es el Consejo de Administración**, el cual está constituido por **ocho consejeros, seis independientes y dos patrimoniales**, nombrados normalmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (art. 24 de la LMV). De conformidad con lo previsto en la LMV, existe un consejero adicional en calidad de suplente, el cual no es independiente.

La administración de la sociedad está a cargo del **Consejo de Administración y del Director General** (funciones del Director General art. 44 LMV) en el ámbito de sus respectivas competencias; el Consejo de Administración designa a un secretario y un secretario suplente que no sean miembros del Consejo de Administración, y designa también a las personas que ocupen los demás cargos que, en su caso, son creados para el mejor desempeño de sus funciones.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% del capital social de la sociedad, tendrán derecho a designar y revocar en **Asamblea General de Accionistas** a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas

con tal carácter durante los 12 meses siguientes a la fecha de revocación. Una vez que tales nombramientos hayan sido hechos, los demás miembros del Consejo serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que correspondan a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas (art. 50 LMV).

Conforme a lo establecido en los Estatutos de ALEATICA S.A.B. de C.V., **los miembros del Consejo de Administración durarán en su cargo un año**, ratificando su nombramiento en la Asamblea Anual. Los consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando hubiere terminado el plazo de un año para el cual hayan sido designados o por renuncia al cargo hasta por un plazo de 30 días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar dispuesto a lo sujeto por el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, en los casos en que hubiera concluido el plazo para el cual hayan sido designados, el consejero hubiere renunciado o se actualice el supuesto del art. 155 de la LGSM (casos de revocación de nombramiento de administradores).

## Gobierno Corporativo

La Asamblea de Accionistas de la sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento. La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle la sociedad, estará a cargo del **Consejo de Administración a través del Comité de Prácticas Societarias y del Comité de Auditoría**, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad.

En la selección de propósitos, valores y estrategia, los consejeros en el ejercicio diligente de las funciones que la LMV y los Estatutos les confieren, deberán actuar de buena fe y en el mejor interés de la sociedad y personas morales que ésta controle (deber de diligencia-art. 30 LMV). Asimismo, deberán guardar confidencialidad respecto de la información y los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su cargo en la sociedad, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público (deber de lealtad-art. 34 LMV).

El Consejo de Administración en el desempeño de sus funciones acata los pilares del Grupo ALEATICA: Seguridad, Sostenibilidad, Excelencia en el Servicio, Transparencia y Gobierno Corporativo y Pasión por el Equipo, además de cumplir con lo establecido en el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción y el resto de las políticas y normas aprobadas por Grupo ALEATICA.

### Importancia del Gobierno Corporativo

En ALEATICA entendemos que la integridad, la transparencia y el gobierno corporativo son principios básicos que deben caracterizar nuestra forma de hacer negocios. Queremos que nuestros usuarios, colaboradores, proveedores, aliados, gobiernos y comunidades nos consideren como un socio confiable y previsible. Al efecto, contamos con el soporte y con la experiencia de *IFM Investors*, nuestro accionista de control, el cual es signatario de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas y el cual constantemente supervisa nuestra operación.

Nuestros órganos de gobierno son conscientes de las normas de integridad y transparencia que deben regir nuestra actuación en todo lo que hacemos. Estos órganos tienen una participación directa en las decisiones que permiten la creación de un Gobierno Corporativo actualizado, mediante la aprobación de políticas corporativas. Los procedimientos internos del grupo han sido desarrollados para que sus órganos de gobierno reciban información independiente por parte de las Direcciones de *Compliance* y de Auditoría Interna, lo que les permite tener una valoración del estado de cumplimiento de ALEATICA en distintos aspectos de su vida societaria.

En México ALEATICA S.A.B. de C.V. cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde 2010 y forma parte del índice *FTSE4Good* para mercados emergentes de Latinoamérica. Como sociedad que cotiza en Bolsa se somete a las normas de transparencia de los mercados de valores y exige requerimientos específicos de ética e integridad.

"Buscamos que en ALEATICA nuestro Código de Ética y Conducta, nuestras políticas y procedimientos generen compromisos y responsabilidades para cada una de las actividades diarias que se realizan en todas las unidades de negocio y áreas funcionales de la empresa, el personal que las componen y en todas las geografías donde operamos".

### Página de Transparencia

Durante 2022 continuamos con nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, poniendo a disposición del público en general la página de transparencia (<https://www.transparencia-aleatica.com.mx/>), la cual tiene como objetivo ser una fuente de consulta accesible a todas las personas y organizaciones que quieran conocer la historia, el funcionamiento y la operación del Viaducto Bicentenario y de CONMEX, dos de las vías en México de mayor relevancia para la empresa.

En esta página es posible consultar características físicas, así como datos relevantes que van desde la licitación pública hasta la última modificación al título de concesión; financiación obtenida, principales acciones de construcción, operación, conservación y mantenimiento, así como los pilares que guían todas nuestras acciones. En este sentido, se pueden consultar los proyectos de Sostenibilidad Social y Ambiental que contribuyen con el desarrollo de nuestro equipo, nuestros usuarios y las comunidades en las que tenemos presencia, así como las iniciativas para mantener la transparencia y la integridad corporativa.



# Gobierno Corporativo

## Estructura, Roles y Responsabilidades

GRI 2-24, 405-1

Consejo de Administración ALEATICA, S.A.B. de C.V.

### David Antonio Díaz Almazán

#### CONSEJERO NO INDEPENDIENTE - PRESIDENTE

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 7 de marzo de 2022

**Experiencia laboral:**

Se desempeñó anteriormente como director financiero de X-Elio, una empresa líder del sector de energías renovables con presencia en diez países de Europa, América y Asia Pacífico. Tiene casi dos décadas de experiencia en el sector de las autopistas de peaje a nivel mundial, habiendo sido CEO de Arteris, el operador de autopistas de peaje más grande de Brasil en términos de kilómetros gestionados, y ha ocupado varias posiciones de alto nivel en Abertis Infraestructuras, incluyendo responsabilidades sobre una cartera de concesiones de autopistas en Argentina, Chile, Colombia y Puerto Rico.

**Sexo:** Masculino

**Competencias en ASG:** No

### Gabriel Núñez García

#### CONSEJERO NO INDEPENDIENTE

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 17 de junio de 2013

**Experiencia laboral:**

Gabriel Núñez actualmente es Director Económico Financiero de Aleatica S.A.U. y de la compañía, y es miembro del consejo de administración de diversas sociedades subsidiarias de esta sociedad. Anteriormente se desempeñó como Director Financiero de Aleatica, S.A.U. y previamente se desempeñó en diversos cargos del área financiera del Grupo Ferrovial.

**Sexo:** Masculino

**Competencias en ASG:** No

### Luis Miguel Vilatela Riba

#### CONSEJERO INDEPENDIENTE

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 29 de abril de 2013

**Experiencia laboral:**

Actualmente es Director General de Valora Consultores México. Fue Director General de HSBC Bank PLC y se desempeñó como responsable de la operación de HSBC en España y Portugal. Anteriormente fue Director General Adjunto de la Banca Empresarial en el Grupo Financiero HSBC México y antes como Director General HSBC Bank, México.

**Sexo:** Masculino

**Competencias en ASG:** No

### Carlos Cárdenas Guzmán

#### CONSEJERO INDEPENDIENTE

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 25 de noviembre de 2015

**Experiencia laboral:**

Participa en los Consejos de Administración y Comités de Auditoría de importantes empresas e instituciones mexicanas, incluyendo a Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Grupo Farmacias del Ahorro, Reaseguradora Patria, Anteris Capital Venture Lending Fund, Berkley International México Seguros, Berkley International México Fianzas y The American British Cowdray Medical Center, donde tuvo la responsabilidad de la Presidencia de su Patronato y donde continúa formando parte de su Comité Ejecutivo.

**Sexo:** Masculino

**Competencias en ASG:** No

# Gobierno Corporativo

Consejo de Administración ALEATICA, S.A.B. de C.V.

## Antonio Hugo Franck Cabrera

### CONSEJERO INDEPENDIENTE

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 25 de noviembre de 2015

**Experiencia laboral:**

Presidente de los Consejos de Administración de OPI y de CONMEX. Participó en la constitución de Banco Finterra, Banco Azteca, Banco Multiva y BanCoppel, entre otras instituciones financieras. Es catedrático en Fusiones y Adquisiciones y Gobierno Corporativo en la Universidad Panamericana y ha impartido cursos de Derecho Mercantil en la Universidad Iberoamericana. Es miembro del Consejo de Administración de varias compañías como Farmacias del Ahorro, Fibra Uno y algunas subsidiarias de HSBC.

**Sexo:** Masculino

**Competencias en ASG:** No

## Francisco Javier Soní Ocampo

### CONSEJERO INDEPENDIENTE

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 26 de abril de 2018

**Experiencia laboral:**

Es Contador Público Certificado en México con más de 45 años de experiencia en los ramos de auditoría, consultoría y servicios tributarios. Trabajó por más de 40 años en PricewaterhouseCoopers (PwC) en México, y posteriormente fue Vicepresidente Ejecutivo y Director General de Cumplimiento de Walmart de México y Centroamérica. Su principal responsabilidad fue fortalecer el cumplimiento (Compliance) y las medidas de prevención de corrupción de Walmart a través de la implementación y ejecución de los lineamientos de *Foreign Corrupt Practices Act* (FCPA).

**Sexo:** Masculino

**Competencias en ASG:** No

## Jimena Lidia Fernández Cortina

### CONSEJERA INDEPENDIENTE

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 15 de julio de 2021

**Experiencia laboral:**

Participa en el Consejo de Administración del Club Harvard de México, el cual presidió hasta julio del 2020; es Presidente del *Alumni Network of Harvard Women* en México; representante para México del *Harvard Alumni for Global Women's Empowerment*; responsable del proceso de entrevistas para admisión a Harvard en México y Asociada del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI).

Cuenta con experiencia en el sector público (hacendario) y privado en diversas industrias a nivel internacional. Actualmente, es consultora en prácticas de Gobierno Corporativo y en adopción de prácticas ASG en empresas.

**Sexo:** Femenino

**Competencias en ASG:** Si

## Simona Visztová

### CONSEJERA INDEPENDIENTE

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 15 de julio de 2021

**Experiencia laboral:**

Tiene más de 25 años de experiencia en el sector retail, habiéndose desempeñado en diferentes cargos de alta dirección en Walmart México y Centroamérica y Walmart Stores, inc. Fue la primera mujer en dirigir una unidad operativa de negocios *retail* de Walmart, donde trabajó de 1992 a 2014. Es una hábil líder de negocios con un fuerte enfoque comercial y en el cliente, tiene experiencia relevante en la planificación de negocios, ventas y gestión empresarial en general. Actualmente es miembro de varios consejos de administración. Originaria de Eslovaquia, tiene 30 años viviendo en México, adquiriendo la nacionalidad mexicana por naturalización. Es ingeniera en Comercio Internacional. Es miembro del *Women Corporate Directors*, capítulo México.

**Sexo:** Femenino

**Competencias en ASG:** No

# Gobierno Corporativo

Consejo de Administración ALEATICA,  
S.A.B. de C.V.

## Rubén Gerardo López Barrera

**CONSEJERO NO INDEPENDIENTE  
SUPLENTE**

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 15 de julio de 2021

**Experiencia laboral:**  
Rubén López fue nombrado Director General de Aleatica en México en agosto del 2020.

Tiene más de 20 años de experiencia en la industria de la infraestructura y concesiones. Desarrolló parte de su exitosa carrera en Grupo ICA en México, en donde ocupó varios cargos ejecutivos; también fungió como Director General de OMA (Grupo Aeroportuario del Centro Norte), y antes de incorporarse con nosotros ocupó el puesto de Director General de Orca Energy.

**Sexo:** Masculino

**Competencias en ASG:** No

La permanencia promedio de los miembros del consejo es de 5.2 años. Actualmente todos los miembros independientes del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.B.de C.V., forman parte activa de alguno de los comités de apoyo. Los Consejeros involucrados participan activa y directamente con todos los temas económicos, operativos, legales, ambientales, sociales, de seguridad y de gobernanza de todas las sociedades de ALEATICA en México. Además, mantienen de manera periódica reuniones, haciendo seguimiento de la evolución de todos estos temas y de las posibles mejoras que puedan impulsarse en estos ámbitos.

### Comité de Auditoría

Presidente:  
**Francisco Javier Soní Ocampo**

Miembro del Comité:  
**Carlos Cárdenas Guzmán**

Miembro del Comité:  
**Jimena Lidia Fernández Cortina**

### Comité de Prácticas Societarias

Presidente:  
**Antonio Hugo Franck Cabrera**

Miembro del Comité:  
**Luis Miguel Vilatela Riba**

Miembro del Comité:  
**Simona Vizstová**

### Comité ASG

Presidente:  
**Luis Miguel Vilatela Riba**

Miembro del Comité:  
**Carlos Cárdenas Guzmán**

Miembro del Comité:  
**Simona Vizstová**

Miembro del Comité:  
**Jimena Lidia Fernández Cortina**



# Gobierno Corporativo

## Comité ASG

GRI 2-16

Desde 2021 en ALEATICA S.A.B. de C.V. se creó el Comité ASG, el cual tiene como fin que ALEATICA se comprometa a largo plazo en agregar valor para nuestros accionistas, reconociendo la necesidad de que los rendimientos sean coherentes con nuestros objetivos y acciones responsables en materia Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

El principal objetivo de este Comité ASG se centra en establecer un proceso operativo que facilite el logro de objetivos y metas ASG de la empresa, así como cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la cual hemos adoptado en la empresa.

## Responsabilidades del Comité ASG de ALEATICA S.A.B. de C.V.

- Establecer, acordar y mantener bajo revisión las estrategias ASG de la empresa, garantizando que las mismas continúen siendo parte integral de la estrategia general y de su aplicación, así como que las actividades sociales, medioambientales y económicas se encuentren alineadas.
- Promover el diálogo con diversas partes interesadas de la empresa para comprender sus expectativas y conocer sus conocimientos sobre temas ASG.
- Garantizar que la empresa reconozca el impacto de sus actividades, incluyendo a sus accionistas, clientes, colaboradores, proveedores y a la comunidad en general, y que dentro de las actividades y operaciones generales y de sus planes de crecimiento y desarrollo empresarial, dichas actividades se lleven a cabo de manera responsable.
- Revisar los impactos sociales y medioambientales, así como los posibles riesgos en materia de cambio climático y derechos humanos en el negocio, relacionados con ASG y tomar decisiones que afecten a la operación y a las comunidades.
- Mantener al día y plenamente informado al Consejo sobre las cuestiones estratégicas y los cambios de negocio que pudieran llegar a afectar a la empresa y al mercado en el que opera.
- Desarrollar y apoyar las actividades necesarias para convertir las políticas ASG en un plan eficaz para su aplicación y acordar un programa de actividades específicas ASG con el apoyo de objetivos adecuados e indicadores clave de rendimiento.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas ASG en la Sociedad y revisar los resultados respecto a los objetivos acordados.

En 2022, de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos del Comité ASG de ALEATICA S.A.B. de C.V., se realizaron dos sesiones ordinarias. La primera de ellas el 3 y 5 de mayo, y la segunda sesión el 10 de octubre. En seguimiento del Plan de Reporte, se informó sobre los avances y resultados de *Major Projects*, Estrategia de Mitigación y Adaptación, Diagnóstico de Derechos Humanos, Diagnóstico de Biodiversidad, Programa de Cumplimiento de los Proyectos y Acciones Sociales y Ambientales y el Proceso de Cumplimiento Normativo Ambiental, así como los temas relevantes de la estrategia de Sostenibilidad y estrategias en temas ASG.

Adicional al Comité ASG, la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario, se encuentra estructurada estratégicamente, con la dirección y con un especialista en Sostenibilidad Ambiental y Social, apoyado por un representante de Sostenibilidad o Ambiental en cada Unidad de Negocio, quienes reportan periódicamente el desempeño de la estrategia de sostenibilidad.

El compromiso que han adquirido todas y cada una de las Direcciones Funcionales de ALEATICA, así como el Comité Directivo y las Direcciones de las Unidades de Negocio, es de vital importancia para la ejecución de las estrategias y la continuidad operativa de los proyectos. Es por ello que nos parece fundamental mencionar a todas las Direcciones que se involucran desde su liderazgo y acción para implementar la Sostenibilidad de forma transversal y permanente, lo que nos hace movernos hacia un futuro más sostenible.

# Gobierno Corporativo

## Evaluación del Desempeño y Remuneración del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

En cuanto a la evaluación del desempeño del Consejo de Administración de Aleatica S.A.B. de C.V., cada dos años se aplica una evaluación del funcionamiento de este órgano de gobierno corporativo y de sus comités. Con ello se determina un plan de acción o de cambio en la estructura del consejo.

La revisión de la remuneración de los ejecutivos que forman parte del Comité de Dirección de las Unidades de Negocio es aprobada por los respectivos Consejos de Administración. Tratándose de los miembros de Comité de Dirección que reportan al CEO de ALEATICA, los cambios a su remuneración deberán ser aprobados por el Consejo de Administración de ALEATICA S.A.U. La remuneración anual del CEO de ALEATICA S.A.B. de C.V. es aprobada por el Consejo de Administración de dicha sociedad. Se cuenta con métricas de desempeño de corto y largo plazo, hay objetivos compartidos que incluyen específicamente el rubro de sostenibilidad.

Tratándose del Comité de Dirección, se definen objetivos anuales tanto compartidos como individuales, con *KPI*. De acuerdo con la evaluación de los resultados, previa aprobación del Consejo respectivo, se aprueban los incentivos y cambios de remuneración. Periódicamente se actualizan las referencias salariales de mercado que guían la asignación de las remuneraciones. Ningún ejecutivo cuenta con acciones de ALEATICA.

### Métrica de Largo Plazo que aplica al CEO:

- Se mide con el IRR (Internal Rate of Return): Tasa Interna de Retorno de activos de ALEATICA. Existe una valuación externa aprobada por IFM, nuestro accionista de control

### Métrica de Corto Plazo Financiera que aplica al CEO:

- Adherencia al cumplimiento presupuestal

### Otras métricas de éxito que aplican al CEO:

- Seguridad (*Safety*) colaboradores: *LTIFR* (*Lost Time Injury Frequency Rate*)
- Seguridad (*Safety*) de clientes/usuarios: IF1
- Implementación de la estrategia de Sostenibilidad para el cumplimiento de objetivo de emisiones tCO<sub>2</sub>e
- Compromiso y habilitación de los empleados

### Unidades de Negocio Filiales

En cuanto a las sociedades filiales, la norma interna **DAJ-NORM-01 NORMA DE LA COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**, de aplicación en todo el grupo, tiene como objetivo dotar de criterios homogéneos para la determinación de la estructura del órgano de administración de las sociedades filiales y participadas y la designación de sus representantes en dichos órganos de gobierno.

Como regla general, estas sociedades filiales deberán contar con un Consejo de Administración como máximo órgano de administración. La composición y estructura del Consejo de Administración será propuesta por el Consejero Delegado de ALEATICA, S. A. B. de C.V. al Consejo de Administración. El Consejero Delegado incluirá en su propuesta

preferentemente los siguientes representantes (en función del número de administradores que corresponda designar a ALEATICA):

- El Consejero Delegado de Grupo ALEATICA, si decide formar parte
- El Director Regional
- El Director Global de Finanzas o un Director Financiero Corporativ.
- Otros directores con conocimiento técnico o negocio de la actividad de la sociedad, por ejemplo, Directores/Gerentes de otras Unidades de Negocio, Directores Técnicos, Operaciones o Recursos Humanos

En caso de que el órgano de administración sea un Consejo de Administración, se procura, en la medida de lo posible, que el cargo de secretario recaiga en un abogado de la Dirección Jurídica del Grupo.

## Remuneración de Máximo órgano de gobierno 2022

● SI ● NO

Por género	Retribución media anual	Retribución variable	Acciones de la empresa	Beneficios por jubilación	Beneficios por desempeño	Otras prestaciones y beneficios
Mujer	\$2,012,216.00	-	●	●	●	●
Hombre	\$2,214,454.00	-	●	●	●	●



# Evaluación y Cumplimiento Normativo

GRI 2-27

“Todos nuestros proyectos de construcción y puesta en operación de infraestructuras deben contar con una serie de permisos municipales, estatales y federales”.

## Construcción

- Licencias medioambientales
- Licencias urbanísticas
- Adquisición del derecho de vía (expropiaciones)

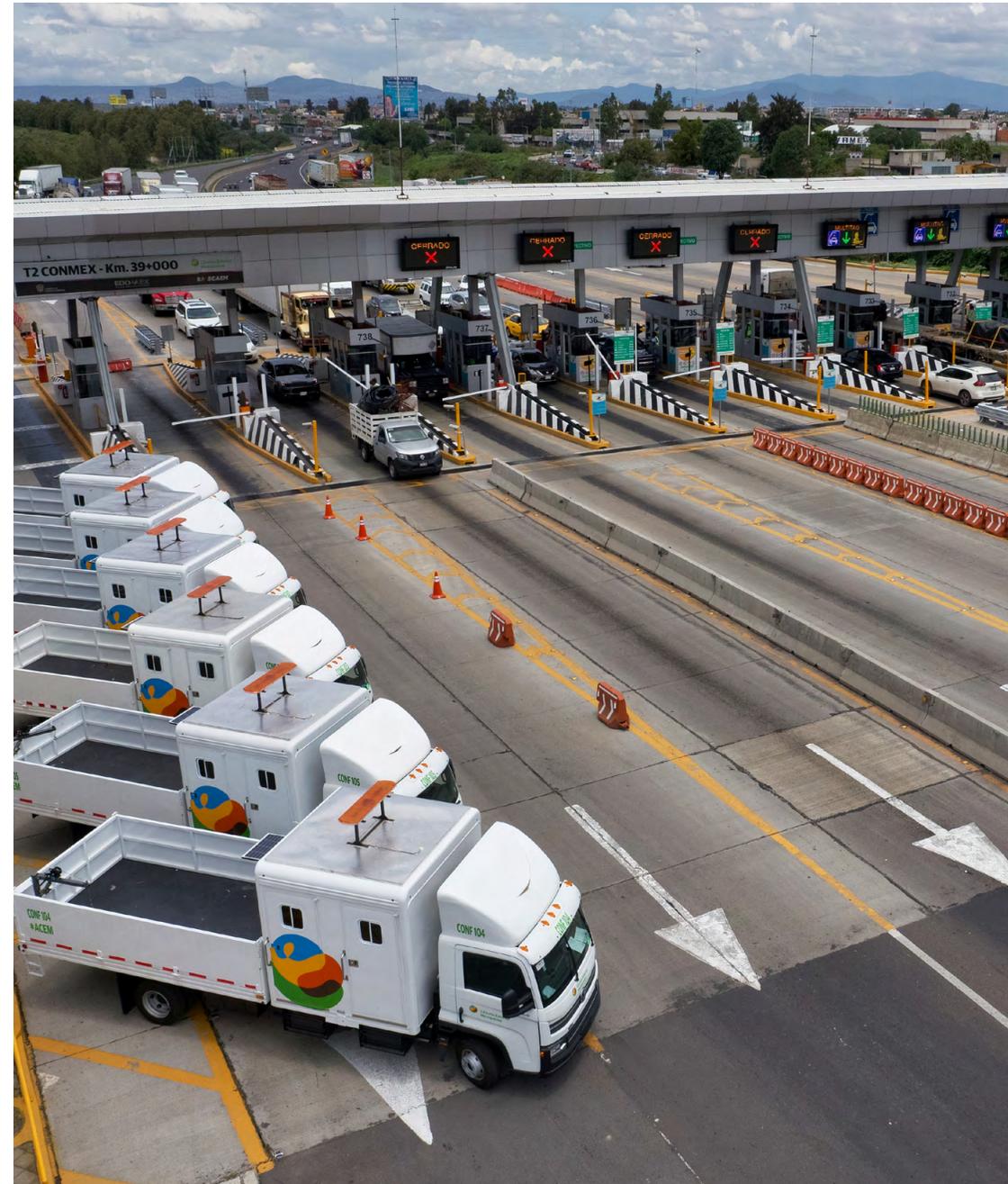
## Operación

- Cumplimiento de los indicadores de calidad en la gestión que establezca el título de concesión
- Cumplimiento de las Normativas sobre las vías de comunicación pública
- Renovación periódica de las licencias y permisos asociados con la autopista
- Debida diligencia para respetar los derechos que asisten a los usuarios

Para supervisar el cumplimiento de dichos permisos la empresa contrata a **consultores externos**. Además, asignamos a un responsable dentro de la empresa que supervise que los consultores contratados cumplan en tiempo y forma con la gestión, el mantenimiento y la renovación de los permisos. Incluimos en los contratos como **requisito de cumplimiento el apego a los estándares de la Corporación Financiera Internacional o IFC (por sus siglas en inglés)**.

Realizamos **auditorías periódicas adicionales** al cumplimiento para garantizar que las actividades y documentos estén apegados a los lineamientos y especificaciones indicadas en los permisos de operación.

Para asegurar el cumplimiento normativo, todos los documentos elaborados para el cumplimiento legal **son monitoreados por el área jurídica de cada Unidad de Negocio**, que asiste permanentemente a los distintos departamentos.



# Auditoría Interna

GRI 2-27

Desde Auditoría Interna desarrollamos nuestras actividades conforme a la misión, organización, funciones, competencias y responsabilidades establecidos en el **Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por el Consejo de Administración. En nuestro funcionamiento nos regimos por lo establecido en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, emitido por el Instituto Global de Auditores Internos.**

Proporcionamos servicios de aseguramiento y consultoría de manera independiente y objetiva, y nuestra misión es añadir valor y mejorar las operaciones de ALEATICA, ayudando a la mejora de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control interno. Para ello, llevamos a cabo los trabajos especificados en los planes anuales aprobados por el Comité de Auditoría. Estos planes son de alcance global, abarcando todos los procesos, áreas de negocio y geografías de ALEATICA. Están enfocados en los riesgos identificados por ALEATICA, y su alcance incluye fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Procesos financieros y operativos
- Procesos de Tecnología de la Información y Ciberseguridad
- Cumplimiento normativo

**Dependemos jerárquica y funcionalmente del Comité de Auditoría**, de manera que se garantiza nuestra independencia y el desarrollo de las funciones que tenemos asignadas. Reportamos trimestralmente nuestra actividad a dicho Comité, incluyendo las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del Plan de Auditoría
- Resultados de las revisiones efectuadas, identificando riesgos, incidencias y aspectos de mejora sobre los procesos analizados
- Grado de implantación de las recomendaciones emitidas para solventar las incidencias y aspectos de mejora identificados



En 2022, nuestra sociedad cabecera del holding, ALEATICA, S.A.U., que es una sociedad española con domicilio en Madrid, se sometió a una evaluación externa de calidad a nivel Global por parte del Instituto de Auditores Internos de España. En esta revisión se evaluaron nuestras políticas y procedimientos, los informes y papeles de trabajo para una muestra de proyectos y han efectuado encuestas y entrevistas a los miembros del Comité de Auditoría, Comité Ejecutivo, otros Directores Funcionales y de Negocio y a los miembros del equipo de Auditoría Interna. Como resultado de esta, **hemos obtenido la certificación de calidad por parte del**

Instituto de Auditores Internos, lo que pone de manifiesto el compromiso de la Actividad de Auditoría Interna con el cumplimiento de las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética emitido por el Instituto Global de Auditoría Interna, así como por mejorar de forma continua nuestro desempeño de calidad, profesionalidad y uso de mejores prácticas.

Durante 2023 desarrollaremos planes de acción para implantar las recomendaciones recibidas en la mencionada evaluación externa, continuando con el enfoque de aseguramiento y mejora continua de la calidad.

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

GRI 2-12, 2-13, 2-25

Actualmente el mundo enfrenta graves retos medioambientales y sociales, tales como el cambio climático, la deforestación, la indisponibilidad del agua, la contaminación, las violaciones a los Derechos Humanos e incluso a acciones contrarias al desarrollo de las comunidades, que, en caso de que no se aborden adecuadamente, podrían detonar riesgos para la sociedad y la compañía.

Adicionalmente, ALEATICA está expuesta a una amplia gama de riesgos inherentes a las operaciones y regiones en las que nos encontramos, los cuales podrían afectar nuestro desempeño y dificultar o evitar que logremos nuestros objetivos. Dentro de este contexto, la Gestión de Riesgos juega un rol crucial en nuestra organización, ya que permite actuar sobre los riesgos y las oportunidades de manera eficaz, es decir, permite administrar correctamente la incertidumbre en todas nuestras actividades y proyectos de modo que se prevengan o reduzcan los efectos no deseados (riesgos) y se potencien o aumenten los efectos deseables (oportunidades), contribuyendo a que se puedan lograr los resultados planificados.

“La Gestión de Riesgos es un proceso institucional presente en cada Unidad de Negocio y en cada función corporativa”.



# Gestión de Riesgos y Oportunidades

## Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

GRI 2-16

### Monitoreo y Seguimiento de Riesgos y Oportunidades

La Gestión de Riesgos en ALEATICA es un proceso institucional impulsado por el **Consejo de Administración**, supervisado a través de su **Comité de Auditoría**, y apoyado por la **Alta Dirección**, formando parte de la cultura corporativa por medio del pilar de integridad corporativa.

A partir de la gestión activa de los riesgos y oportunidades en todos los niveles de la organización, se busca que la misma se integre y se aplique en todas las actividades y proyectos desarrollados por ALEATICA, sirviendo de base para el proceso de toma de decisiones.

ALEATICA cuenta con una política y una norma global de **Gestión de Riesgos que fueron aprobadas por el Consejo de Administración** y que están sujetas a revisión anual. Estos documentos establecen los principios, lineamientos y metodología para gestionar los riesgos y oportunidades más significativos a los que está expuesta la organización en el curso de su operación. De igual forma, define específicamente los roles y responsabilidades de todos los participantes dentro de este marco de Gestión de Riesgos, así como los mecanismos de reporte.

### Gobernanza

La gestión de riesgos en ALEATICA es un proceso de mejora continua que permite adaptarnos y responder mejor a los desafíos y cambios del negocio. Las Unidades de Negocio y funciones corporativas, en estrecha colaboración con la Dirección de Riesgos, son los responsables de la identificación y evaluación de los riesgos, la definición de controles, el desarrollo de planes de mitigación adicionales y de la supervisión e información sobre el progreso de su aplicación.

Adicionalmente, se cuenta con un **Comité Ejecutivo de Riesgos**, encabezado por el **Global Chief Compliance and Risk Officer (CCRO)**, y conformado por miembros del Comité Directivo en el que se revisan los principales riesgos de la organización y las acciones para mitigarlos.

La Dirección Ejecutiva de ALEATICA, combinada con las funciones del Consejo y sus Comités, proporciona un liderazgo adecuado para garantizar una supervisión eficaz de los riesgos.

La persona de más alto rango con responsabilidad dedicada a la gestión de riesgos a nivel operativo, y que no es el CEO, es Marco Antonio Padilla Mérito, *Global Chief Compliance and Risk Officer (CCRO)* quien reporta al CEO y al Comité de Auditoría.

La persona de más alto rango con la responsabilidad de monitorear y auditar el desempeño de la gestión de riesgos a nivel operativo, y que no es el CEO, es Jesús Pinelo, *Global Chief Audit Executive* quien reporta al CEO, al Comité de Auditoría, al Consejo de Administración y al Comité ASG.

### Cultura de Riesgo

Para promover la adecuada gestión de riesgos en toda ALEATICA, **impartimos educación y formación (presencial y digital) en todos los niveles de la organización**, incluidos nuevas contrataciones, con el objetivo de informar acerca de nuestro enfoque, normas, metodología y el rol que juega cada uno de ellos dentro de la gestión de riesgos.

Durante el ejercicio 2022, ALEATICA ha proporcionado formación en materia de gestión de riesgos y continuidad de negocio a través de cursos presenciales y de nuestra herramienta de formación corporativa. En concreto, los colaboradores capacitados fueron:

- Gestión de riesgos: 39 colaboradores en curso presencial (2,340 horas) y 25 colaboradores a través del aplicativo de formación corporativa (1,500 horas).
- Continuidad de negocio: 62 colaboradores a través del aplicativo de formación corporativa (3,720 horas).

Asimismo, se emplean los canales de comunicación interna, incluyendo correos electrónicos y pantallas fijas, para difundir mensajes relacionados con la gestión de riesgos, así como una sección fija en el boletín mensual *One ALEATICA*, el cual es distribuido a todos los colaboradores. **En concreto, en 2022 se difundieron seis artículos en materia de gestión de riesgos en nuestra revista interna de ALEATICA y tres píldoras formativas en materia de riesgos ASG.**

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

## Proceso de Gestión de Riesgos y Oportunidades

A través de nuestro Marco de Gestión Integral de Riesgos, la compañía identifica, evalúa, controla, supervisa y reporta de forma continua todo el espectro de riesgos y oportunidades estratégicas, financieras, operativas y de cumplimiento a los que está expuesta la organización:

### Identificación:

Los riesgos son identificados por los propietarios en cada una de las Unidades de Negocio y áreas funcionales. Para apoyar en la identificación, **contamos con una taxonomía de riesgos (universo)** que se actualiza periódicamente y que refleja los riesgos potenciales a los que está sujeta la organización. **En este universo se integran los riesgos ASG tales como ambientales, Derechos Humanos, sociales, corrupción, entre otros.** De igual forma se integran los riesgos de cambio climático, alineados a la categorización sugerida por el **TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure)**.

Todos los riesgos son clasificados con base en las categorías definidas en la taxonomía de riesgos con el objetivo de analizar su exposición, facilitar su agregación y reporte, y mostrar su interacción con otros riesgos y no únicamente de forma individual.

### Evaluación:

Los riesgos son evaluados de acuerdo con los criterios de impacto y probabilidad de ocurrencia. La evaluación considera tres valoraciones, una **inherente**, previa a la adopción de controles para mitigar el riesgo, otra **residual**, posterior a la adopción de controles actuales y un **objetivo**, tras la implementación de acciones de mitigación futuras.

### Respuesta:

En relación con los riesgos, **las Unidades de Negocio y áreas Funcionales definen las actividades de control y los planes de mitigación para cada riesgo identificado**, siendo las mismas documentadas y supervisadas de manera continua.

Es importante considerar que, si bien centramos nuestros esfuerzos en mitigar los riesgos, algunos de ellos están fuera de nuestro control. Por ejemplo, los cambios en las regulaciones, condiciones políticas, económicas o sociales, volatilidad de los tipos de cambio, etc. No obstante, estos riesgos son identificados y evaluados, realizando sobre los mismos una monitorización periódica.

A cada riesgo se le asigna un responsable el cual debe asegurar su correcta gestión, así como la adecuada implementación de planes de mitigación.

### Monitoreo y reporte:

Periódicamente, **la Dirección de Riesgos junto con las Unidades de Negocio y las Funciones Corporativas monitorean el progreso de los planes de mitigación**, así como el comportamiento o evolución de los riesgos. Los riesgos más significativos, así como los cambios materiales, **son comunicados y revisados por la Dirección Ejecutiva y presentados y discutidos en los Comités y/o Consejos de cada Unidad de Negocio**, así como en el Comité ASG.

Adicionalmente, **los principales directivos de la organización y de las Unidades de Negocio, certifican trimestralmente el conocimiento de sus riesgos, controles y medidas de mitigación** (bajo su ámbito de responsabilidad) que apoyen a controlar o reducir su exposición.

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

## Mejora Continua del Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

Seguimos evolucionando nuestros procesos de gestión de riesgos para apoyar los objetivos y la estrategia de la organización:

- Durante el 2022 se continuó con el proceso de formación a nuestros colaboradores en materia de gestión de riesgos. Asimismo, se formó en materia de continuidad de negocio a todos los Directores funcionales y gerentes.
  - Se incluye la gestión de oportunidades en el marco de gestión de riesgos de manera más consolidada, procediéndose con su identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y reporte. A estos efectos las oportunidades se incluyeron en la herramienta tecnológica empleada por ALEATICA y en consecuencia se visualicen en el proceso de toma de decisiones.
  - Adicionalmente, continúa el esfuerzo en nuestras sociedades para cumplir con la Norma de Gestión de la Continuidad de Negocios aprobada por el Consejo en 2020 a fin de diseñar las acciones que permitan mantener la continuidad de las operaciones y gestionar las crisis que deriven de una interrupción.
- Durante 2022, se logró un importante avance en la integración de los riesgos y oportunidades de ASG (aquellos riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestro marco de Gestión de riesgos.

- En el 2022 se elaboró un manual de apoyo y una herramienta para facilitar a los propietarios de riesgos la tarea de identificación y evaluación de los riesgos físicos asociados al cambio climático y riesgos transicionales, a fin de asegurar que estos eventos sean considerados por ALEATICA y en consecuencia se visualicen en el proceso de toma de decisiones.
- Adicionalmente, continúa el esfuerzo en nuestras sociedades para cumplir con la Norma de Gestión de la Continuidad de Negocios aprobada por el Consejo en 2020 a fin de diseñar las acciones que permitan mantener la continuidad de las operaciones y gestionar las crisis que deriven de una interrupción.

Durante 2022, se logró un importante avance en la integración de los riesgos y oportunidades de ASG (aquellos riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestro marco de Gestión de riesgos.



# Gestión de Riesgos y Oportunidades

## Principales Riesgos

Nuestra organización se enfrenta a riesgos e incertidumbres. A continuación, se describen algunos de los riesgos que consideramos más importantes en este momento para el negocio y para nuestro desempeño, aunque en el futuro podrían surgir otros riesgos que hoy no conocemos o riesgos que hoy no son materiales y podrían tener un impacto en nuestras finanzas y desempeño. Esta lista no pretende ser exhaustiva:

Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
<b>Sociopolítico</b>	Los acontecimientos políticos, sociales y cambios regulatorios que pudieran ocurrir en algunas de las regiones en donde operamos podrían afectar adversamente a nuestro negocio, modelo financiero, resultados de operación y proyecciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento continuo de los procesos regulatorios y legislativos que pudieran afectar a nuestras actividades, analizando los cambios normativos de aplicación, confeccionando los correspondientes planes de acción e implementando las oportunas garantías legales.</li> <li>Monitoreo de los cambios en el entorno político a fin de analizar las posibles implicaciones y acciones a implementar.</li> </ul>
<b>Inseguridad en el entorno</b>	En años recientes, la inseguridad en algunas regiones en donde operamos ha experimentado un periodo creciente de criminalidad. Esta situación podría empeorar y afectar negativamente al tráfico de vehículos en las autopistas ya que la percepción de inseguridad en el entorno de nuestras infraestructuras podría generar un cambio en las rutas (uso de vías alternas) y con ello una reducción de tráfico, afectando nuestros negocios y resultados financieros. Asimismo, la evasión en el pago de peajes continuó a lo largo del 2022.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor presencia y coordinación con las autoridades locales y federales.</li> <li>Equipos de vigilancia a lo largo de las infraestructuras.</li> <li>Sistemas de cámaras a lo largo de las vías.</li> <li>Implementación de medidas para evitar la evasión en el pago de peaje (ej. <i>tyre killers</i> y barreras retráctiles).</li> </ul>
<b>Ciberataques</b>	El negocio de ALEATICA depende en gran medida del buen funcionamiento de los controles de ciberseguridad implementados en las tecnologías informáticas y sistemas automatizados que permiten administrar y gestionar las operaciones. Debido a que estos sistemas son críticos para nuestras actividades, cualquier interrupción considerable en nuestros sistemas o robo de información puede afectar a nuestra situación financiera, interrumpir la operación o dañar nuestra reputación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se creó el Marco de Ciberseguridad para todas las Unidades de Negocio a fin de reducir el robo de datos o accesos no autorizados a los sistemas de la compañía.</li> <li>Programa de concientización en materia de ciberseguridad.</li> <li>Reforzamiento del programa de ciberseguridad.</li> <li>Formación en el proceso de gestión de incidentes de ciberseguridad, incluyendo una certificación anual de conocimientos.</li> <li>Pruebas de ingeniería social.</li> <li>Evaluación anual del nivel de madurez de ciberseguridad.</li> </ul>

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
<b>Desastres Naturales</b>	Algunas regiones donde operamos experimentan lluvias torrenciales, aluviones, fuertes vientos y terremotos. Los desastres naturales podrían interrumpir nuestras operaciones, dañar nuestras infraestructuras y afectar negativamente nuestros resultados operativos y condiciones financieras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pólizas de seguro para salvaguardar nuestros activos.</li> <li>• Diseño e implementación de planes de continuidad de negocio.</li> <li>• <i>Disaster Recovery Center</i> y <i>Disaster Recovery Plan</i>.</li> <li>• Formaciones y simulacros.</li> </ul>
<b>Salud y Seguridad</b>	La naturaleza de nuestras actividades puede causar lesiones a nuestro personal y contratistas. Los accidentes laborales dentro de nuestras infraestructuras podrían tener consecuencias legales y regulatorias además de causar un daño reputacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Safety Management System</i>.</li> <li>• <i>Job Hazard Assessments</i>.</li> <li>• Formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL).</li> <li>• Programa de Reducción de Accidentes (PRA).</li> <li>• Implementación del programa <i>Near-Miss</i> para todas las Unidades de Negocio.</li> <li>• <i>Stop cards</i>.</li> <li>• Implementación de software de control documental de contratistas y control de accesos.</li> <li>• Mejora en los vehículos de los colaboradores.</li> <li>• <i>Crash cushion trucks</i>.</li> </ul>
<b>Ética y Fraude</b>	Dado el gran número de relaciones y actores en las diferentes regiones en los que operamos, estamos expuestos al riesgo de que nuestras empresas, colaboradores, directivos, proveedores, socios, etc., se vean involucrados en violaciones del Código de Ética y Conducta (actos de corrupción, por ejemplo). El incumplimiento de las leyes y regulaciones que nos aplican podría derivar en multas y sanciones, afectando nuestra reputación, la continuidad del negocio y los resultados de las operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contamos con un Código de Ética y Conducta firmado y aceptado por todos los colaboradores.</li> <li>• Hemos desarrollado una Política Anticorrupción, así como diferentes normas que rigen el comportamiento ético dentro y fuera de la organización (ej. Compras, Debida Diligencia de Compliance de Terceras Partes, Regalos, Atenciones y Gastos de Representación, Conflictos de Intereses, Interacción con funcionarios públicos, etc.).</li> <li>• Concientización obligatoria en materia de Compliance a través de formaciones obligatorias y comunicaciones periódicas.</li> </ul>
<b>Procedimientos Legales</b>	Las operaciones de ALEATICA han estado y podrían seguir sujetas a procedimientos legales cuya resolución podría tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera y reputación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los posibles medios de resolución de conflictos (conciliaciones, arbitrajes o procedimientos judiciales).</li> <li>• Seguimiento y gestión de los litigios abiertos contra ALEATICA.</li> </ul>

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
<b>Enfermedades Infecciosas</b>	La pandemia causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19) ha tenido y podría seguir teniendo un impacto en lo que respecta al tráfico de vehículos en las autopistas y su consecuente impacto negativo en términos de ingresos, así como en la gestión administrativa y operacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de escenarios considerando el impacto del COVID-19 en el tráfico.</li> <li>• Diseño e implementación de planes de continuidad para las diferentes fases de contingencia (acciones y medidas de lucha contra COVID-19 a efectos de salvaguardar la salud de nuestros colaboradores y terceros).</li> <li>• Comunicaciones internas y cursos de formación en materia de <i>Safety</i> para hacer frente a la situación de crisis sanitaria.</li> <li>• Implementación de estrategias de pruebas COVID <i>in situ</i> y a domicilio para asegurar la continuidad del negocio y salvaguardar la integridad del personal.</li> <li>• Modelo de trabajo híbrido.</li> </ul>
<b>Sostenibilidad Ambiental y Social</b>	<p>La continuidad operativa de ALEATICA se encuentra expuesta en gran medida a la vinculación existente entre la organización y las Comunidades donde operamos, así como a nuestra relación con el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Nuestra cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental favorece la contribución de ALEATICA al beneficio social y ambiental, al mismo tiempo que presenta un efecto positivo sobre la sostenibilidad del negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de Materialidad y estudios de inteligencia social.</li> <li>• Implementación de los planes de acción con los temas relevantes.</li> <li>• Monitoreo de la ejecución de los planes de acción sociales y ambientales.</li> <li>• Ejecución de proyectos y acciones sociales y ambientales en atención a los cuatro criterios de implementación de acuerdo con la norma de sostenibilidad.</li> </ul>
<b>Cambio Climático</b>	<p>El cambio climático conlleva amenazas asociadas al aumento de inundaciones costeras, pluviales y fluviales, deslizamientos, ondas de calor, sequías, temperaturas extremas e incendios.</p> <p>El cambio climático podría dañar nuestra infraestructura, interrumpir nuestras operaciones, incrementar los costes de mantenimiento y causar riesgos a la integridad física y salud de nuestros colaboradores.</p> <p>Así mismo, la transición hacia una economía baja en carbono tendría asociados otros factores de riesgo que deben gestionarse. Principalmente estos son: las políticas públicas, la tecnología y el mercado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de adaptación al cambio climático como estudio de caso en alguna Unidad de Negocio del Grupo.</li> <li>• Desarrollo de la estrategia de mitigación de emisiones de carbono para todas las Unidades de Negocio.</li> <li>• Manual de riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.</li> </ul>
<b>Financieros</b>	Estamos expuestos a distintos riesgos financieros, incluidos el tipo de interés, tipo de cambio, liquidez, entre otros. Tenemos obligaciones financieras fijas cuyo incumplimiento podría impactar nuestra liquidez, afectando nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las medidas de mitigación se describen en las Cuentas Anuales Consolidadas (consultar la sección riesgos financieros del Reporte Anual 2022).</li> </ul>



# Ciberseguridad

GRI 2-12, 2-13, 2-25

**“ALEATICA reconoce que la información es uno de los recursos esenciales para cumplir con las actividades de supervisión que las disposiciones legales le asignan y, por lo tanto, está comprometida con su debida protección y con la de aquellos recursos informáticos relacionados.”**

Para responder este reto la Dirección de TI Corporativa diseñó una estrategia global de ciberseguridad a través del desarrollo de un Marco de Ciberseguridad<sup>43</sup> basado en el NIST-CSF (*National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework*), el cual es un marco de referencia con un enfoque para reducir el riesgo vinculado a las amenazas de ciberseguridad que puedan comprometer la seguridad de la información, el cual contribuirá a la creación de valor a largo plazo, asegurando que todos los grupos de interés hagan un uso seguro de los sistemas de información, componentes tecnológicos, y telecomunicaciones, fortaleciendo la prevención, defensa, detección y la respuesta a los ciberataques.

“Según el Informe Global de Riesgos de 2023 del Foro Económico Mundial<sup>44</sup>, la Ciberdelincuencia Generalizada y la Inseguridad Cibernética son uno de los diez temas principales generadores de factores de riesgos globales durante la próxima década”.

43. La Unidad de Negocio TeleVía es la única Unidad de Negocio que se encuentra certificada en ISO 27001 y en PCI para su servicio de cobro eléctrico de peaje y gestión de cuentas de usuarios. Las demás operaciones de ALEATICA no cuentan con un sistema de gestión de seguridad de la información e infraestructura de TI que esté certificado según ISO 27001 o norma similar.

44. <https://www.weforum.org/reports/global-risks-report-2023/>

El Marco de Ciberseguridad está compuesto por un núcleo organizado jerárquicamente que se desarrolla en Funciones. Estas tienen como objetivo organizar las actividades básicas en su nivel más alto para permitir reducir el riesgo de ciberseguridad a niveles aceptables (para saber más ver Anexo). Estas Funciones son:

## Identificar:

comprensión de la organización para gestionar el riesgo de ciberseguridad en los sistemas, personas, activos, datos y capacidades

## Proteger:

salvaguardas apropiadas para asegurar la entrega de servicios críticos

## Detectar:

actividades apropiadas para identificar la ocurrencia de un evento de ciberseguridad

## Responder:

actividades apropiadas para actuar con respecto a un incidente de ciberseguridad detectado

## Recuperar:

actividades apropiadas para mantener planes para resiliencia y para restaurar sistemas

## Cybersecurity

“Nuestro propósito en ALEATICA es establecer una cultura de conciencia continua en los colaboradores respecto de las ciber-amenazas, así como desplegar una estrategia sólida de gestión de los riesgos asociados a la Ciberseguridad con la cual se organice y proteja la información y la infraestructura tecnológica de la empresa de tal forma que no se interrumpa la entrega de valor de ALEATICA hacia sus grupos de interés”.

### Gobernanza de la Ciberseguridad

En las Unidades de Negocio pertenecientes a ALEATICA el liderazgo en estos temas estará a cargo del Director/Gerente de la respectiva Unidad de Negocio, quien deberá observar y dar pleno cumplimiento al Marco de Ciberseguridad. Adicionalmente, como parte de la visión integral de la ciberseguridad, en el anexo se pueden los diferentes grupos de trabajo y sus responsabilidades.

### Formación en Ciberseguridad

En ALEATICA se cuenta con dos principales líneas de trabajo para el proceso de capacitación en seguridad de la información/ciberseguridad:

1. Las áreas corporativas de TI (Dirección corporativa de TI y ALEATICA Labs), cuentan con un plan anual de cursos especializados en ciberseguridad y mejores prácticas de tecnologías de la información, el cual se gestiona desde el área de Recursos Humanos y se cumple al 100%.
2. Para los colaboradores administrativos no-operativos en las Unidades de Negocio y del corporativo, se realizan las siguientes acciones:
  - Todos los colaboradores tienen que cumplir anualmente con un curso de certificación en ciberseguridad, el cual se lleva a cabo en una aplicación (descargable en un dispositivo móvil o accesible en una página web<sup>45</sup>) y desde la cual podemos acceder cuantas veces sea necesario a los temas del curso.

45. Se utiliza Vanglar que es una aplicación para consumir, estudiar y capacitarte en diversos temas que te interesen para prepararte para una evaluación, un examen o una certificación, permite evaluar los resultados de tu capacitación con herramientas de Big Data, para que la toma de decisiones con respecto a la evaluación de tus empleados sea fundamentada.

- Se abordan temas relevantes para generar conciencia en la importancia de la seguridad de la información y ciberseguridad. Con una periodicidad bimestral se hace una invitación a los colaboradores para participar en seminarios web (*webinars*) en línea (*on-line*) y, en caso de que no hubiésemos podido participar en la sesión en línea, una grabación de la sesión queda disponible en la aplicación que se utiliza para el curso de certificación de ciberseguridad, esto para que a conveniencia (*off-line*) se puedan ver o repasar los seminarios web impartidos.
- Mediante el diseño y difusión de un programa global de concientización en ciberseguridad y a través de correos electrónicos mensuales, se entregan tips, consejos, ciber-noticias, infografías y recomendaciones de ciberseguridad.

### Proceso de escalamiento en Ciberseguridad

Conforme al Marco de Ciberseguridad de ALEATICA, los colaboradores que sospechen o sean objeto de alguna amenaza o evento de ciberseguridad deben reportar a la **Mesa de Ayuda de Sistemas (MAS) de la Dirección Corporativa de TI** vía correo electrónico o llamada telefónica. A cada evento o amenaza reportada se le asigna un número de ticket con el que el área de Ciberseguridad investiga y da solución. En caso de ser identificada o se sospeche de una posible violación a los lineamientos de protección de datos, se da aviso al área de Protección de Datos para que tomen acciones dentro de su gestión y responsabilidad.





## Planes de contingencia/continuidad comercial en Ciberseguridad

ALEATICA cuenta tanto con planes de contingencia/continuidad comercial como con procedimientos de respuesta a incidentes en ciberseguridad. Estos planes de continuidad están alineados al Marco de Ciberseguridad de ALEATICA.

Los planes de contingencia/continuidad comercial identifican los procesos de negocio que en caso de que un evento inesperado (sea cual sea su origen, incluido un incidente de ciberseguridad) impida la operación regular de los mismos con las herramientas tecnológicas o sistemas que les soportan, puedan ser reactivados en cierto grado funcional mediante mecanismos de contingencia ya sea manuales o tecnológicos. Estos mecanismos de contingencia están definidos en los **Planes de Recuperación de Desastres (Disaster Recovery Plan, DRP por sus siglas en inglés)** de cada Unidad de Negocio y en el corporativo.

Durante el 2021 y 2022, considerándole un componente del Marco de Ciberseguridad de ALEATICA, la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información & Sistemas apoyó a que cada Unidad de Negocio y el corporativo definiera e implementara su DRP. El Marco de Ciberseguridad solicita que cada Unidad de Negocio y el Corporativo prueben por lo menos una vez al año su DRP. Esto deberá comenzar en el año 2023.

En caso de un incidente de ciberseguridad, contamos con procedimientos, guías, y artefactos/matrices que nos guían en la

clasificación de la gravedad y el impacto del incidente, el tratamiento que corresponde a esta clasificación de gravedad e impacto, el tipo de informe y la audiencia a escalar y notificar sobre el incidente, y los requisitos de información para registrar en una bitácora anual sobre los mismos. Estos procedimientos, guías, y artefactos/matrices se prueban y validan cada vez que se materializa alguna amenaza o incidente de ciberseguridad.

## Análisis de vulnerabilidades en Ciberseguridad

ALEATICA ha realizado análisis de vulnerabilidades por parte de terceros, incluidos ataques de piratas informáticos simulados. Durante el 2021, la empresa **Hakluyt** (experta en servicios de ciberseguridad para los activos de IFM) **realizó un análisis de riesgos proporcionando recomendaciones de ciberseguridad**; estas recomendaciones fueron atendidas e implementadas en su totalidad durante el 2021; y como resultado de la atención de estas recomendaciones, durante 2022 implementamos y mejoramos nuestros controles de seguridad informática, con el fin de fortalecer nuestra infraestructura tecnológica, elevamos nuestra habilidad de detectar y responder ante incidentes de ciberseguridad, y clarificamos roles y responsabilidades respecto a la ciberseguridad en toda ALEATICA.

Durante el 2022 el **consultor en ciberseguridad CYE** (también empresa experta en servicios de ciberseguridad para los activos de IFM) realizó un análisis de hackeo ético a los recursos informáticos de ALEATICA expuestos en internet

y que son de carácter público, dando como resultado la identificación de una nueva lista de vulnerabilidades, lista que se ha remediado al 100% durante 2022. La conclusión principal de este análisis es que no se identificaron vulnerabilidades críticas que pudiesen afectar negativamente los servicios y recursos informáticos de ALEATICA expuestos en el internet.

En 2023 ALEATICA desplegará a nivel global los servicios del consultor en ciberseguridad CYE para el proyecto "Resiliencia en Ciberseguridad de ALEATICA", que consiste en realizar una serie de análisis de hackeo ético a recursos internos (*penetration tests*) con los propósitos de: 1) identificar vulnerabilidades y trabajar en su remediación y, 2) incrementar el conocimiento y habilidades técnicas de los equipos de TI que trabajan en tareas relacionadas y/o sujetas de ciberseguridad. Adicionalmente, CYE asignará un equipo disponible 24/7 para responder de forma inmediata, siguiendo las mejores prácticas, a cualquier ataque o incidente de ciberseguridad en ALEATICA.

La Dirección de TI Corporativa, desde el 2019 y en una frecuencia trimestral, realiza un análisis de identificación y remediación proactiva de vulnerabilidades informáticas sobre aquellos recursos tecnológicos que administra y que proveen la gran mayoría de servicios informáticos globales para las tareas administrativas de los empleados, tales como correo electrónico, sitios web corporativos y de las Unidades de Negocio, servidores para bases de datos y sistemas corporativos, antivirus, gestión y autenticación de credenciales digitales de usuarios, entre otros.

# Cybersecurity

## Desempeño

El área de Ciberseguridad de la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información & Sistemas, obtuvo los siguientes logros y resultados en 2022:

- **100% de cumplimiento** para las áreas corporativas de TI (Dirección corporativa de TI y ALEATICA Labs) del **Plan Anual de cursos especializados en Ciberseguridad y Mejores Prácticas de Tecnologías de la Información**, el cual se gestiona desde el área de Recursos Humanos.
- Se realizó un curso de Certificación en Ciberseguridad que cubrió satisfactoriamente el 83% de los usuarios administrativos no-operativos en las Unidades de Negocio y en el Corporativo, siendo la primera vez que se realiza este curso.
- En las pruebas de ingeniería social hemos identificado que los usuarios están más atentos a los correos maliciosos, ya que el resultado de estas pruebas ha sido que, comparado con 2021, menos colaboradores cayeron en las trampas que se les presentaron. Como compañía hemos generado una mayor y mejor consciencia respecto de la ciberseguridad.

- **Dos Pruebas de Ingeniería Social** con porcentajes de éxito del 88% y 98% donde se logró que los colaboradores estén más atentos a los correos maliciosos.
- Respecto de los niveles de madurez en ciberseguridad delineados en nuestro Marco de Ciberseguridad, todas las Unidades de Negocio trabajaron en el aumento de su madurez, resultando que el 100% de las mismas mantuvieron o incrementaron su madurez en ciberseguridad en un nivel.
- Trabajamos en incrementar nuestra cultura de estar alertas y evitar las ciber-amenazas. Los colaboradores de ALEATICA cada vez más reportan las amenazas de ciberseguridad que identifican, lo que permite mejorar los controles de ciberseguridad implementados en nuestros recursos tecnológicos y mejorar nuestro programa de concientización en ciberseguridad.
- Campañas de concientización: cinco.
- *Webinars* sobre Ciberseguridad: cinco.

## Número total de eventos<sup>47</sup> de ciberseguridad

2022<sup>46</sup>

142

## Número total de incidentes<sup>48</sup> de ciberseguridad

2022<sup>46</sup>

0

## Número total de filtraciones de datos (\*)

2022<sup>46</sup>

0

## Número total de clientes y colaboradores afectados por la violación de datos de la empresa (\*)

2022<sup>46</sup>

0

## Importe total de multas/sanciones pagadas en relación con violaciones de la seguridad de la información u otro incidente de ciberseguridad (\*)

2022<sup>46</sup>

\$0.0

46. Solo se tienen datos desde el año 2022 debido a que fue en este año donde se formalizó y estableció la medición de eventos e incidentes de Ciberseguridad a través de la Mesa de Ayuda de Sistemas.

47. Un evento de Ciberseguridad es una ocurrencia identificada en el estado de un sistema, servicio de red, indicando una posible violación de la seguridad de la información, política o falla de los controles, o una situación previamente desconocida que puede ser relevante para la ciberseguridad.

48. Un incidente de Ciberseguridad es un o una serie de eventos inesperados o no deseados, que tienen una probabilidad significativa de comprometer las operaciones del negocio. Incidentes reportados por las Unidades de Negocio y el Corporativo en la Mesa de Ayuda de Sistemas del área corporativa de TI.

(\*) Datos asociados con los incidentes de ciberseguridad reportados a la Mesa de Ayuda del área corporativa de TI. Con relación a eventos de filtraciones de datos no asociados con incidentes de ciberseguridad, por favor consultar la sección de Privacidad de Datos Personales.

# Tolerancia Cero a la Corrupción

GRI 205-1, 205-2, 205-3

“En ALEATICA actuamos conforme a nuestra Política Anticorrupción, la cual refleja nuestra posición categórica de tolerancia cero a cualquier forma o modalidad de corrupción, dentro y fuera de nuestra empresa, en todas nuestras operaciones y con cualquier parte con la que interactuamos, ya sea pública o privada”.

Durante el 2022, la Dirección de *Compliance* actualizó la **Política Anticorrupción** e impartió un curso a todos los colaboradores para dar a conocer los cambios realizados, así como enfatizar en los aspectos más relevantes del documento. El curso incluía casos prácticos para facilitar la participación y comprensión de los colaboradores.

También se continuó con las labores de comunicación y concienciación en materia anticorrupción, emitiéndose comunicados periódicos a través de *newsletters* de la compañía, así como a través de correos electrónicos.

**Total de colaboradores que recibieron formación específica sobre el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción**

MÉXICO

2022

**1,628**

2021: 509

## Indicadores anticorrupción

**Porcentaje de colaboradores que han recibido formación o comunicados sobre procedimientos anticorrupción**

2022

**100%**

2021: 100% de los que cuentan con computadora

**Número total de colaboradores del máximo órgano de gobierno que tomaron capacitación en anticorrupción**

2022

**8**

2021: 5

**Número total de casos de corrupción en los que se hayan tomado medidas disciplinarias**

2022

**0**

2021: 0

## Tolerancia Cero a la Corrupción

**Todos los Consejeros y Directivos de ALEATICA firman anualmente una certificación anticorrupción** en la que hacen constar que han cumplido con todas las leyes aplicables en cuanto a soborno y corrupción, no han ofrecido o dado ningún soborno así como que no han realizado oferta, pago, bien, servicio, premio, entretenimiento o cualquier cosa de valor, de forma corrupta a cualquier persona, incluyendo a Funcionarios Públicos.

Adicionalmente, **ALEATICA cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en cada uno de los países en los que opera**, en los cuales se identifican los riesgos penales a los que la compañía tiene exposición por la actividad que desarrolla, con base en su estructura organizativa y en base a la legislación de cada país. Dichos riesgos son evaluados en términos de impacto y probabilidad, y con base en los resultados se identifican los controles que mitigan la probabilidad de materialización de cada riesgo. Estos controles internos son documentados con los atributos que les caracterizan, entre ellos: dirección responsable, frecuencia de realización, descripción de la actividad y evidencia o evidencias que sustentan dicho control. Los MPD se actualizan en función de los cambios legales y organizativos que se vayan produciendo.

Durante el ejercicio 2022, ALEATICA revisó, con la colaboración de expertos penalistas el MPD resultando de dicho proyecto la implementación de mejoras para robustecer la cobertura de este frente a riesgos penales de acuerdo con la legislación local.

**Todas las terceras partes con las que trabajamos firman una declaración responsable sobre, entre otras cosas, temas anticorrupción**, donde además se incluye el enlace al Código de Ética y Conducta y a la Política Anticorrupción de ALEATICA. Adicionalmente, **en todos los contratos también se incluyen cláusulas anticorrupción específicas**. Asimismo, derivado del análisis para la evaluación del riesgo de cada uno de ellos, se decide si deben participar en formaciones específicas anticorrupción. En la siguiente tabla podemos visualizar el tipo de socios comerciales a los que les hemos comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de ALEATICA.

“En 2022 se evaluaron a 333 terceras partes en relación con los riesgos relacionados con la corrupción”.

### Tipos de socios comerciales

**Agente o intermediario**  
2022

**1**

2021: 34

**Cliente**  
2022

**0**

2021: 9

**Donatario / patrocinado / receptor de acción social y mecenazgo**  
2022

**7**

2021: 3

**Proveedor**  
2022

**325**

2021: 392

**Total**  
2022

**333**

2021: 438

# Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

GRI 205-1, 205-2, 205-3

“En ALEATICA cumplimos con las leyes y los reglamentos aplicables contra el blanqueo de capitales y financiación al terrorismo y realizamos negocios únicamente con terceros involucrados en actividades de negocios legítimas, con fondos derivados de fuentes legales”.

En México, de acuerdo con la **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**, la sociedad que gestiona el sistema de cobro automático para transitar en las autopistas de peaje podría ser considerada sujeto obligado a efectos de reporte de blanqueo de capitales. En cumplimiento a esta disposición y en forma preventiva, **ALEATICA reporta mensualmente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de tarjetas realizadas**, así como los casos en los que algún cliente supere los importes depositados en las mismas según los límites fijados por ley.



# Código de Ética y Conducta y Canal Ético

GRI 205-2

## Código de Ética y Conducta

“El Código de Ética y Conducta es la expresión de nuestra forma de hacer las cosas, refleja nuestra cultura y es para ALEATICA una herramienta sencilla y fundamental para que nuestro equipo de trabajo actúe siempre de forma correcta ante cualquier situación”.

En el mes de julio de 2022 se realizó una actualización del contenido del Código de Ética y Conducta y de la Política Anticorrupción. Ambos documentos son de vital importancia para ALEATICA, conformando la cúspide de nuestra pirámide normativa, por lo que el equipo de Compliance realizó una formación específica de ambos documentos para exponer y dar a conocer al 100% de los colaboradores los principales cambios a dichos documentos, dejando claro el compromiso de la alta dirección sobre el cumplimiento de los valores y principios incluidos en los mismos. Se realizaron **diecisiete sesiones presenciales y tres Webinars, así como un curso en línea para aquellos colaboradores que no pudieron asistir a las convocatorias previas. En total se obtuvo una participación de 1,628 colaboradores.**

Nuestro **Código de Ética y Conducta** establece los principios rectores del comportamiento de todos los que formamos parte de ALEATICA y es la brújula que guía las relaciones con nuestros Grupos de Interés: socios, usuarios, colaboradores, proveedores, subcontratistas, aliados, gobiernos, comunidades y cualquier grupo o persona que se relacione con la Compañía. Todos los que formamos parte de ALEATICA, desde el Consejo de Administración hasta los directivos y colaboradores, sin excepción, estamos comprometidos y obligados a conocer el Código y darle puntual cumplimiento. Con la nueva actualización se estableció una estructura de temas basados en los cinco pilares de ALEATICA.

## La Seguridad es Primero

- Seguridad en nuestras concesiones y para nuestros usuarios
- Seguridad para nuestros colaboradores

## Pasión por el Equipo

- Respeto de los Derechos Humanos
- Diversidad e inclusión

## Excelencia en el Servicio

- Atención al usuario
- Calidad e innovación

## Sostenibilidad Social y Ambiental

- Relación con las comunidades
- Cuidado del Medio Ambiente

## Integridad Corporativa

- Tolerancia Cero a sobornos, pagos indebidos y pagos de facilitación
- Prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo
- Regalos, atenciones y gastos de representación
- Conflictos de intereses
- Exactitud en la información y registros
- Libre competencia
- Manejo de información privilegiada
- Relación con Terceros
- Privacidad y protección de datos
- Uso de activos
- Protección de nuestro nombre

# I CARE nuestro canal ético

GRI 2-26

**“En ALEATICA contamos con un canal ético administrado por la Dirección de Compliance, garantizando la confidencialidad y protección contra represalias para quienes lo utilicen, y que contempla la posibilidad de hacer denuncias de forma anónima”.**

Este canal se encuentra disponible para todas las personas que forman parte de ALEATICA y para todos sus grupos de interés. A principios de 2022, se cambió la gestión del canal ético, evolucionando hacia una nueva plataforma<sup>49</sup>, siempre proporcionando todas las garantías de calidad en la prestación de sus servicios.

El nuevo canal se llama **I CARE**, que en español significa **ME IMPORTA**. Este nombre se ha elegido para reflejar un compromiso compartido. Como empresa, en ALEATICA nos importa lo que cada uno de nuestros colaboradores y grupos de interés tiene que decir, ya sea un comportamiento no ético o ilegal, o bien, una duda o inquietud.

**“Como colaboradores, nos importa nuestra fuente de trabajo, todos somos ALEATICA y tenemos un compromiso personal de cuidarla y reportar cualquier comportamiento no ético, ilegal o que ponga en riesgo a la Compañía en cualquier tema”.**

49. Nueva plataforma que se encuentra gestionada por Convercent, empresa externa que se dedica a la gestión de las plataformas de canales éticos de múltiples empresas alrededor del mundo.

Para realizar cualquier consulta o denunciar los comportamientos ilícitos, irregularidades e incumplimientos a las políticas internas de ALEATICA y al Código de Ética y Conducta, se cuenta con los siguientes medios de contacto:

**Intranet > Integridad Corporativa > Canal Ético I CARE**

**Internet:** <http://icare.aleatica.com/>

**Teléfono:**

**México:** 800 681 6945

## I CARE nuestro canal ético

Una vez recibido cualquier reporte, la Dirección de Compliance responde al informante indicando la recepción y, en caso de ser necesario, solicitando información adicional. Si la Dirección de Compliance decide realizar una investigación, designa a un instructor de la investigación de acuerdo con la naturaleza de la alegación. El instructor involucra a aquellas áreas que considere necesarias para desarrollar la investigación y considera la conveniencia de adoptar medidas cautelares mientras que el proceso de investigación iniciado se fundamenta y se resuelve.

En el 2022 se recibió un **total de 86 reportes:**



Todas las denuncias recibidas fueron investigadas y resueltas. Todas las denuncias son notificadas al máximo órgano de gobierno designado para temas de *Compliance* con periodicidad trimestral, como mínimo.

Los órganos de gobierno en ALEATICA son conscientes de las normas de transparencia e integridad que deben presidir nuestra actuación. Al efecto, estos órganos tienen una directa participación en las decisiones que permiten la creación de un gobierno corporativo actualizado mediante la aprobación de políticas corporativas.

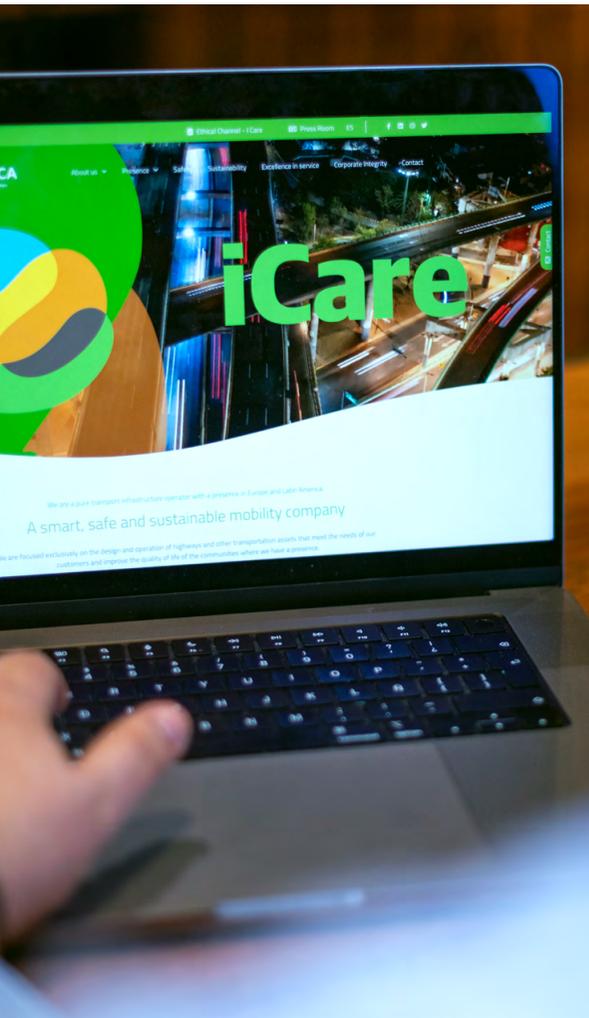
Adicionalmente, los procedimientos internos del grupo han sido desarrollados para que sus órganos de gobierno reciban información independiente por parte de las Direcciones de *Compliance* y Auditoría Interna, lo que permite tener una valoración del estado de cumplimiento de ALEATICA en distintos aspectos de su vida societaria.

El *Chief Compliance and Risk Officer* eleva al Comité de Auditoría para aprobación las decisiones relativas a investigaciones y medidas propuestas para los siguientes casos:

- Cualquier alegación, ya sea material o no, que involucre a un directivo del Grupo o a cualquier miembro de los órganos de gobierno de las sociedades que integran ALEATICA o de sus participadas.
- Cualquier alegación de casos de corrupción y/o soborno.
- Cualquier infracción de cumplimiento que pudiera impedir que la Junta General de accionistas declare que las Cuentas Anuales y el Informe Anual proporcionan una descripción precisa de la compañía.
- Cualquier infracción de cumplimiento que indique una deficiencia o debilidad importante en el sistema de gestión de riesgos empresariales de ALEATICA.
- Cualquier infracción de cumplimiento que, de hacerse público, pudiera tener un efecto significativo en el precio de mercado de las acciones que cotizan en bolsa.

# Conflicto de Intereses y Competencia Desleal

GRI 2-15, 206-1



## Conflicto de Intereses

“Contamos con una norma de conflictos de intereses que aplica en todos los países”.

Esta normativa prevé el canal ético, I CARE, como medio de comunicación de posibles o potenciales conflictos de intereses. Además, anualmente los consejeros y directivos completan una declaración de intereses con preguntas relativas a la actividad profesional en otras entidades distintas de ALEATICA, afiliaciones, intereses de familiares, etc. y se estudia si existe un conflicto real. Estos resultados son presentados al Comité de Auditoría.

En caso de que un colaborador o consejero se vea inmerso en un conflicto de intereses, deberá:

1. Comunicar el conflicto de intereses a la Dirección de Compliance en el momento en el que se conozca el potencial o real conflicto de intereses con las relaciones comerciales con clientes, proveedores o cualquier otra organización con las que ALEATICA tenga algún tipo de relación.
2. Dicha comunicación deberá ser realizada por escrito por el colaborador o consejero que se encuentre involucrado en el conflicto de intereses, o que deba tomar la decisión, a la Dirección de Compliance.

3. Actuar de manera diligente respecto al conflicto de intereses hasta que se solucione el mismo. De esta forma, desde que el colaborador haya notificado la existencia de conflicto de interés, deberá tomar las siguientes medidas:

- Abstenerse de tomar decisiones que pudieran mermar los procesos de toma de decisiones de ALEATICA
- Abstenerse de utilizar la información obtenida por el ejercicio de sus funciones en ALEATICA en beneficio propio o de terceros

La Dirección de *Compliance* analiza la información sobre el conflicto de intereses para determinar el impacto de establecer una relación comercial o laboral existiendo dicho conflicto.

Hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún caso de conflicto de intereses por los siguientes temas:

- Por las publicaciones de una parte relacionada
- Con un accionista controlador.
- Por la participación accionaria cruzada con proveedores y otros Grupos de Interés
- Por afiliación a distintas juntas

## Competencia Desleal



La competencia desleal es una práctica que buscamos erradicar en ALEATICA, como aquellas prácticas que sean contrarias a la buena fe empresarial y que no cumplan con los estándares éticos necesarios para poder considerarlas como honestas. En 2022 ninguna de las Unidades de Negocio local fue objeto de investigaciones, acciones ni litigios por competencia desleal, prácticas monopólicas y tampoco por prácticas contrarias a la libre competencia.

# Derechos Humanos

GRI 410-1, 411-1

“Durante 2022 no se recibieron reportes relacionados con la vulneración de Derechos Humanos, derechos de pueblos indígenas o sobre el incumplimiento de leyes y normativas en los ámbitos social o económico”.

En ALEATICA estamos alineados y adheridos a las principales iniciativas y directrices como lo son:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Pacto Mundial de Naciones Unidas
- Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo
- Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales
- Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Bajo estas directrices desarrollamos e implementamos la **Política de Derechos Humanos de ALEATICA**, donde su principal objetivo es manifestar de forma expresa el compromiso de respetar y proteger los Derechos Humanos de las personas que forman parte

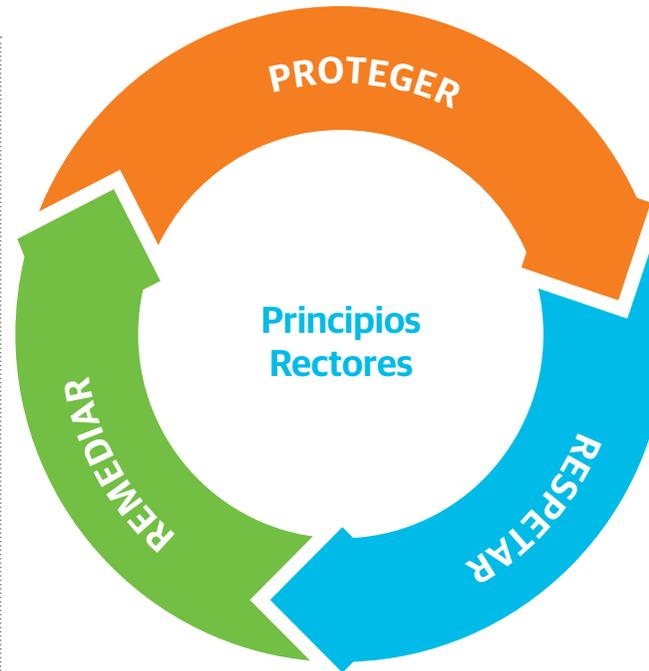
la empresa, incluyendo a nuestra cadena de suministro y de las comunidades involucradas en el día a día con nuestras actividades.

## Diagnóstico de Derechos Humanos

Para lograr identificar oportunidades de mejora con un enfoque integral en alcance a colaboradores, comunidades, proveedores, cadena de suministro y los demás grupos de interés con los que nos relacionamos, en 2022 realizamos un Diagnóstico de Derechos Humanos institucional con estudios de caso en las Unidades de Negocio: **Autopista Urbana Norte y Viaducto Elevado Bicentenario. Este fue realizado por el Instituto de Derechos Humanos y Empresa (IDHE) de la Universidad de Monterrey (UEM)**, principal aliado de **Pacto Mundial México** es esta materia, basados en los Principios Rectores<sup>50</sup> sobre Empresas y Derechos Humanos.

Este análisis de las operaciones desde una perspectiva de Derechos Humanos nos ayudará a adoptar medidas de gestión para prevenir o mitigar riesgos e impactos negativos que pudieran materializarse, incluyendo los provocados por terceros incluidos en nuestra cadena de valor como proveedores.

50. Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas son 31, basados en tres pilares fundacionales: 1. El Deber del Estado de **Proteger** los Derechos Humanos; 2. La Responsabilidad de las Empresas de **Respetar** los Derechos Humanos y; 3. El Acceso a Mecanismos de **Reparación o Remediación**.



## Alcance

- Análisis organizacional de las operaciones globales de ALEATICA desde una perspectiva de Derechos Humanos
- Análisis de políticas y normas corporativas globales
- Diagnóstico operacional de ALEATICA desde la perspectiva de Derechos Humanos

## Principales recomendaciones

- Identificar de manera temprana los principales impactos y riesgos reales y potenciales presentes en nuestras operaciones
- Desarrollar de medidas preventivas, correctivas o de reparación al respecto
- Facilitar la inclusión de una perspectiva transversal de Derechos Humanos en las acciones, procesos y decisiones de la organización, contribuyendo al cumplimiento de nuestra responsabilidad de respetar los Derechos Humanos
- Desarrollar de prácticas sostenibles basadas en la prevención de impactos
- Implementar acciones tendientes a que los Derechos Humanos sean un criterio transversal a los procesos de gestión internos y la toma de decisiones
- Vincular a proveedores sobre la Debida Diligencia en Derechos Humanos

## Formación en Derechos Humanos al personal de Seguridad Física y Patrimonial

Desde el área de **Seguridad Física y Patrimonial** se estableció como requisito para las empresas contratistas de seguridad física en las Unidades de Negocio que requieren de estos servicios, que proporcionen a su personal formación en temas de Derechos Humanos. Los procesos de licitación y contratación de estas empresas incluyen esta obligación, donde en los términos de referencia que se gestionan desde las áreas de Compras de las Unidades de Negocio se valora la inclusión de este tipo de formación. A continuación, se muestran los valores estimados de colaboradores de ALEATICA y de las empresas contratistas de seguridad física que recibieron formación en Derechos Humanos en los últimos dos años:

**Porcentaje de los colaboradores de ALEATICA que forman parte del área de Seguridad Física y Patrimonial que recibieron formación en temas de Derechos Humanos**

2022

**100%**

2021: 100%

**Porcentaje de los colaboradores de empresas contratistas de seguridad física de las Unidades de Negocio que recibieron formación en temas de Derechos Humanos**

2022

**85%**

2021: 70%

# Fiscalidad<sup>51</sup>

GRI 207-1, 207-2, 207-3, 207-4

ALEATICA, como grupo empresarial dedicado a la promoción, desarrollo y gestión de infraestructuras, tiene como principal objetivo de negocio ofrecer a sus clientes los máximos estándares de calidad y seguridad garantizando la sostenibilidad en todos sus proyectos.

La estrategia fiscal está totalmente orientada a la optimización de los negocios del Grupo, procurando la creación de valor para el accionista de forma sostenible.

Para ello existe una coordinación entre el área fiscal y los distintos Departamentos del Grupo (financiero, de negocio, etc.) que permiten una visión conjunta a la hora de tomar decisiones, incluyendo la evaluación de riesgos en materia tributaria, así como una planificación fiscal orientada a una legítima optimización de recursos bajo las premisas de la más estricta legalidad.

## ALEATICA cuenta con una estrategia fiscal definida y cuyos pilares son:

### 1) Sostenibilidad:

Compromiso con el cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad económica, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable, así como la involucración irrenunciable en la contribución al desarrollo económico y social en las diferentes jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia mediante el pago puntual de impuestos atendiendo a la normativa aplicable en cada momento.

### 2) Transparencia:

Suministro de información veraz y completa a nuestros Grupos de Interés incluyendo la información relativa a la contribución tributaria que el Grupo realiza en cada uno de los mercados en los que opera, así como una relación fluida y de cooperación con cada una de las administraciones con las que se relaciona.

### 3) Prudencia:

Todas las posiciones fiscales del Grupo se basan en sólidos motivos económicos, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusivas y teniendo siempre presente el principio de precaución ante asunciones de riesgos.

### 4) Control de riesgos:

Los potenciales riesgos fiscales son incorporados al sistema integral de gestión de riesgos del Grupo, procediendo a su correspondiente seguimiento y tomando todas las medidas adecuadas para su minimización.

51. Corresponde al Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U. la aprobación de aquellas medidas que conforman la estrategia fiscal del Grupo.

# Fiscalidad

## Cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control

El marco de control fiscal se basa en los siguientes pilares:

### 1) Principios de actuación:

- El Consejo de Administración de ALEATICA, S. A. U. define y aprueba la estrategia fiscal del Grupo
- Gestión integral de asuntos fiscales en coordinación con las actividades y decisiones del negocio
- Alineamiento con código de buenas prácticas fiscales.

### 2) Procesos para tax compliance:

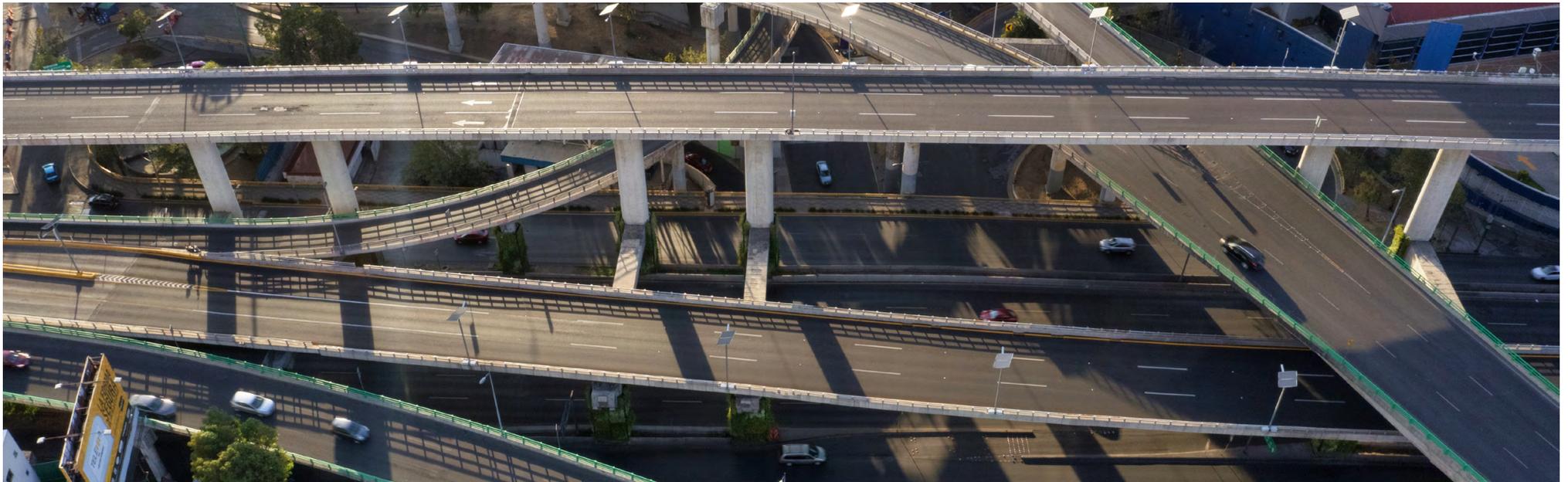
- Procesos internos estandarizados de gestión de asuntos tributarios en coordinación con los equipos internos tanto de España como del resto de jurisdicciones
- Sistemas de control de cumplimiento de obligaciones tributarias
- Sólido sistema de reporting interno fiscal

### 3) Equipo:

- Equipo interno profesional experto y con experiencia
- Coordinación proactiva de todos sus miembros
- Apoyo externo de asesores con solvencia contrastada siempre que sea necesario

### 4) Control y gestión de riesgos fiscales:

- Sistema integrado de gestión de riesgos fiscales
- Seguimiento detallado de cada uno de los potenciales riesgos fiscales detectados y flexibilidad para la adaptación a nuevos entornos normativos



# Contribuciones a Partidos y/o Representantes Políticos

GRI 415-1

ALEATICA no realiza ningún tipo de contribución o similar a partido y/o representante político alguno en todas sus Unidades de Negocio y/o en sus entidades residentes a efectos fiscales, ya que en nuestras políticas, como lo son el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción, se establece como una conducta no permitida.



# Metas y Compromisos Futuros

1

## Gobierno Corporativo

- Desarrollar herramientas para contribuir a un mayor control de la gobernanza de todas las sociedades del grupo. Se deberá incluir también obligaciones relativas a licencias medioambientales, por lo que su funcionamiento permitirá reforzar el cumplimiento de esta normativa.
- Implantar una solución para realizar una difusión adecuada en el Grupo de las decisiones tomadas por cada uno de sus consejos de administración, así como un seguimiento de estos.
- Realizar la mejora continua de la herramienta informática, realizando periódicamente controles de calidad de la información. Se prevé la introducción de KPI para valorar el trabajo de cada departamento legal con esta herramienta.

2

## Gestión de Riesgos y Oportunidades

- Implementación de la Norma de Continuidad de Negocios.

3

## Ciberseguridad

- Despliegue al 100% de los servicios de la empresa experta en ciberseguridad CYE (Proyecto "Resiliencia de Ciberseguridad en ALEATICA").
- Incrementar los indicadores y resultados del Programa Global de Concientización en Ciberseguridad para toda ALEATICA: porcentaje de colaboradores certificados en el curso de ciberseguridad, participación en las sesiones web, reducción de fallos en las pruebas de ingeniería social, principalmente.
- Ejecución de las evaluaciones de madurez en Ciberseguridad en las Unidades de Negocio para que incrementen o mantengan su nivel de madurez (incluyendo las pruebas de su *DRP*<sup>52</sup>).

4

## Auditoría Interna

- Desarrollar planes de acción para implantar las recomendaciones recibidas en la evaluación externa, continuando con el enfoque de aseguramiento y mejora continua de la calidad.

5

## Compliance

- Automatizar la evaluación de riesgos penales y de los controles que mitigan estos riesgos en la herramienta BWISE<sup>53</sup> y el proceso de reporte de Conflicto de Intereses, para contar con una mayor trazabilidad y aseguramiento.
- Realizar acciones especiales de Comunicación sobre el Código de Ética y Conducta y el Canal Ético *I CARE*.
- Continuar con las formaciones presenciales para dar un mayor impacto en los temas a transmitir y poder estar más cerca de todas las áreas/localizaciones.

6

## Derechos Humanos

- Identificar de manera temprana los principales impactos y riesgos reales y potenciales presentes en nuestras operaciones.
- Alinear los procesos internos hacia una perspectiva transversal de Derechos Humanos, así como asignar responsabilidades de la toma de decisiones de la organización contribuyendo al cumplimiento de nuestra responsabilidad de respetar los Derechos Humanos.
- Realizar capacitaciones en materia de Derechos Humanos y empresas a los diversos niveles de toma de decisiones.
- Adaptar los mecanismos de comunicación de los procesos de gestión en Derechos Humanos, tanto al interior para la toma de decisiones corporativas, como para el relacionamiento con los grupos de interés.
- Vincular a proveedores en la Debida Diligencia en Derechos Humanos.
- Establecer la gestión y protocolo de funcionamiento del Canal Ético *I CARE* para la atención de reclamos derivados de impactos adversos que hayan contribuido a generar a través de su cadena de suministro y que puedan estar relacionado con Derechos Humanos.

52. Planes de Recuperación de Desastres (*Disaster Recovery Plan, DRP* por sus siglas en inglés).

53. BWISE® es un *software de ERP* (Gestión de Riesgos Empresariales - *Enterprise Risk Management*) de la empresa SAI360.

# Tabla de Referencias y anexos



# Tabla de contenidos de estado de información no financiera

GRI 1

Estándar GRI		Descripción	Página
<b>GRI 1 FUNDAMENTOS 2021</b>			
<b>GRI 2 CONTENIDOS GENERALES 2021</b>			
<b>1. La organización y sus prácticas de presentación de informes</b>			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-1	Detalles de la organización.	2, 7, 15
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	7
	2-3	Periodo del reporte, frecuencia y punto de contacto	2, 15, 70
	2-4	Reexpresiones de información	7, 57, 62, 63, 86, 88, 89, 100
<b>2. Actividades y trabajadores</b>			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	7, 14, 108
	2-7	Empleados	57
<b>3. Gobernanza</b>			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-9	Estructura de gobernanza y su composición	116
	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	116
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	116
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	116, 125, 132
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	125, 132
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	116
	2-15	Conflictos de interés	142
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	121, 126
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	116
	2-19	Políticas de remuneración	66
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	66
2-21	Ratio de compensación total anual	66	

## Tabla de contenidos de estado de información no financiera

Estándar GRI		Descripción	Página
<b>4. Estrategia, políticas y prácticas</b>			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3, 5, 16
	2-23	Compromisos y políticas	16, 22
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	16, 33, 74, 116, 118
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	82, 125, 132
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	70, 79, 140
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	123, 124
	2-28	Afiliación a asociaciones	26
<b>5. Participación de los grupos de interés</b>			
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	16
	2-30	Convenios de negociación colectiva	58
<b>GRI 3 TEMAS MATERIALES</b>			
GRI 3 Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	16, 70
	3-2	Lista de temas materiales	16
	3-3	Gestión de los temas materiales	16, 82, 84, 86, 89, 92, 95

# Estándares Temáticos

Estándar GRI		Descripción	Página
<b>GRI 200 ESTÁNDARES ECONÓMICOS</b>			
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	82, 85, 86
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	66
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	57, 68
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	82, 100
GRI 204 Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	82, 108
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	136, 138
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	136, 138, 139
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	136, 138
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas así como contra la libre competencia	142
GRI 207 Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque fiscal	145
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	145
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	145
	207-4	Presentación de informes país por país	145

## Estándares Temáticos

Estándar GRI		Descripción	Página
<b>GRI 300 ESTÁNDARES AMBIENTALES</b>			
GRI 301 Materiales 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	82, 99
	301-2	Insumos reciclados utilizados	95
	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	95
GRI 302 Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	82, 89
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	89
	302-4	Reducción del consumo energético	86, 89
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	89
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	100
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	82, 100
	303-3	Extracción de agua	100
	303-4	Vertido de agua	100
	303-5	Consumo de agua	82, 100
GRI 304 Biodiversidad 2016	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	82, 92
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	82, 92

## Estándares Temáticos

Estándar GRI		Descripción	Página
GRI 305 Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	82, 86
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	82, 86
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	82, 86
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	86
GRI 306 Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	95
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	82, 95
	306-3	Residuos generados	95
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	95
	306-5	Residuos destinados a eliminación	95
GRI 308 Evaluación Ambiental de Proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	82, 109
<b>GRI 400 ESTÁNDARES SOCIALES</b>			
GRI 401 Empleo 2016	401-1	Contratación de nuevos empleados y rotación de personal	62
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	66
	401-3	Permiso parental	65
GRI 402 Relación Trabajador-Empresa 2016	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	66

## Estándares Temáticos

Estándar GRI		Descripción	Página
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	30, 34, 40
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	36
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	45
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	37
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	38, 43
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	43, 45
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	40, 41
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	38, 40, 41, 43
	403-9	Lesiones por accidente laboral	34, 40
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	34, 40
GRI 404 Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	63
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	63
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	63
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	68, 118
	405-2	Ratio entre el salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	66
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	143
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	143

## Estándares Temáticos

Estándar GRI		Descripción	Página
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	82, 101
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos-reales o potenciales- en las comunidades locales	101
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	82
GRI 415 Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	147
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad	27
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	74

## Índice De Contenido *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*

SASB Código	Descripción	Página
<b>GRI 200 ESTÁNDARES ECONÓMICOS</b>		
TR-RO-110a.1	Emisiones globales brutas de Alcance 1	86
TR-RO-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para prever el Alcance 1 de las emisiones, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis de los resultados con respecto a esos objetivos	86
TR-RO-110a.3	(1) Combustible total consumido, (2) porcentaje de gas natural (3) porcentaje renovable	89
TR-RA-110a.3	(1) Total de combustible consumido, (2) porcentaje de gas natural, (3) porcentaje renovable	89

# Anexos

## Afirmaciones o Declaraciones con Proyecciones a Futuro

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro sobre Grupo ALEATICA, con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras. Las declaraciones con proyecciones a futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende", "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Grupo ALEATICA considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte de que la información y las afirmaciones con proyecciones a futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y

están, de manera general, fuera del control de Grupo ALEATICA. Riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones a futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro se refieren exclusivamente a la fecha en las que se manifestaron, y no constituyen garantía alguna de resultados futuros. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones a futuro contenidas en este documento quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro incluidas en este documento están basadas

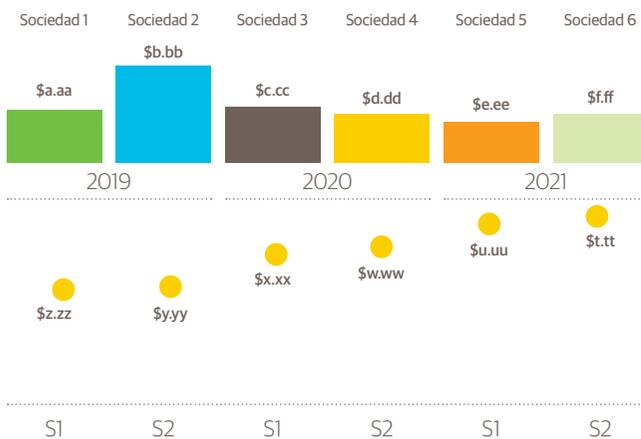
en la información disponible a la fecha de ese documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Grupo ALEATICA no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones a futuro.

## Mejores Prácticas Operativas

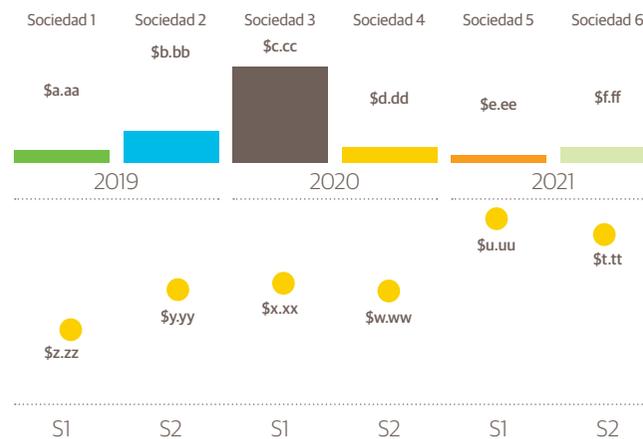
### Ratios Operativos

Se sigue implementando en varias Unidades de Negocio el proyecto de generación de benchmark de las principales actividades operativas, lo que permite la identificación de mejores prácticas y aplicación de iniciativas que busquen eficiencias.

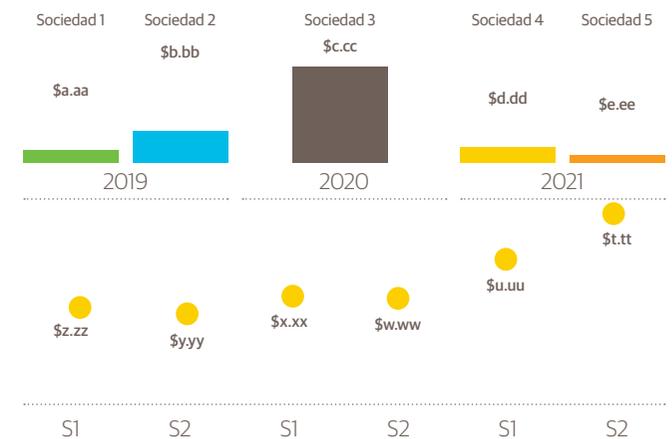
Costo de recaudación por cruce sin telepeaje



Costo por validar un cruce



Costo de auxilio vial por evento atendido



# Anexos

## Business Continuity Plan (BCP)

En 2022, con el objeto de asegurar la continuidad operativa de ALEATICA, se concluyó la implantación del *Business Continuity Plan* en Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte.

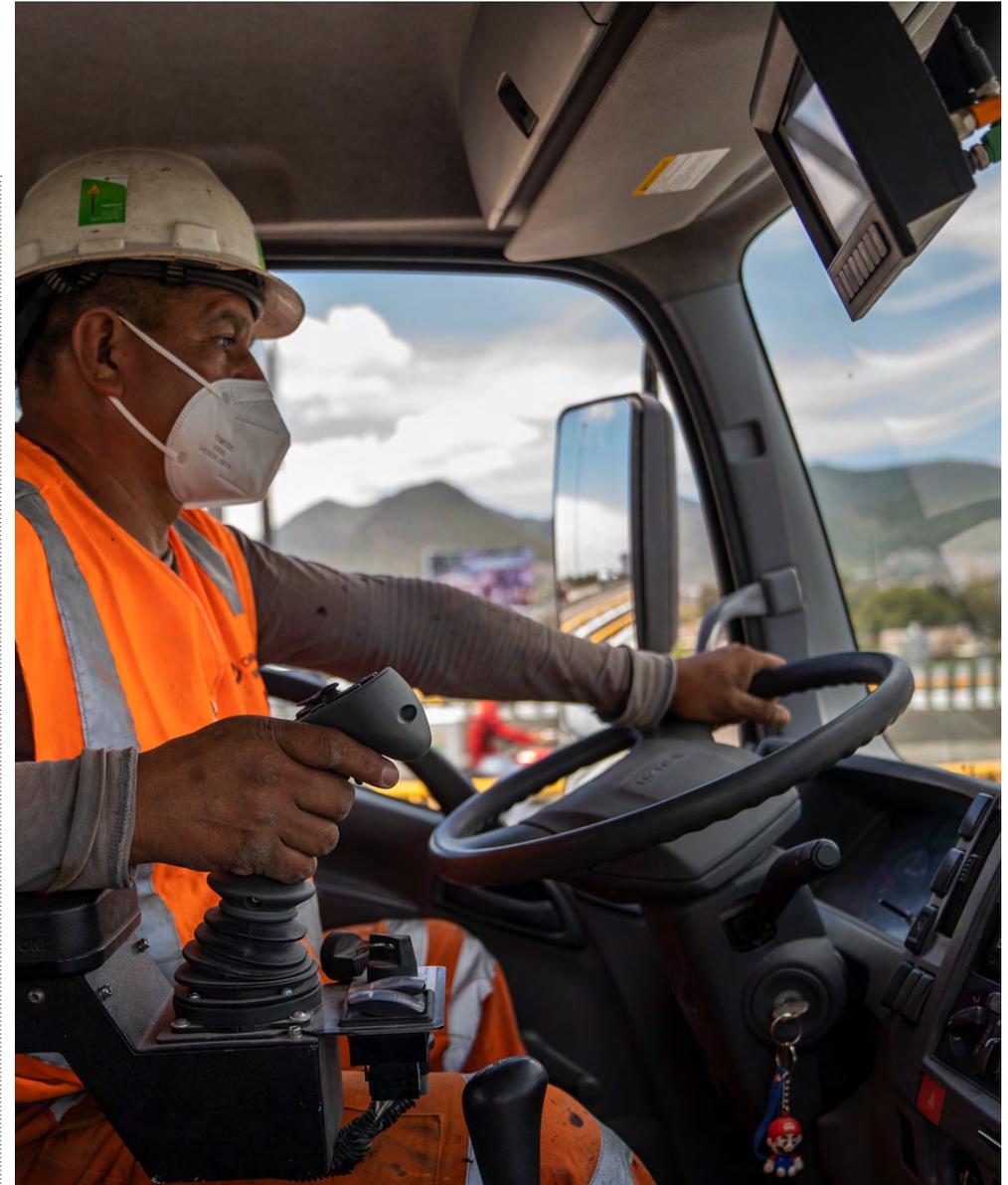
El Plan consiste en la realización de un Análisis de Impacto al Negocio (*BIA*), Análisis de Riesgos de Continuidad (*RA*), la evaluación de estrategias de continuidad, el desarrollo e implementación del Plan de Continuidad del Negocio y, por último, la capacitación del personal y pruebas en campo.

El propósito de dicho Plan es saber cómo actuar en casos extremos en los que se ponga en riesgo la continuidad del negocio. Una vez finalizada la consultoría, la tarea de actualizar el Plan de Continuidad del Negocio recaerá en las mismas Unidades de Negocio, con el claro objetivo de asegurar la continuidad de las Operaciones en el largo plazo.

El éxito de este proyecto ha supuesto la aprobación para su aplicación en otras Unidades de Negocio.



- Plan de Respuesta a Emergencias
- Plan de Continuidad de Negocio
- Plan de Respuesta a incidentes
- Plan de Comunicación de Crisis

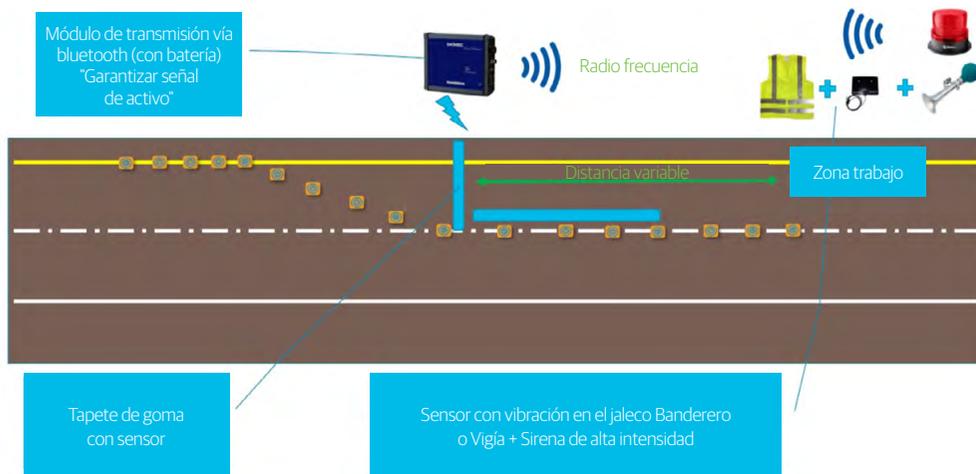


# Anexos

## Mejora de Seguridad para nuestros Colaboradores

En el 2022, con el objeto de mejorar la seguridad de nuestros colaboradores que realizan trabajos en la superficie de rodada o en las plazas de peaje, se realizó estudio de mercado con el objetivo de identificar la mejor solución para un sistema de **Alarma de Intrusión**. Dicha solución consiste en un equipo que genera una alarma sonora o visual en caso de invasión por parte de un vehículo, posibilitando a los colaboradores abandonar el área y ponerse a salvo.

Resultado de este estudio, se decidió la implantación de un sistema basado en mangueras. Durante el 2022 se realizó la fabricación y distribución del equipo a las Unidades de Negocio de México.



Adicionalmente, para la mejora de la seguridad de los desplazamientos de los colaboradores, se implantó en los vehículos de operación una **solución basada en un GPS y dos cámaras** que permiten conocer en cualquier momento la ubicación de la unidad, así como la grabación de los incidentes para su análisis posterior.

Esta solución cumple con la normativa de protección de datos de ALEATICA. Además, incluye un botón de pánico, opcionalmente se puede configurar un sistema de bloqueo del motor. También permite la generación automática de alarmas y, de forma general, ayuda en la gestión de la flota permitiendo una mejor eficiencia en el uso de estos activos.

## Implementación o mejora de Sistemas de Cobro Automático

En el **Circuito Exterior Mexiquense** se procede a la modernización del Sistema de Peaje de la Fase II, implantando nuevas soluciones que permitan la identificación de usuarios con matrícula y dispositivo electrónico, mejorando el nivel de servicio ofrecido.



# Anexos

## La Seguridad Es Primero

### Safety Management System (SMS)

El Safety Management System (SMS) cuenta actualmente con 19 procedimientos. El sistema tiene un alcance de seguridad y salud en el trabajo respecto a colaboradores propios y contratistas, medio ambiente y seguridad vial. Puede servir de base para alcanzar certificaciones ISO 45001, ISO 14001 e ISO 39001.

## Esquema Safety Management System

### SMS Controles

#### Holding

- *Monthly Reports*
- *Quarterly Reports*
- Comité de Seguridad de ALEATICA

#### Común

- Planificación anual *Safety*
- Objetivos anuales de *Safety*
- Memoria anual de *Safety*
- Identificación y evaluación de requerimientos legales y otros requisitos
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos
- Plan anual de capacitaciones e inducciones
- Reporting investigación de accidentes laborales
- Entrega de equipos de protección personal
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos
- Campaña anual de memoria de información no financiera
- Cálculo de huella de carbono
- Seguimiento y control de *KPIs* ambientales
- Seguimiento de cumplimiento de legislación ambiental
- Exámenes médicos
- Antidoping (\*dependiendo de legislación país)
- Comité de Seguridad de Trabajadores
- Comité Global de Salud
- Comité Global de *Safety*
- Estudios de Higiene Industrial
- Estudios de Psicología aplicada
- Planes de emergencia y controles relacionados con emergencias
- Campañas informativas
- Auditorías internas de *Safety*

#### Sociedad

- IMSR contratistas
- Verificación de equipos
- Controles operativos de maquinaria, químicos, herramienta manual, elementos de señalización, elevación etc.
- Comité de Seguridad de Sociedad PRA (Programa de Reducción de Accidentes):  
\*Carreteras.
- Reporting Investigación de accidentes clientes / usuarios

# Anexos

## Formación de Colaboradores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

Temáticas principales de la formación en Salud y Seguridad en el Trabajo:

Nº	Nombre del curso
1	COVID-19
2	Evacuación
3	Procedimiento de Evacuación
4	Evacuación de Inmuebles
5	Plática Básica de Protección Civil
6	Curso de Evacuación y Repliegue
7	Iluminación NOM-025- STPS-2008
8	Seguridad en Uso de Herramientas
9	Capacitación en Herramientas Manuales
10	Etiquetado y Candado LOTTO
11	<i>Job Hazard Assessment</i>
12	Seguridad y Salud en el Trabajo
13	Capacitación en Riesgos Laborales y Prevención de Accidentes
14	NOM-017-STPS-2008 Equipo de Protección Personal
15	Capacitación en Equipo de Protección Personal Específico
16	Capacitación en el Uso del Equipo de Protección Personal
17	EPP Selección, Uso y Manejo en los Centros de Trabajo
18	Pausas Activas para la Salud
19	Manejo de Sustancias Químicas Peligrosas NOM-005-STPS-1998
20	Sistema Globalmente Armonizado NOM- 018-STPS-2015
21	Condiciones de Seguridad NOM-001-STPS-2008 Instalaciones
22	Colores y Señales NOM-026-STPS-2008 Identificación de Riesgos
23	Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos
24	Factores de Riesgos Psicosociales NOM-035-2018
25	Factores de Riesgo Ergonómico NOM-036-STPS-2018
26	Orden y Limpieza 5s

Nº	Nombre del curso
27	Señalización de Obras Viales
28	Atención a Emergencias Viales
29	Atención a Emergencias (Sismos, Incendios, Manifestaciones, Robos, Primeros Auxilios)
30	Manejo de Cargas y Sobre esfuerzos
31	Prevención de Resbalones y Caídas (EPP y Mejores Prácticas para las Instalaciones)
32	Prevención de Atrapamientos por y con Objetos (EPP y Mejores Prácticas para las Instalaciones)
33	Construcción, Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
34	Constitución, Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene (NOM-019-STPS-2011)
35	Seguridad Vial
36	Manejo seguro de grúas de 10 TON
37	Uso y Manejo de Extintores
38	Señalización y abanderamiento
39	Riesgos con la electricidad estática NOM-022-STPS-2015
40	Mantenimiento de las instalaciones eléctricas NOM-029-STPS-2012
41	Primeros auxilios
42	Capacitación de manejo a la defensiva
43	Capacitación en retroexcavadora y brazo articulado
44	Capacitación en manejo de maquinaria pesada
45	Prevención y combate contra incendios (NOM 002 STPS)
46	Uso seguro de maquinaria (NOM-004-STPS)
47	Manejo manual de cargas (NOM-006)
48	Seguridad eléctrica (RED DE PUESTA A TIERRA NOM-022-STPS)
49	Seguridad en trabajos en alturas (NOM-009-STPS)
50	Seguridad en trabajos de corte y soldadura (NOM-027-STPS)
51	Seguridad en espacios confinados (NADF 033)
52	Reconocimiento, evaluación y control de agentes químicos contaminantes del ambiente laboral.
53	Seguridad Vial (atención a emergencias viales)
54	Funciones del Banderero <sup>54</sup>
55	Señalización de Obras e Incidentes Viales
56	Retroexcavadora y Brazo Articulado
57	Curso de RCP

54. Personal encargado de realizar señales manuales para el procedimiento de control de tránsito mediante la utilización de banderas, señales o lámparas con el fin de permitir el movimiento seguro y expedito de vehículos y peatones a través o alrededor de las zonas de obra. Tomado del Instituto Mexicano de Transporte: <https://imt.mx/resumen-boletines.html?IdArticulo=546&IdBoletin=195>

# Anexos

## Nivel de madurez en Safety

Todas las iniciativas comentadas anteriormente tienen el principal objetivo de continuar permeando la cultura de Seguridad dentro de la organización en todos los niveles. Estamos convencidos de que avanzamos en la cultura de Seguridad a través de la Curva de Bradley, donde vamos saliendo del estatus de dependencia para avanzar en el estatus de independencia.

El objetivo para 2025 es tener todas las Unidades de Negocio tocando el estatus de interdependencia.

Como se expuso en el informe anterior, en el 2021 se llevó a cabo un estudio de Safety para ubicar a las Unidades de Negocio de México en la Curva de Bradley. Durante 2022, la empresa consultora concluyó la Fase II del estudio y se recibió el informe final. Se reconoció un gran avance de las Sociedades Mexicanas de 2018 a la fecha. GANA, CONMEX, VB y AuNorte estaban saliendo de la fase de dependencia, entrando a la fase de independencia.

El plan de acción para atender las recomendaciones de los consultores se ha centrado en mejorar el proceso de gestión de la formación, garantizar la gestión del cambio, el perfeccionamiento de la estrategia de comunicación, y el robustecimiento de los procesos de precalificación de contratistas y las auditorías internas.



## Dirección Técnica Global

La Dirección Técnica Global trabaja de la mano con la Dirección de Control y Soporte Técnico, ambas dentro de la Dirección de Operaciones. Y, a su vez, recibe soporte desde la Dirección de Planificación, Riesgos y Reporte. Con la anterior estructura se garantiza la calidad del servicio de nuestras infraestructuras a lo largo de toda su vida, desde la etapa inicial de inversión, participando en la fase de operación, hasta el final, cuando esta se revierte al concedente en las condiciones mínimas fijadas dentro del correspondiente título de concesión.

Para ello, desde la Dirección Técnica, brinda apoyo en la preparación y seguimiento de los procesos de planificación y control económico, así como en la gestión de los riesgos técnicos asociados en las actividades de las sociedades en operación como en fase de inversión, apoyándose en un equipo multidisciplinar de especialistas que coordina y apoya la realización de los proyectos técnicos más relevantes que se ejecutan dentro de las Unidades de Negocio.

En ALEATICA, la seguridad es nuestra prioridad. Nuestro principal objetivo es llegar a la excelencia en materia de seguridad y de este modo convertirnos en referente tanto para nuestros usuarios como para nuestros colaboradores, siempre desde la excelencia operacional.

Nuestros pilares de La Seguridad es Primero, Excelencia en el Servicio y Sostenibilidad están presentes de manera continua en cualquiera de las fases de nuestras infraestructuras, desde la etapa de ingeniería hasta la de operaciones.

## Anexos

A lo largo del 2022 se continuó la ejecución de las obras principales en las Unidades de Negocio en fase de inversión, mientras que, en las sociedades en fase de operación, se siguió con el desarrollo de los trabajos de mantenimiento incluidos en los planes de conservación a largo plazo de cada una de nuestras infraestructuras.

Entre los objetivos de la Dirección Técnica de ALEATICA destaca el asegurar, desde la fase de inversión, el cumplimiento y seguimiento de los indicadores contractuales, y una vez iniciada la operación y a lo largo de la vida de la Unidad de Negocio, con la menor afección a los usuarios.

En esta línea, desde la Dirección Técnica, se ha colaborado con diferentes Unidades de Negocio en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Autopistas, el cual, mediante la entrada de datos y el cálculo de métricas, contribuye en el seguimiento y cumplimiento de dichos indicadores.

De forma general, para incrementar la seguridad y calidad del servicio en las Unidades de Negocio que se encuentran en fase de inversión, se realizaron las siguientes medidas:

- Mejorar los diseños iniciales modificando la geometría, radios de curvatura, peraltes, entre otros aspectos técnicos.
- Incrementar los factores de seguridad contemplados en los diseños originales.
- Brindar apoyo técnico en la evaluación de inversiones de seguridad vial.

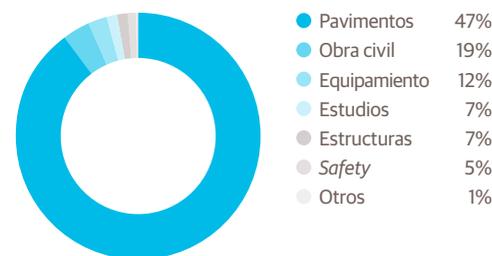
Además, desde la Dirección Técnica Global de ALEATICA, se trabajó muy activamente junto con el Circuito Exterior Mexiquense en el diseño de la construcción del acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el segundo distribuidor vial más grande de México, optimizando tanto diseños como procedimientos constructivos, así como en la planificación de las obras.

Se continuó con procesos que verifican que los contratos de construcción incluyen las cláusulas de seguridad asociadas a la tipología de los trabajos. La revisión de estos planes se realiza por un grupo independiente y designado para ello. Asimismo, se establecieron supervisiones y controles de calidad independientes a los contratistas, lo que permite verificar que las actuaciones se ejecutan con calidad y garantizan una mejora en la experiencia del usuario al utilizar nuestras infraestructuras, cumpliendo siempre con los planes de seguridad aprobados.

Asimismo, se ha continuado con las reuniones multidisciplinarias periódicas en las que están presentes las áreas técnicas y de Safety tanto de las Unidades de Negocio como de ALEATICA, ya que somos directamente responsables de proporcionar a nuestros clientes y colaboradores un servicio de transporte seguro y eficiente.

Cada una de las acciones que realizamos desde mantenimiento mayor, lleva intrínseca la mejora del servicio de nuestros usuarios, así como un refuerzo en la seguridad. Periódicamente se realizan auscultaciones y mantenimiento de todos los elementos que se encuentran en la vía, así como estudios de nuestros activos con el fin de prevenir, optimizar y mejorar nuestras infraestructuras.

### Inversión MM México



### Inversión en Mantenimiento Mayor<sup>55</sup>

Entre las acciones que realizamos en ALEATICA, destacan las intervenciones que hacemos en el pavimento con el objetivo de proporcionar trayectos seguros y que garanticen el confort de nuestros usuarios.

Además contribuimos a la sostenibilidad, ya que una carretera en un correcto estado de conservación ayuda a reducir las emisiones de los vehículos que circulan por ella. Asimismo, hemos incrementado, reemplazado y mejorado la calidad del equipamiento, así como de los sistemas de señalización presentes en nuestras infraestructuras.

Todas las acciones de mantenimiento mayor ejecutadas en 2022 fueron acompañadas de un plan de seguridad específico para su ejecución, aplicando los estándares de ALEATICA, en los que se incluyen criterios técnicos como de seguridad para así maximizar la calidad y seguridad.

<sup>55</sup> Porcentajes de inversión ejecutada en 2022 con respecto al total en Mantenimiento Mayor por un valor de 999,700,882 de pesos para las Unidades de Negocio CONMEX, GANA, AuNorte y VB. El rubro Maquinaria y Equipos se ha incluido en la categoría de Otros.

Alineados con la transparencia y la integridad corporativa, durante 2022 la Dirección Técnica continuó con el monitoreo de las inversiones a través de la herramienta de reporting, dando seguimiento continuo a los avances mensuales de producción que se ejecutan en las Unidades de Negocio, tanto en fase de inversión como en fase de operación.

Durante 2022, desde la Dirección Técnica Global se monitorearon las actuaciones de Mantenimiento Mayor incluidos en los PRA aprobados.

En lo que respecta a Mantenimiento Mayor, la inversión de los proyectos del PRA significó el 24% de la inversión total de las Unidades de Negocio con proyectos PRA en 2022.

### Inversión en PRA en Mantenimiento Mayor (MM) Millones de pesos



# Anexos

## Pasión por el Equipo

### Tipo de Contrato y Jornada Laboral

Categoría laboral	Tipo de contrato		Tipo de jornada			Total	
	Indefinido	Temporal	% indefinido	Completa	Parcial		% Completa
<b>Ejecutivos</b>	105	1	99.9%	106	0	100%	<b>106</b>
<b>Mandos medios</b>	248	0	100%	246	2	99%	<b>248</b>
<b>Administrativos /Operativos</b>	1,653	0	100%	1,509	144	91.2%	<b>1,653</b>

Rango de edad	Tipo de contrato		Tipo de jornada			Total	
	Indefinido	Temporal	% indefinido	Completa	Parcial		% Completa
<b>&lt;30</b>	383	0	100%	339	44	88.5%	<b>383</b>
<b>30-45</b>	1,093	0	100%	1,021	72	93.4%	<b>1,093</b>
<b>46-55</b>	356	0	100%	336	20	94.3%	<b>356</b>
<b>&gt;55</b>	174	1	99.9%	165	10	94.2%	<b>175</b>

Género	Tipo de contrato		Tipo de jornada			Total	
	Indefinido	Temporal	% Permanente	Completa	Parcial		% Completa
<b>Hombre</b>	1,346	1	99.9%	1,218	128	90.4%	<b>1,346</b>
<b>Mujer</b>	661	0	100%	643	18	97.2%	<b>661</b>

### Contratación por edad

	<30	30-45	46-55	>55
<b>México</b>	189	231	55	9

### Rotación por Edad (Voluntaria)

Rango de edad	Número total de bajas	Tasa de Rotación
<b>&lt;30</b>	88	4.38%
<b>30-45</b>	130	6.47%
<b>46-55</b>	21	1.05%
<b>&gt;55</b>	17	0.85%

### Rotación por Edad (Involuntaria)

Rango de edad	Número total de bajas	Tasa de Rotación
<b>&lt;30</b>	65	3.23%
<b>30-45</b>	127	6.32%
<b>46-55</b>	30	1.50%
<b>&gt;55</b>	20	1%

# Anexos

## Formación por Género

Género	2021		2022	
	Promedio de horas de formación	Número total de horas	Promedio de horas de formación	Número total de horas
Hombre	26.47	36,718.03	30.4	40,874
Mujer	16.65	10,206.8	18.54	12,253

## Formación por Categoría Laboral

Categoría laboral	2021		2022	
	Promedio de horas de formación	Número total de horas	Promedio de horas de formación	Número total de horas
Administrativo/ Operativo	24	41,057	28.5	47,111
Mandos Medios	27.7	4,335	21.4	5,308
Ejecutivos	12.6	1,533	6.7	708

## Tasa y Número de Colaboradores que han Regresado al Trabajo Después de Terminar el Permiso Parental, por Género, en 2022:

Número de colaboradores que han regresado

Hombre

**41**

Mujer

**15**

Tasa de colaboradores que tomaron su derecho de parental en 2021 y han regresado

Hombre

**86%**

Mujer

**62.5%**



# Anexos

## Integridad Corporativa

### Ciberseguridad

El Marco de Ciberseguridad está compuesto por un núcleo organizado jerárquicamente en los siguientes elementos:

- **Funciones:** Organizan actividades básicas de Ciberseguridad en su nivel más alto y permiten a ALEATICA reducir el riesgo de ciberseguridad a niveles aceptables.
- **Categorías:** Son las subdivisiones de una Función en grupos de resultados de Ciberseguridad estrechamente vinculados a las necesidades programáticas y actividades particulares.
  - **Subcategorías:** Dividen aún más una Categoría en resultados específicos de actividades técnicas o de gestión. Proporcionan un conjunto de resultados que, aunque no son exhaustivos, ayudan a respaldar el logro de los resultados en cada Categoría.
- **Referencias Informativas:** Son secciones específicas de normas, directrices y prácticas comunes entre los sectores de infraestructura crítica que ilustran un método para lograr los resultados asociados con cada Subcategoría. Las referencias informativas presentadas en el Núcleo del Marco son ilustrativas y no exhaustivas. Se basan en la orientación intersectorial a la que se hace referencia con más frecuencia durante el proceso de desarrollo del Marco.

### Núcleo del Marco de Ciberseguridad

Identificar (ID)	Proteger (PR)	Detectar (DE)	Responder (RS)	Recuperar (RC)
Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría
Referencias informativas				

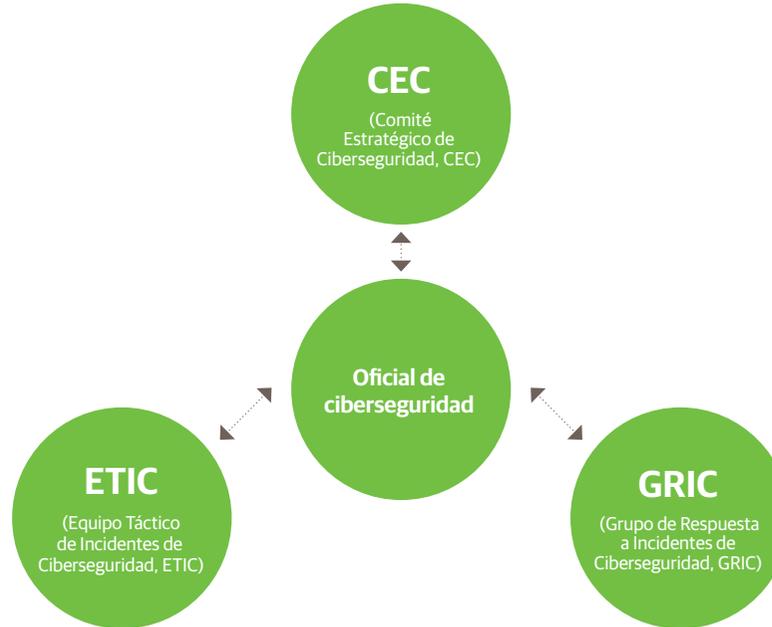
Las Funciones ayudan a ALEATICA a expresar su gestión del riesgo de Ciberseguridad organizando información, habilitando decisiones de gestión de riesgos, abordando amenazas, y promoviendo la mejora continua. Estas Funciones son:

- 1. Identificar:** desarrolla una comprensión organizacional para gestionar el riesgo de ciberseguridad en los sistemas, personas, activos, datos y capacidades.
- 2. Proteger:** desarrolla e implementa salvaguardas apropiadas para asegurar la entrega de servicios críticos.
- 3. Detectar:** desarrolla e implementa actividades apropiadas para identificar la ocurrencia de un evento de ciberseguridad.
- 4. Responder:** desarrolla e implementa actividades apropiadas para actuar con respecto a un incidente de ciberseguridad detectado.
- 5. Recuperar:** desarrolla e implementa actividades apropiadas para mantener planes para resiliencia y para restaurar sistemas.



# Anexos

## Estructura y responsabilidades en la gobernanza de la Ciberseguridad



Grupos de trabajo y apoyo	Miembros	Responsabilidades
<b>Comité Estratégico de Ciberseguridad (CEC)</b>	CIO, Dirección de TI Corporativa, el Oficial de Ciberseguridad, la Dirección de Planificación y Control de Gestión, Dirección Global de Riesgos, la Dirección Global de Auditoría, y el Delegado Global de Protección de Datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer, aprobar, monitorear y mejorar la gobernanza de la ciberseguridad mediante indicadores y sus métricas para la evaluación de las normas de ciberseguridad.</li> <li>• Lograr que la ciberseguridad sea un factor habilitador para el logro de los objetivos de ALEATICA y sus Unidades de Negocio / oficinas y se cumplan a cabalidad su misión y visión.</li> <li>• Lograr, mediante la capacitación y difusión, acordes a las funciones de cada cargo, la concientización de la importancia de la ciberseguridad y de su gestión apropiada.</li> <li>• Aprobar las modificaciones o nuevos documentos normativos de ciberseguridad hechas por el Oficial de Ciberseguridad.</li> <li>• Realizar reuniones de seguimiento al Marco de Ciberseguridad y mejora continua al menos una vez al año.</li> </ul>
<b>Oficial de Ciberseguridad</b>	Gerente de Ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coadyuvar a que se definan las directrices en materia de ciberseguridad, para proteger los Recursos Informáticos de ALEATICA y sus concesiones / oficinas.</li> <li>• Hará cumplir las directrices de la ciberseguridad y evaluará la alineación de las iniciativas de diferentes áreas en la materia de ciberseguridad.</li> <li>• Apoyará con la creación o actualización de nuevas normas de ciberseguridad.</li> <li>• Evaluará el aprovechamiento eficaz y efectivo de los recursos que se destine a la ciberseguridad, a las capacitaciones, entrenamiento y educación en este tema.</li> </ul>

# Anexos

Grupos de trabajo y apoyo	Miembros	Responsabilidades
<b>Equipo Táctico de Incidentes de Ciberseguridad (ETIC)</b>	Personal responsable de la Tecnología de la Información y Sistemas de cada Unidad de Negocio / oficina y el Oficial de Ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar asesoría a los Grupos de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (GRIC) en caso de algún evento o incidente de ciberseguridad.</li> <li>• Revisar periódicamente los procesos para resolución de eventos e incidentes de ciberseguridad creados por los GRIC de cada Unidad de Negocio / oficina.</li> </ul>
<b>Grupo de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (GRIC)</b>	Responsable de Tecnología de la Información y Sistemas de cada Unidad de Negocio / oficina y Personal de Soporte, Infraestructura, Aplicaciones, proveedores, y otros roles invitados bajo demanda, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender y solventar incidentes materializados de ciberseguridad, informando, escalando y notificando –dependiendo de la gravedad del incidente– a las audiencias interesadas.</li> <li>• Conocimiento de los escenarios de operación de los procesos e infraestructura crítica (Recursos Informáticos críticos).</li> <li>• Asegurar la documentación de procedimientos que soportan la atención de eventos e incidentes de ciberseguridad.</li> <li>• Participar en la mejora del catálogo de categorización de incidentes de ciberseguridad.</li> <li>• Contar con la documentación actualizada de diagramas de la arquitectura de la red, diagramas de la infraestructura, configuración de equipos, memorias técnicas, inventario de procesos, aplicaciones e infraestructuras críticas y procedimientos operativos.</li> <li>• Identificar al personal involucrado en la atención de eventos e incidentes de ciberseguridad y tener documentada la lista de contactos del personal responsable de los recursos informáticos críticos.</li> <li>• Ejecutar revisiones de reportes del monitoreo de redes y comunicaciones que permitan detectar anomalías en la operación diaria.</li> <li>• Fomentar, a través de campañas, la concientización en ciberseguridad.</li> <li>• Mejorar las habilidades técnicas en ciberseguridad.</li> <li>• Dar recomendaciones con base en lecciones aprendidas para establecer nuevos marcos de privacidad que indiquen cómo es tratada la información sensible en recursos informáticos críticos, correo electrónico y cifrado</li> </ul>



**ALEATICA**

Smart & Sustainable Infrastructure